

Itaú CorpBanca Colombia S.A. (Antes Banco CorpBanca Colombia S.A.)

Estados Financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de otros resultados integrales	5
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

US\$	=	Cifras expresadas en dólares estadounidenses.
MUS\$	=	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.
MMUS\$	=	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses.
COP\$	=	Cifras expresadas en pesos colombianos.
MCOP\$	=	Cifras expresadas en miles de pesos colombianos
MMCOP\$	=	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

Itaú CorpBanca Colombia S.A. (Antes Banco CorpBanca Colombia S.A.)
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos – MCOP\$)

Nota	Activos	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
5	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.178.827.856	2.701.096.255
6	Inversiones	5.380.698.244	4.509.914.732
	Inversiones medidas al vencimiento	415.206.191	496.811.706
	Inversiones negociables	1.863.700.946	2.458.692.237
	Inversiones disponibles para la venta	3.081.308.165	1.527.390.149
	Inversiones en títulos participativos	20.482.942	27.020.640
7	Instrumento derivados	441.074.771	415.220.815
8	Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto	19.573.879.155	20.314.085.893
9	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	368.854.722	399.404.836
10	Inversiones en subsidiarias	478.222.928	472.436.472
11	Propiedades y equipo, neto	325.414.424	313.695.110
12	Plusvalía	707.483.885	707.483.885
13	Activos intangibles distintos de la plusvalía	563.928.696	559.873.072
14	Activos por impuestos corrientes	176.007.492	108.858.929
14	Activos por impuestos diferidos	111.254.242	126.281.188
15	Activos no corrientes mantenidos para la venta	125.747.601	69.791.760
16	Otros activos no financieros	86.738.000	86.761.753
	Total activos	29.518.132.016	30.784.904.700
	Pasivos y Patrimonio		
	Pasivos		
17	Depósitos y exigibilidades	17.575.059.969	19.378.288.797
	Depósitos a la vista	7.599.539.457	8.243.512.184
	Depósitos a plazo	9.975.520.512	11.134.776.613
18	Otros pasivos financieros	5.219.007.990	4.294.487.301
	Instrumentos financieros al costo amortizado	4.937.190.632	4.065.217.198
	Instrumentos derivados	281.817.358	229.270.103
19	Provisiones por beneficios a los empleados	226.742.380	215.455.910
20	Otras provisiones	51.824.592	15.446.786
21	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	316.628.832	321.818.053
22	Títulos emitidos	2.236.055.481	2.589.568.123
23	Otros pasivos no financieros	157.063.660	71.706.795
14	Pasivo por impuestos diferidos	269.231.235	317.657.477
	Total pasivos	26.051.614.139	27.204.429.242
24	Patrimonio		
	Capital de los accionistas suscrito y pagado	396.356.291	396.356.291
	Prima en colocación de acciones	1.908.266.494	1.908.266.494
	Resultado del ejercicio	(121.281.522)	(150.926.179)
	Pérdidas acumuladas	(150.926.179)	-
	Otras participaciones en el patrimonio	388.688.958	368.660.449
	Reservas	1.045.413.835	1.058.118.403
	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	3.466.517.877	3.580.475.458
24	Patrimonio de los accionistas	3.466.517.877	3.580.475.458
	Total de pasivos y patrimonio de los accionistas	29.518.132.016	30.784.904.700

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame Z.
Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina M.
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Revisor Fiscal
Miembro de PricewaterhouseCoopers
Ver informe adjunto de fecha 22 de febrero de 2018

Itaú CorpBanca Colombia S.A. (Antes Banco CorpBanca Colombia S.A.)
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos – MCOP\$)

Nota	Resultado de período Pérdida	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2017	2016
25	Ingresos por intereses y Valoración de Instrumentos Financieros		
	Ingresos Financieros Cartera y Leasing Financiero	2.373.294.608	2.382.876.664
	Ingresos Financieros Operaciones de Mercado Monetario	32.303.086	46.877.437
	Ingresos por Instrumentos Financieros de Inversión	355.889.477	421.348.777
	Valoración Derivados y Operaciones de Contado	29.524.012	185.619.567
	Sub-Total	2.791.011.183	3.036.722.445
26	Egreso por Intereses		
	Egresos por depósitos y obligaciones	1.506.729.499	1.643.044.268
	Total Egreso por Intereses	1.506.729.499	1.643.044.268
	Total Margen Neto y Valoración de Instrumentos Financieros	1.284.281.684	1.393.678.177
27	Gastos por deterioro de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	591.569.870	758.606.356
27	Pérdidas por deterioro de otros Activos no Financieros	111.977.607	160.769.668
	Margen neto de intereses y valoración neto de deterioro	580.734.207	474.302.153
28	Otros Ingresos		
	Ingreso por comisiones y otros servicios	183.564.835	216.739.067
	Egresos por comisiones y otros servicios	68.956.845	106.540.628
	Total ingreso por comisiones y otros servicios, neto	114.607.990	110.198.439
29	Otros Ingresos Operacionales	98.608.858	134.104.631
30	Resultados derivados de la posición monetaria neta	52.178.726	(72.719.416)
	Método de Participación Patrimonial	31.762.837	40.115.170
	Dividendos Inversiones Títulos Participativos	4.916.305	2.658.390
31	Ingresos participación patrimonial	36.679.142	42.773.560
	Total otros ingresos	302.074.716	214.357.214
32	Otros egresos		
	Gastos por beneficios a los empleados	365.774.288	310.363.783
	Otros gastos	570.085.175	485.149.650
	Gasto por depreciación y amortización	83.706.837	80.487.375
	Total otros egresos	1.019.566.300	876.000.808
	Perdida antes de impuestos de renta	(136.757.377)	(187.341.441)
14	Ingreso por impuesto de renta, neto	(15.475.855)	(36.415.262)
	Pérdida procedente de operaciones continuadas	(121.281.522)	(150.926.179)
	Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	(121.281.522)	(150.926.179)

Pérdida por acción		Acciones ordinarias COP\$	Acciones ordinarias COP\$
24	Pérdida por acción básica		
	Pérdida por acción básica en operaciones continuadas	(160,68)	(199,95)
	Pérdida por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
	Total Resultados básicas por acción	(160,68)	(199,95)
24	Pérdida por acción diluidas		
	Pérdida diluida por acción procedente de operaciones continuadas	(160,68)	(199,95)
	Pérdida diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	-	-
	Total Pérdida por acción diluidas	(160,68)	(199,95)

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame Z.
Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina M.
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Revisor Fiscal
Miembro de PricewaterhouseCoopers
Ver informe adjunto de fecha 22 de febrero
de 2018

Itaú CorpBanca Colombia S.A. (Antes Banco CorpBanca Colombia S.A.)
Estados de otros resultados integrales
Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - MCOP\$)

Estado del resultado integral	Al 31 de diciembre de 2017 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2016 MCOP\$
Pérdida del ejercicio	(121.281.522)	(150.926.179)
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período. neto de impuestos		
Otro resultado integral, neto de impuestos. ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio	(2.911.121)	(1,369,143)
Otro resultado integral, neto de impuestos. ganancias por revaluación	(2.051.984)	(7,752,627)
Otro resultado integral, neto de impuestos. ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(544.092)	(2,202,018)
Participación de otro resultado integral de asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período. neto de impuestos	(1.861.700)	(249.324)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período. neto de impuestos	(7.368.897)	(11.573.112)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período. neto de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias por diferencias de cambio de conversión. netas de impuestos	(1.101.506)	(9,806,110)
Otro resultado integral, neto de impuestos. diferencias de cambio por conversión	(1.101.506)	(9,806,110)
Activos financieros disponibles para la venta		
Pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta. netas de impuestos	27.394.245	56,417,141
Otro resultado integral, neto de impuestos. activos financieros disponibles para la venta	27.394.245	56,417,141
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo. neto de impuestos	-	(951,621)
Otro resultado integral, neto de impuestos. coberturas del flujo de efectivo	-	(951,621)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Pérdidas por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero. neto de impuestos	1.104.667	13,950,172
Otro resultado integral, neto de impuestos. coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	1.104.667	13,950,172
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período. neto de impuestos	27.397.406	59.609.581
Total otro resultado integral	20.028.509	48.036.469
Resultado integral total	(101.253.013)	(102.889.710)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(101.253.013)	(102.889.710)

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame Z.
Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina M.
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Revisor Fiscal
Miembro de PricewaterhouseCoopers

Ver informe adjunto de fecha 22 de febrero
de 2018

Itaú CorpBanca Colombia S.A. (Antes Banco CorpBanca Colombia S.A.)
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos MCOP\$)

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas			Otros resultados integrales	Resultado del Ejercicio	Pérdidas acumuladas	Total Patrimonio
			Reserva Legal	Reserva Ocasional	Total				
Estado de cambios en el patrimonio									
Patrimonio al inicio del período	396.356.291	1.908.266.494	1.020.757.489	37.360.914	1.058.118.403	368.660.449	(150.926.179)	-	3.580.475.458
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral									
Pérdida	-	-	-	-	-	-	(121.281.522)	-	(121.281.522)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	20.028.509	-	-	20.028.509
Resultado integral	-	-	-	-	-	20.028.509	(121.281.522)	-	(101.253.013)
Movimientos por otros cambios. Patrimonio	-	-	22.090.040	(34.794.608)	(12.704.568)	-	150.926.179	(150.926.179)	(12.704.568)
Apropiación de pérdidas	-	-	-	-	-	-	150.926.179	(150.926.179)	-
Aumento reserva legal	-	-	22.090.040	(22.090.040)	-	-	-	-	-
Pago impuesto a la riqueza	-	-	-	(12.704.568)	(12.704.568)	-	-	-	(12.704.568)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	22.090.040	(34.794.608)	(12.704.568)	20.028.509	29.644.657	(150.926.179)	(113.957.581)
Patrimonio de los accionistas al final del período	396.356.291	1.908.266.494	1.042.847.529	2.566.306	1.045.413.835	388.688.958	(121.281.522)	(150.926.179)	3.466.517.877

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame Z.
Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina M.
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Revisor Fiscal
Miembro de PricewaterhouseCoopers
Ver informe adjunto de fecha 22 de febrero de 2018

Itaú CorpBanca Colombia S.A. (Antes Banco CorpBanca Colombia S.A.)
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras en miles de pesos colombianos MCOP\$)

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas			Otros resultados integrales	Resultado de Ejercicio	Total Patrimonio
			Reserva Legal	Reserva Ocasional	Total			
Estado de cambios en el patrimonio								
Patrimonio al inicio del período	396.356.291	1.908.266.494	708.964.198	61.592.366	770.556.564	320.623.980	319.241.495	3.715.044.824
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Pérdida	-	-	-	-	-	-	(150,926,179)	(150,926,179)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	48.036.469	-	48,036,469
Resultado integral	-	-	-	-	-	48.036.469	(150,926,179)	(102,889,710)
Distribución Utilidad 2015	-	-	311.793.291	7.448.204	319.241.495	-	(319.241.495)	-
Pago impuesto a la Riqueza	-	-	-	(31.679.656)	(31.679.656)	-	-	(31,679,656)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	311.793.291	(24.231.452)	287.561.839	48.036.469	(470.167.674)	(134,569,366)
Patrimonio al final del período	396.356.291	1.908.266.494	1.020.757.489	37.360.914	1.058.118.403	368.660.449	(150.926.179)	3.580.475.458

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros

Héctor A. Pachón Ramírez
 Tarjeta Profesional N°. 50734-T
 Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame Z.
 Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina M.
 Tarjeta Profesional N°. 47170-T
 Revisor Fiscal
 Miembro de PricewaterhouseCoopers
 Ver informe adjunto de fecha 22 de febrero de 2018

Itaú CorpBanca Colombia S.A. (Antes Banco CorpBanca Colombia S.A.)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	MCOP \$	MCOP \$
Pérdida Neta	(121.281.522)	(150.926.179)
Ajustes para conciliar la pérdida neta del ejercicio con el efectivo neto:		
Depreciaciones y amortizaciones	83.706.837	80.487.376
Método de participación	(31.762.837)	(40.115.170)
Deterioro activos mantenidos para la venta	40.825.005	19.914.876
Deterioro de Inversiones	2.806.582	-
Deterioro de cartera de créditos	591.569.870	758.606.904
Deterioro cuentas por cobrar	68.458.919	82.599.085
Deterioro propiedad y equipo	-	1.127.051
Recuperación (deterioro) otros activos	(112.899)	45.427.559
Utilidad (pérdida) en venta de títulos de deuda negociables	(44.787.733)	2.986.821
Pérdida en venta de títulos de deuda hasta el vencimiento	-	19.758
Utilidad en venta de propiedad y equipo	-	(5.336.202)
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	(3.578.625)	(3.887.446)
Utilidad en valoración de títulos de deuda negociables	(321.065.821)	(631.998.172)
Utilidad en valoración de títulos de deuda hasta el vencimiento	(13.077.728)	(19.366.201)
Utilidad en venta de inversiones en títulos participativos	(3.770)	(54.149.061)
Utilidad en valoración de derivados	(29.524.013)	(185.619.568)
Incremento en títulos participativos	(142.538)	(10.178.275)
Efecto por diferencia en cambio	(83.691)	(530.773)
Ingreso impuesto de renta	(15.475.855)	(36.415.262)
Total ajustes para conciliar la pérdida neta del ejercicio con el efectivo neto:	327.751.703	3.573.300
		-
Variación de activos y pasivos operativos:		
(Disminución) aumento títulos de deuda negociables	960.844.846	(814.767.790)
Aumento cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(1.550.124.025)	(2.082.055.920)
Venta Cartera Titularización N-15	64.922.700	-
Aumento otras cuentas por cobrar	(37.309.835)	(9.240.845)
Aumento otros activos	(1.282.319)	(18.261.370)
Disminución depósitos	(690.746.273)	(956.763.505)
Disminución cuentas por pagar	(4.559.517)	(9.763.158)
Impuesto al patrimonio pagado	(12.704.568)	(31.679.656)
Aumento (disminución) otros pasivos y provisiones	132.867.345	(37.640.888)
Intereses recibidos	2.371.162.019	2.378.625.053
Dividendos recibidos	23.013.175	-
Intereses pagados	(1.112.482.555)	(1.280.674.852)
Impuesto de renta	(107.672.571)	73.340.172
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	242.398.603	(2.936.235.638)

Efectivo utilizado en (provisto por) las actividades de inversión:

Producto de la venta de inversiones hasta el vencimiento	91.876.661	37.815.072
Producto de la venta de inversiones en títulos participativos	8.550	56.312.640
Derivados	58.796.917	301.732.089
Adquisición de propiedad y equipo	(902.077.927)	(955.514.480)
Variación instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI - Instrumentos patrimoniales	(1.504.452.288)	2.229.318.265
Producto de la venta de propiedad y equipo	151.495	5.336.202
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta	35.893.388	24.911.890
Adquisición de activos intangibles	(62.694.887)	(80.832.758)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	(2.282.498.091)	1.619.078.920

Efectivo provisto por las actividades de financiación:

Aumento créditos con bancos y otras obligaciones	949.941.326	1.009.566.542
Pago de intereses	(78.597.596)	(58.485.815)
Disminución títulos de deuda emitidos	(353.512.642)	(121.990.006)
Emisión títulos de deuda	-	1.200.000.000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	517.831.088	2.029.090.721
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(1.522.268.400)	711.934.003
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	2.701.096.256	1.989.162.252
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.178.827.856	2.701.096.255

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame Z.
Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina M.
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Revisor Fiscal
Miembro de PricewaterhouseCoopers
Ver informe adjunto de fecha 22 de febrero
de 2018

INDICE

NOTA 1	ENTIDAD REPORTANTE
NOTA 2	PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS
NOTA 3	HECHOS RELEVANTES
NOTA 4	SEGMENTOS DE NEGOCIOS
NOTA 5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO
NOTA 6	INVERSIONES
NOTA 7	INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8	CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO, NETO
NOTA 9	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO
NOTA 10	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS
NOTA 11	PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO
NOTA 12	PLUSVALÍA
NOTA 13	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA
NOTA 14	IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS
NOTA 15	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
NOTA 16	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
NOTA 17	DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES
NOTA 18	OTROS PASIVOS FINANCIEROS
NOTA 19	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 20	OTRAS PROVISIONES
NOTA 21	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
NOTA 22	TÍTULOS EMITIDOS
NOTA 23	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS
NOTA 24	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
NOTA 25	INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
NOTA 26	EGRESO POR INTERESES
NOTA 27	DETERIORO DE CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
NOTA 28	OTROS INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS, NETO
NOTA 29	OTROS INGRESOS OPERACIONALES
NOTA 30	RESULTADO DERIVADO DE LA POSICIÓN NETA MONETARIA
NOTA 31	INGRESOS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
NOTA 32	OTROS EGRESOS
NOTA 33	PARTES RELACIONADAS
NOTA 34	ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE
NOTA 35	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
NOTA 36	VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS
NOTA 37	INFORMACIÓN ADICIONAL
NOTA 38	HECHOS POSTERIORES

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Información General – Antecedentes de Itaú CorpBanca Colombia S.A. (Antes Banco CorpBanca Colombia S.A.)

Itaú CorpBanca Colombia S.A. (antes Banco CorpBanca Colombia S.A.) es una sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública N° 721 del 5 de octubre de 1912, organizada bajo las leyes de la República de Colombia y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Esta sociedad (referida más adelante como “Banco” o “Itaú CorpBanca Colombia”) tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. Además podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizadas a los establecimientos bancarios.

A mediados de 2012, Itaú CorpBanca Colombia fue adquirida por Itaú CorpBanca Chile¹ (que actualmente posee un 66,28% de participación en su patrimonio). A principios de agosto de 2013, el Banco también adquirió las operaciones de Helm Bank en Colombia, Panamá e Islas Caymán. Mediante escritura pública No. 1846 del 6 de agosto de 2013, se autorizó la compilación completa de los estatutos sociales, en los cuales se aprobó una reforma integral de los estatutos sociales del Banco Itaú CorpBanca S.A. con el fin de ajustar la estructura de Gobierno de los mismos por virtud de la adquisición del Banco Helm Bank S.A. y sus filiales luego de haber obtenido las autorizaciones colombianas y extranjeras pertinentes².

En la Asamblea ordinaria del 28 de marzo de 2017, se aprobó la modificación del artículo 1 de los estatutos del Banco con el propósito de modificar la denominación social del Banco por Itaú CorpBanca Colombia S.A.

El domicilio principal del Banco es la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia.

Itaú CorpBanca Colombia y Filiales³.

El historial de las Filiales en Colombia y en el exterior se resume a continuación:

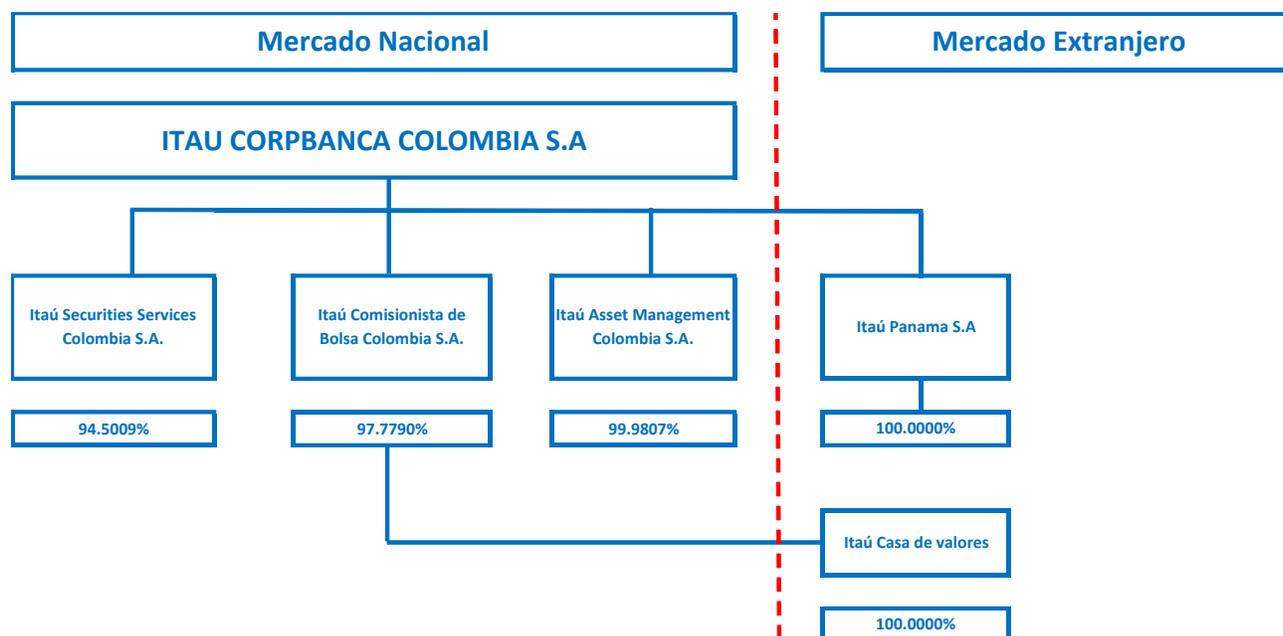
Matriz y Filiales en Colombia

Itaú CorpBanca Colombia S.A. (antes Banco CorpBanca Colombia S.A.). Sociedad Matriz de un diverso grupo de entidades dependientes, las cuales se dedican a diferentes actividades. Consecuentemente, Itaú CorpBanca Colombia está obligado a elaborar Estados Financieros Consolidados que integren a sus filiales y que incluyen además, inversiones en entidades de apoyo al giro, entre otras. A continuación se presenta una descripción del mercado nacional y extranjero abarcado.

¹Itaú CorpBanca Chile es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Desde 2004 está sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (“SEC”), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la Bolsa de New York (New York Stock Exchange (“NYSE”)), a través de un programa de American Depository Receipt (“ADR”).

²CorpBanca Colombia se fusionó con Helm Bank S.A el 1 de Junio de 2014, tomando el control del Banco y sus filiales, luego del acuerdo suscrito, en el cual se estipuló la adquisición de hasta el 100% de las acciones de Helm Bank y todas sus controladas, adicionalmente esta operación involucró la adquisición directa por parte de Itaú CorpBanca (Chile) del 80% de la propiedad de Helm Corredor de Seguros S.A. Se formaliza la fusión como sigue: Itaú CorpBanca Colombia S.A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S.A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia esta última sociedad se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

³ Se presenta esta información como informativa y complementaria al conocimiento de la malla societaria de la entidad.



Itaú Securities Services Colombia S.A. (antes CorpBanca Investment Trust S.A.) Sociedad fiduciaria (filial desde Junio de 2012, participando en un 94,5009%), cuyo objetivo social es la celebración de actos, contratos y operaciones, desarrollando principalmente actividades a través de fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios. (En febrero de 2013, Itaú CorpBanca Chile ingresó a la propiedad directa de esta compañía con una participación de 5,499%).

Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. (antes Helm Comisionista de Bolsa S.A.) Comisionista de Bolsa (filial desde junio de 1997, con una participación del 97,98%), la cual ejerce actividades de banca de inversión y casa de bolsa S.A., con domicilio principal en Bogotá. En junio de 2014, se materializó la fusión de esta entidad (en calidad de absorbente) y Helm Comisionista de Bolsa S.A. (en calidad de absorbida), quedando con el nombre de esta última pero con identificación tributaria de la absorbente.

Itaú Asset Management Colombia S.A. (antes Helm Fiduciaria S.A.) Es una sociedad anónima de servicios financieros cuyo objeto social consiste en la realización de negocios fiduciarios que le sean encomendados y en general realizar o ejecutar todas las operaciones legalmente permitidas a las sociedades fiduciarias con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia.

Las anteriores instituciones son supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Filiales en Panamá

Itaú Panamá S.A. Está organizado según las leyes de la República de Panamá y funciona desde el 15 de abril de 1998 en esa localidad con licencia internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución 2297 del 17 de octubre de 1997, que le permite efectuar indistintamente negocios de banca en el exterior.

Itaú Casa de Valores S.A. (Panamá). (Antes Helm Casa de Valores S.A.), Entidad destinada a ejecutar operaciones como las siguientes:

- a) Operar en los mercados bursátiles y extrabursátiles; adquirir o enajenar valores o dineros, por cuenta propia o de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores.
- b) Administrar portafolio de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado valores.

- c) Dar servicio de información y asesoría en materia de intermediación de valores, finanzas y valores, estructuración de portafolio de valores, adquisiciones, fusiones, escisiones y otras operaciones en el mercado de valores, promover fuentes de financiamiento, para personas naturales, jurídicas y estatales.
- d) Llevar a cabo en general todas aquellas actividades que le son permitidas a las Casas de Valores.
- e) Llevar a cabo todos los negocios de una compañía inversionista.

Estas instituciones son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) Período Contable

Los Estados Financieros cubren los períodos del 1 de enero a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

b) Bases de preparación de los Estados Financieros

En Colombia, mediante la Ley 1314 de 2009 se ordenó la convergencia hacia los estándares internacionales de mayor aceptación a nivel mundial en materia de contabilidad, divulgación de información financiera y aseguramiento de la información.

Así mismo, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, observando las instrucciones de esta Ley expidieron el Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, mediante el cual se reglamentó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB, para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 (caso del Banco).

El referido marco está basado en las normas internacionales de información financiera emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta 31 de diciembre de 2012, con excepción en la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9, únicamente respecto de la cartera de crédito y su deterioro y la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en el capítulo I y II de la Circular Externa 100 de 1995, y de la NIIF 5 para la determinación del deterioro de los bienes recibidos en dación de pago, los cuales se provisionan de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Las anteriores disposiciones se consideran normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en los Decretos 2420 y 2496 del 2015, Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017 se actualiza el marco normativo para los preparadores de la información financiera que hacen parte del Grupo, estableciendo como Marco Normativo las NIIF, NIC, las Interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el Marco Conceptual para la información financiera, emitidas al español por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad y las actualizaciones autorizadas para su aplicación a través de los decretos reglamentarios.

En atención a las salvedades descritas anteriormente, la Superintendencia Financiera de Colombia definió las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades presentadas, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial, siendo en la actualidad los siguientes:

- En temas relativos a la **Gestión del Riesgo Crediticio**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable letra g).

- En temas relativos a la **Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable letra c).
- En temas relativos a **Los Bienes Recibidos En Dación En Pago y Bienes Restituídos**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable z).
- En temas relativos al Impuesto a la Riqueza, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en Ley N° 1739 (23.12.2014) Capítulo I “Impuesto a la riqueza”, artículo 10, registrando su impacto contra reservas patrimoniales sin afectar los resultados del ejercicio.

Por consiguiente, los presentes Estados Financieros Separados han sido preparados de acuerdo a los criterios contables antes descritos y en todo aquello que no sea tratado por ellos ni se contraponga con dichas instrucciones, deben ceñirse a los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIC/NIIF) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En este sentido complementario la NIC 27 “*Estados Financieros Separados*”, indica en forma principal lo siguiente:

- Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NIIF aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo siguiente⁴.
- Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas⁵:
 - i. al costo;
 - ii. de acuerdo con la NIIF 9; o
 - iii. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28 “*Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*”.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 “*Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*” en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico costo amortizado, excepto por ciertos partidas, las cuales son medidos al valor razonable.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la práctica contable ee) “*Uso de estimaciones y juicios*” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, en los Estados de Resultados del Período, Estados de Resultados Integrales del

⁴ El Banco evaluó esta situación y aplicará las NIIF pertinentes, solamente en el caso, que no se contrapongan con las disposiciones establecidas por el Gobierno Colombiano y la Superintendencia Financiera de Colombia.

⁵ El Banco evaluó esta situación, y no posee inversiones de este tipo que no hayan sido tratadas completamente por el Capítulo I de la Superintendencia Financiera de Colombia, antes citado.

Período, Estados de Cambios en el Patrimonio y en Estados de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los estados financieros separados adjuntos son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Presentación de estados financieros.

El Banco presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez. El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera sólo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas del Banco.

El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

c) Inversiones

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, que hacen parte del grupo 1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y demás Decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los fondos de inversión colectiva y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con lo dispuesto en el **Capítulo I-1 Clasificación, Valoración Y Contabilización De Inversiones Para Estados Financieros Individuales o Separados**. A continuación se presentan los principales aspectos contables de las inversiones:

1. Clasificación de las Inversiones

Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en: ***inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta***, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera.

1.1. Clasificación y medición.

1.1.1 Negociables.

Todos aquellos valores o títulos de deuda y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

1.1.2 Disponibles para la venta.

Corresponde a los valores o títulos de deuda, y en general, cualquier tipo de inversión que no sean clasificados como negociables o para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos.

La variación en el valor presente por rendimientos exigibles se registra en cuentas de resultados y la diferencia entre el valor razonable y el valor presente determinado para cada fecha se registra en cuentas de otro resultado integral (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el otro resultado integral (ORI), se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

1.1.3 Para mantener hasta el vencimiento.

Se refiere a aquellos valores o títulos de deuda y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

1.2. Valoración.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo y la revelación del valor o precio justo de intercambio por el cual puede ser negociada una inversión en una fecha determinada, de acuerdo con el siguiente detalle:

– Títulos de deuda en moneda local y en unidades de valor real UVR.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

El Banco determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios publicados diariamente por el proveedor de precios seleccionado por el Banco y autorizado por la Superintendencia Financiera para desempeñar esta función. Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera.

Si el valor o título se encuentra denominado en unidades de valor real el valor determinado de conformidad con lo expresado anteriormente se convierte a pesos colombianos con la unidad de valor real (UVR) vigente y publicada por el Banco de la República para la fecha.

– Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, utilizando el procedimiento establecido en el numeral anterior con base en precios publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera para desempeñar esta función, ante la ausencia de estos se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg o finalmente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera.

Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el valor determinado de conformidad con el inciso anterior se convierte a dólar con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia.

El valor así obtenido se debe re expresar a pesos colombianos utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la valoración y certificada por la Superintendencia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

1.3. Reclasificación de las inversiones

El Banco procede a reclasificar las inversiones siguiendo criterios y con el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera.

En todo caso, una inversión de disponible para la venta a negociable, cuando pierde su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifican a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

1.4 Adopción de la clasificación de las inversiones

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 1.1, 1.2 y 1.3, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

En todos los casos, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna con atribuciones para ello y tiene que consultar el modelo de negocio de la entidad.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar un título o valor como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

1.5 Valores participativos

Las inversiones en títulos y/o valores participativos se deberán valorar, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

1.5.1 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad en la cual el Banco posee derechos que le den la capacidad de dirigir las actividades relevantes, siempre que reúna los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorguen la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.

- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros del Banco se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados acorde con las normas Superintendencia Financiera de Colombia según circular externa 034 del 9 de diciembre de 2014 y de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, para los estados financieros separados.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

1.5.2 Valores participativos no inscritos en bolsas de valores

Estas inversiones, distintas a las referidas en el numeral 1.5.1 anterior, se deberán valorar por el siguiente procedimiento:

- (i) Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Dónde:

- VR : Valor Razonable.
- Q : Cantidad de valores participativos.
- P : Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- (ii) Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

- (iii) Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).
- (iv) Para el reconocimiento inicial cuando exista transferencia de efectivo se reconocerá al valor razonable; cuando no se transfiera efectivo o un equivalente se reconocerá al valor patrimonial proporcional.

1.5.3 Entidades Controladas

Este tipo de inversiones del Banco, en caso de existir, se contabilizarán mediante el método de la participación (cuando sea aplicable).

Bajo el método de la participación, estas inversiones son registradas en el estado de situación financiera a su costo (inicialmente) más la participación de la Compañía en los incrementos o disminuciones del patrimonio de la entidad en que invirtió (participada). La plusvalía relacionada con la dicha participación se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación del Banco en los resultados de la participada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la participada se presenta como parte del otro resultado integral del Banco. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la participada, el Banco reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre el Banco y la participada se eliminan en la medida de la participación del Banco en la participada. Las políticas contables de la participada concuerdan con las usadas por el Banco.

La participación del Banco en los resultados de la participada se presenta en una sola línea del estado de resultados, fuera de los resultados de operación. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en la participada.

Los estados financieros de la participada se preparan para el mismo período de información que el Banco. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Banco.

Una vez aplicado el método de la participación, el Banco determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que el Banco tiene en la participada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Banco determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la participada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, el Banco calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la participada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

Ante la pérdida de control o en su defecto influencia significativa sobre la participada, el Banco mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable y/o norma contable aplicable a la situación en que se presente. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la participada y el respectivo valor descrito anteriormente de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

d) Inversiones en otras sociedades

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. El tratamiento contable de estas inversiones es tratado en sección 1.5.2 de política contable c).

2 Deterioro (Provisiones) o Pérdidas por Calificación de Riesgo de Emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda de que tratan el literal b. del numeral 1.1.2 y 1.1.3, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones de este numeral los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

2.5 Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su Valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, de conformidad con lo previsto en el numeral 4.1.1, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las calificaciones externas a las que hace referencia el presente numeral deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

2.6 Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones a que hace referencia el presente numeral:

a. Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

b. Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo

adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su Valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- c. Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable.** Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su Valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- d. Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo.** Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su Valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- e. Categoría "E"- Inversión incobrable.** Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

En resumen tenemos el siguiente tratamiento de deterioro, según corresponda y aplique:

Categoría	Valor Máximo Registrado*	Principales Características

A	Riesgo Normal	100%	Cumple términos pactados, adecuada capacidad de pago de capital e intereses, información disponible y reflejo de una adecuada situación financiera.
B	Riesgo Aceptable, superior al normal	80%	Presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda y debilidades que pueden afectar su situación financiera.
C	Riesgo Apreciable	60%	Presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses y deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
D	Riesgo Significativo	40%	Presentan incumplimiento en los términos pactados en el título y deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
E	Incobrable	0%	Se estima que es incobrable.

(*) Sobre el Valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o por el costo de adquisición menos la provisión, para los valores o títulos participativos del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

e) Combinación de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se registran de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se los incluye en gastos de administración.

Cuando Banco Itaú CorpBanca Colombia adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas⁶, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de su respectiva adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de adquisición en la que se toma el control y se reconoce la ganancia o pérdida resultante.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califiquen como ajustes del período de medición, se ajustarán de forma retrospectiva contra el goodwill (plusvalía) correspondiente. Los señalados ajustes del período de medición se derivan de información adicional obtenida durante el "período de medición" (que no puede exceder de un año desde la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los

⁶ Transacción que no existió en el caso de combinaciones de negocios efectuadas por el grupo.

pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

f) Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

De conformidad con el Decreto 2267 de 2014 y siguientes, se exceptuó a los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de esta Superintendencia Financiera de Colombia que hacen parte del grupo 1, la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 instrumentos financieros a las operaciones de cartera de crédito y su deterioro, manteniendo lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco concede préstamos en los segmentos de comercial, consumo, hipotecario para vivienda, como se indica más adelante, en las modalidades de préstamos ordinarios, operaciones de leasing financiero, entre otros⁷.

Los créditos otorgados son registrados principalmente por su Valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición y los otorgados en moneda extranjera que son registrados a la tasa de cambio representativa del mercado vigente al día del desembolso, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Las operaciones de leasing financiero son registradas principalmente como cartera de créditos por el valor en libros del activo arrendado a los clientes y posteriormente se amortizan con el pago de los cánones en la parte que corresponde al abono del saldo principal.

1. Clasificación de los Créditos

La estructura de la cartera de créditos y de operaciones de leasing financiero se clasifican en:

i. Vivienda

Son aquellos que independientemente de su cuantía, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o la construcción de vivienda individual y cumplen los términos de la Ley 546 de 1999, entre ellos: estar denominados en UVR o en moneda legal, ser garantizados con hipoteca de primer grado sobre el inmueble objeto de financiación y el plazo de amortización debe estar comprendido entre 5 y 30 años como máximo.

⁷ Ver prácticas contables complementarias t) Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar, u) Colocaciones por Factoring y v) Colocaciones por Leasing.

ii. Consumo

Son aquellos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito⁸.

iii. Comerciales

Se clasifican como comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

2. Evaluación, calificación y provisiones por riesgo de crédito

El Banco sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones así como el nivel de riesgo asociado al deudor, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda.

Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados.

El Banco califica y provisiona la Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero de la siguiente forma:

2.1 Provisión general

El Banco constituye una provisión general únicamente para la modalidad de vivienda, como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

2.2 Provisión individual

Para las categorías de cartera comercial y de consumo la calificación y provisión de la cartera del Banco se establece teniendo en cuenta los Modelos de Referencia establecidos por la Superintendencia a través de los anexos III y V, respectivamente, del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia. Las modalidades de cartera de vivienda no tiene un modelo de referencia asociado por lo tanto su provisión se realiza con base en la altura de mora, según lo establecido en el anexo I de la mencionada circular como se indicará más adelante.

La provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

⁸ El Banco no posee este tipo de operaciones. Son microcréditos los créditos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el Artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o a las normas que la modifiquen, sustituyan o adicione, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de ingresos derivados de su actividad. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Componente individual pro-cíclico (CIP). Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contra-cíclico (CIC). Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Para calcular estos componentes de la provisión individual la Superintendencia ha definido en los modelos de referencia antes citados las matrices “A” y “B” para la estimación de la probabilidad de incumplimiento asociada a períodos de crecimiento y de estabilidad económica que se indican más adelante.

En ningún caso, el componente individual contra-cíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo, la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, las entidades deben evaluar mensualmente los indicadores establecidos por la Superintendencia (relacionados con el deterioro, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos y la situación financiera de la entidad), los cuales una vez calculados determinarán la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. De acuerdo con los anteriores indicadores, para el Banco aplica durante los años 2017 y 2016, la metodología de cálculo en fase acumulativa.

La estimación de la pérdida esperada o provisión individual bajo los modelos de referencia, se determina por la siguiente fórmula:

$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$

Donde cada uno de los componentes se define de la siguiente manera:

Probabilidad de Incumplimiento (PI). Corresponde a la probabilidad de que en el lapso de los doce (12) meses siguientes a la fecha de corte de los estados financieros los deudores de un determinado portafolio incurran en incumplimiento (de acuerdo con los casos descritos en el Literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995). La probabilidad de incumplimiento se establece de acuerdo con matrices emitidas por la Superintendencia que se indican más adelante.

Exposición del activo al momento del incumplimiento. Corresponde al valor expuesto por el Banco con el deudor, conformado por el saldo vigente de capital, Intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI). Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995, a saber, créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días, créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días, créditos de vivienda que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días.

La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

De acuerdo con lo anterior, la aplicación de los modelos de referencia y constitución de provisiones se efectúan de la siguiente manera:

i. Cartera Comercial

Inicialmente se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Clasificación de Cartera Comercial por nivel de activos

Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

Clasificación de Cartera Comercial por nivel de riesgo crediticio

Categoría	Altura de Mora (días)
AA	Entre 0 y 29
A	Entre 30 y 59
BB	Entre 60 y 89
B	Entre 90 y 119
CC	Entre 120 y 149
Incumplimiento	Más de 150

Adicionalmente a las condiciones mínimas de mora para la clasificación de la cartera comercial, el Banco evalúa otros factores de riesgo para asignar la calificación de cada deudor. Esta evaluación de riesgo se fundamenta en información relacionada con el comportamiento histórico de la deuda, características particulares de los deudores, garantías que respaldan las obligaciones, comportamiento crediticio con otras entidades, variables sectoriales, información financiera hasta con un año de antigüedad, entre otros. En la evaluación de los créditos a entidades territoriales, además de los aspectos que aplican a los demás deudores, deben tenerse en cuenta las condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997 y 617 de 2000.

La **Probabilidad de Incumplimiento (PI)** se asigna teniendo en cuenta las siguientes matrices establecidas por la Superintendencia, según el tipo de portafolio.

Matriz A

Calificación	Gran Empresa	Mediana empresa	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	Gran Empresa	Mediana empresa	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El Banco utiliza la matriz B en 2017 y 2016, para asignar la probabilidad de incumplimiento, de acuerdo con las instrucciones que ha dado la Superintendencia Financiera.

La **Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)** por tipo de garantía es la siguiente:

Como medida de prudencia y con base en la experiencia de recuperación de cartera establecida para los clientes, el Banco utiliza la siguiente matriz que permite reconocer de manera más temprana el incremento de la PDI, utilizando el límite de días mínimo que establece la Superintendencia y no el período máximo de días dentro del rango de tiempo permitido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para Cartera Comercial "El Banco puede acelerar el gasto de provisión generado por el aumento en la PDI, en los casos que considere conveniente, para clientes con créditos en mora mayor de 180 días serán provisionados al 100% sin garantía y con garantía a los 360 días si no cuenta con colateral financiero admisible (incluye FNG)".

Tipo de Garantía	Día Incumplimiento	PDI Inicial	Días Incumplimiento (*)	Nuevo PDI	Días incumplimiento	Nuevo PDI2
Garantía no admisible	1 a 270	55%	271 a 540	70%	más de 540	100%
Créditos Subordinados	1 a 270	75%	271 a 540	90%	más de 540	100%
Colateral financiero admisible	-	0 - 12 %	-	-	-	100%
Bienes raíces comerciales y residenciales	1 a 540	40%	541 a 1080	70%	más de 1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	1 a 540	35%	541 a 1080	70%	más de 1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	1 a 360	45%	361 a 720	80%	más de 720	100%
Otros colaterales	1 a 360	50%	361 a 720	80%	más de 720	100%
Derechos de cobro	1 a 360	45%	361 a 720	80%	más de 720	100%
Sin garantía	1 a 210	55%	211 a 420	80%	más de 420	100%

*Se entiende por días de incumplimiento los días transcurridos posterior al incumplimiento.

ii. Cartera de Consumo

Inicialmente se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Clasificación de la cartera de consumo por segmento	
General - Automóviles	Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
Tarjetas de Crédito	Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.
General - Otros	Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automoviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.

Se realiza la calificación de la cartera de consumo por categoría de riesgo de crédito. Para tal efecto los criterios para asignar la calificación varían según los segmentos antes descritos y está determinada por un puntaje denominado "Z", calculado a partir de las variables como las siguientes:

- Altura de mora al momento del cálculo de la provisión.
- Máxima altura de mora registrada en los últimos tres años.
- Alturas de mora en los últimos tres cortes trimestrales.
- Tener o no otros créditos activos en el Banco.
- Tipo de garantía: Idónea, prenda, hipoteca.
- Prepagos realizados a tarjeta de crédito.
- Etc.

De acuerdo con el puntaje "Z" calculado en el punto anterior, se asigna la calificación por categorías de riesgo de crédito a partir de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que a menor puntaje se obtiene una mejor calificación por categoría de riesgo.

Calificación	General - Automoviles	Tarjeta de Crédito	General - Otros
AA	0,2484	0,3735	0,3767
A	0,6842	0,6703	0,8205
BB	0,81507	0,9382	0,89
B	0,94941	0,9902	0,9971
CC	1	1	1
Incumplimiento	1	1	1

Probabilidad de incumplimiento (PI):

Se asigna teniendo en cuenta la siguiente matriz según el tipo de portafolio:

MATRIZ A

Calificación	General - Automoviles	Tarjeta de Crédito	General - Otros
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100%	100%	100%

MATRIZ B

Calificación	General - Automoviles	Tarjeta de Crédito	General - Otros
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

El Banco utiliza la Matriz B para asignar la probabilidad de incumplimiento.

Se asigna la PDI por tipo de garantía de acuerdo con lo siguiente:

Como medida de prudencia y con base en la experiencia de recuperación de cartera establecida para los clientes del Banco, se utiliza la siguiente matriz que permite reconocer de manera más temprana el incremento de la PDI.

Tipo de Garantía	PDI Inicial	Días Incumplimiento (*)	Nuevo PDI	Días incumplimiento	Nuevo PDI2
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

*Se entiende por días de incumplimiento los días transcurridos posterior al incumplimiento.

iii. Cartera de vivienda

Para constitución de provisiones individuales de la cartera de vivienda se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Categoría		Altura de mora (meses)
A	Normal	Vigentes y hasta 2
B	Aceptable	Más de 2 y hasta 5
C	Apreciable	Más de 5 y hasta 12
D	Significativo	Más de 12 y hasta 18
E	Incobrable	Más de 18

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría		Sobre parte garantizada	Sobre parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A	Normal	1%	1%	1%
B	Aceptable	3,2%	100%	100%
C	Apreciable	10%	100%	100%
D	Significativo	20%	100%	100%
E	Incobrable	30% - 60% -100%	100%	100%

3. Homologación de Calificaciones

Para homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros con las calificaciones del MRC (Modelo de Referencia Comercial) y MRCO (Modelo de Referencia de Consumo) se aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada Tradicional	Comercial	Consumo
A	AA	AA A con mora de 0 a 30 días
B	A BB	A con mora mayor a 30 días BB
C	B CC	B CC
D	Incumplimiento	Incumplimiento
E	Incumplimiento	Incumplimiento

4. Reglas de alineamiento

Con excepción de los casos a que se refiere el Anexo 2 del Capítulo de la Superintendencia Financiera de Colombia mencionado anteriormente, las entidades deberán realizar el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo que previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones según lo establecido en el literal b del numeral 2.2 del mencionado capítulo, las entidades mensualmente y para cada deudor, deberán realizar el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

De acuerdo a lo anterior, cuando el Banco califica en categorías de riesgo B, C, D o E cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad de un mismo deudor, salvo que se demuestre a la Superintendencia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

La Superintendencia puede ordenar reclasificaciones y recalificaciones de las categorías asignadas por las instituciones financieras. Igualmente podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica, o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

5. Suspensión de causación de intereses

Los créditos dejarán de causar causarse intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, en virtud de lo dispuesto en el numeral 2.3.1.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

6. Garantías

La garantía constituye otro aspecto fundamental dentro del proceso crediticio, permite reducir el riesgo y obtener mayor seguridad en la colocación de los fondos prestables.

La garantía debe ser considerada como una segunda fuente de pago o fuente de pago subsidiaria, para casos de eventuales emergencias que pudieren producirse en el desarrollo de los negocios del cliente. Por lo tanto, la aprobación del crédito debe estar basada fundamentalmente en la capacidad del deudor de pagar oportunamente sus compromisos, sin necesidad de que el Banco tenga que recurrir a la ejecución de la garantía.

- Las garantías contribuyen a minimizar los riesgos inherentes a la colocación de recursos, garantías que deben quedar explícitas en las aprobaciones de crédito.
- Las garantías otorgadas a favor del Banco deberán ser preferiblemente abiertas, es decir, no deben estar atadas a una obligación específica, sino por el contrario, garantizar cualquier obligación presente o futura que tenga o llegue a tener el deudor.
- Todos los bienes corporales ofrecidos como garantías deberán estar amparados por una póliza contra todo riesgo cuyo beneficiario sea el Banco y en la que conste la renovación automática de la misma.
- Los avalúos de todos los activos o bienes entregados en garantía deberán ser realizados por los Avaladores Autorizados. Tratándose de maquinaria y equipo, el avalúo también podrá ser

- elaborado por una firma o persona especializada en el tema y para el caso de vehículos un concesionario autorizado.
- Sin excepción, los originales de las garantías y fuentes de pago deberán estar custodiados.

a) Admisibilidad de las garantías

Según la reglamentación vigente las garantías se clasifican en admisibles y no admisibles.

Concepto:

El decreto 2555/10 que derogó al decreto 2360/93, establece que una garantía es admisible si reúne los siguientes requisitos:

- El valor por el cual se constituye está establecido con base en criterios técnicos y objetivos y es suficiente para cubrir el monto de la obligación.
- La garantía o seguridad ofrece un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

Por consiguiente, toda otra garantía que no reúna los requisitos enunciados es una garantía no admisible.

Efectos

La admisibilidad de la garantía tiene incidencia directa en el tema de límite de endeudamiento.

b) Clasificación

1. Garantías admisibles

El decreto 2555/10 realiza una enumeración, la cual no es taxativa, de algunos tipos de garantías que se consideran admisibles para efectos señalados en el punto anterior, siempre y cuando cumplan con los requisitos mencionados en relación con su valoración y su eficacia:

- Hipoteca debidamente constituida y registrada.
- Contrato de prenda, con o sin tenencia y bonos de prenda.
- Depósitos de dinero que trata el artículo 1173 del Código de Comercio.
- Pignoración de rentas de la Nación, sus entidades territoriales de todos los órdenes y sus entidades descentralizadas.
- Contratos irrevocables de fiducia mercantil de garantía.
- Aportes de cooperativas
- Las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías S.A
- La garantía personal de personas jurídicas que tengan en circulación en el mercado de valores papeles no avalados calificados como de primera clase por empresas calificadoras de valores debidamente inscritas en la Superintendencia de Financiera de Colombia, para respaldar hasta un quince por ciento (15%) del patrimonio técnico.

- Contratos de garantía sobre rentas derivadas de los contratos de arrendamiento financiero o leasing. En este caso, para que la prenda sea efectiva supone la notificación del gravamen al deudor y el recaudo de los cánones por parte del acreedor prendario sin lugar a delegar esto en la leasing.
- Acciones de sociedades inscritas en bolsa, hasta por el valor en que se cotizan.
- Acciones de sociedades no inscritas en bolsa o participaciones en sociedades distintas de las anónimas, si el valor de la garantía se establece con base en estados financieros de la empresa que hayan sido auditados previamente por firmas de auditoría independientes, cuya capacidad e idoneidad sea suficiente a juicio de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Títulos Valores emitidos, aceptados o garantizados por instituciones financieras o entidades emisoras de valores en el mercado público.

Adicionalmente a las enumeradas, se puede considerar como admisible otra garantía siempre y cuando su valor haya sido establecido con base en criterios técnicos y objetivos y otorgue un respaldo eficaz y preferente para el pago de la obligación.

2. Garantías no admisibles

Dentro de esta clasificación y según los citados decretos, se consideran como garantías no admisibles, para efectos de límites individuales de crédito, las siguientes:

- La garantía cuyo valor no ha sido establecido con base en criterios técnicos y objetivos que no cubra la totalidad de la obligación.
- La garantía que no ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz otorgando una preferencia para su pago.
- Aquellas que consistan exclusivamente en la prenda sobre el activo circulante del deudor.
- Títulos valores distintos a los enumerados como admisibles.
- Acciones, títulos valores, certificados de depósito a término, o cualquier otro documento de su propio crédito o que haya sido emitido por su matriz o por sus subordinadas, como por ejemplo bonos o CDT's emitidos por el Banco Itaú CorpBanca, certificados de garantía.

3. Garantía idónea

A través de la Circular Externa No.052 de 2004, la Superintendencia Financiera de Colombia estableció los principios y criterios generales que deben adoptar las entidades vigiladas para mantener adecuadamente evaluados los riesgos crediticios, modificó el concepto de garantía admisible por el de garantía idónea, y aclaró algunos aspectos de las garantías, tal como se describe a continuación:

La idoneidad o admisibilidad de una garantía tiene efectos fundamentales en dos aspectos, a saber: provisiones y ampliación de cupos individuales de crédito.

La norma analizada se refiere exclusivamente a provisiones, por lo cual el Decreto 2555/10, el cual derogó al decreto 2360/93 y a las modificaciones aplicadas por los decretos 2653/93, 1384/95, 1316/98, 686/99, 1201/2000, se encuentra vigente y aplicable en relación con la definición de garantías admisibles para efectos de ampliación de cupos individuales de crédito.

En efecto, la circular 052, establece que “las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago. En este sentido, son fundamentales para determinar el nivel de las provisiones, pero no se deben tener en cuenta para calificar los créditos.”

Garantías idóneas son aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen:

- Un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos,
- Ofrecen un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar a la entidad acreedora una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.
- y cuya posibilidad de realización es razonablemente adecuada.

Adicional a las garantías que cumplen con las características anteriormente definidas, se identifican como idóneas las relacionadas a continuación:

- Garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor.
- Garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento.
- Garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento.

4. Actualización de los valores de garantías

De acuerdo a la disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 032 de 2015, con el propósito de establecer el valor de las garantías en el momento del otorgamiento y su posterior actualización, se aplican las siguientes especificaciones según el tipo de bien a avaluar:

Tipo garantía: Inmuebles destinados a vivienda

Otorgamiento: Avalúo Técnico

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Bogotá: Reajusta con el Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural IVIUR. Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio: reajuste anual del Índice de *Valoración* Predial (IVP) publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para la ciudad respectiva. Otras ciudades: IVP nacional

Tipo garantía: Inmuebles diferente a vivienda

Otorgamiento: Avalúo Técnico

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Avalúo Técnico

Inmuebles ubicados en Bogotá el avalúo técnico se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del (IVIUR)

Inmuebles ubicados fuera de Bogotá, el avalúo técnico para la actualización del valor de la garantía se debe realizar cada 3 años

Tipo garantía: Maquinaria y equipo

Otorgamiento: Nuevo o con antigüedad menor a un año: Valor de la compra de la factura.

Vigencia: 1 año

Antigüedad mayor a un año: Avalúo Técnico

Seguimiento: Avalúo Técnico

Se debe actualizar anualmente aplicando la metodología de depreciación en línea recta y acorde con la vida útil del respectivo bien:

- Software: 3 años
- Hardware: 5 años
- Muebles y enseres: 5 años
- Electrodomésticos y gasodomésticos: 5 años
- Maquinaria y equipo industrial: 10 años
- Maquinaria amarilla: 10 años
- Maquinaria agrícola: 10 años
- Barcos, trenes y aeronaves: 10 años

Tipo garantía: Vehículos

Otorgamiento: Clasificado en fasecolda: el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

Vigencia: 1 mes

No clasificado en fasecolda: Información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte. Vehículos que no estén incluidos en dicha publicación, el valor inicial de la garantía podrá ser el registrado en la factura de venta correspondiente.

Vigencia: 3 meses

Seguimiento: Clasificado en fasecolda: el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

No clasificado en fasecolda: Información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte o aplicar el procedimiento descrito previamente para maquinaria y/o equipo.

Tipo garantía: Títulos valores

Otorgamiento: Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, o utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Seguimiento: Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, o utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tipo garantía: Garantías constituidas sobre derechos de cobro derivados de contratos

Otorgamiento: Valor reconocido y revelado en los estados financieros del deudor.

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Se debe actualizar anualmente conforme al valor reconocido y revelado en los estados financieros al momento de la actualización.

5. Excepciones para realizar un avalúo

Se tendrá la facultad de no realizar dicho avalúo, siempre que se cumpla alguno de los siguientes supuestos:

- a. El plazo del (de los) crédito(s) respaldados con la respectiva garantía no supera los tres (3) años y el valor de la misma supera al menos en dos (2) veces el total del saldo pendiente de pago del (de los) crédito(s) garantizados.
- b. El plazo para finalizar el pago del (de los) crédito(s) garantizados es inferior o igual a un año.
- c. El costo del avalúo supera el 10% del valor del saldo del (de los) crédito(s) garantizados.
- d. El crédito garantizado se encuentra provisionado en un 100%.

En todo caso se deberá evaluar la idoneidad de las garantías y actualizar de forma inmediata su valor, cuando las obligaciones cuyo cumplimiento respaldan, hayan obtenido una calificación de riesgo "D", salvo en los casos en los que la actualización del valor de la garantía se haya realizado dentro del año anterior al momento en que la obligación obtuvo dicha calificación.

En caso de no contarse con esta información se utilizará su valor histórico.

7. Efecto de las garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos; en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas.

Para el cálculo de las provisiones de vivienda se tienen en cuenta solamente las garantías idóneas, las cuales se toman por el 100% de su valor.

El efecto de las garantías por tipo sobre el cálculo de las provisiones se relaciona en la tabla de Pérdida dado el incumplimiento (PDI) en el aparte de Provisiones del presente documento.

8. Operaciones Castigadas

a. Castigos

Los castigos son aquellas obligaciones que se han dado de baja de los activos del Banco porque se entiende que es de difícil recuperación. La deuda no obstante sigue existiendo para el cliente y el Banco lleva el control de la misma en el rubro de cuentas de orden.

Condiciones para el Castigo de una Obligación:

- ✓ Las obligaciones deben estar provisionadas al 100% por capital e intereses a la fecha del castigo.
- ✓ Las obligaciones deben registrar mora superior a los 180 días, o menos días si existe la certeza de que es difícil su recuperación.
- ✓ En los casos judicializados se realizara la revisión del estado del proceso para determinar la viabilidad del mismo.

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Después de realizado el castigo, el Banco continúa con las gestiones de cobro tendientes a la recuperación de los valores castigados.

- ✓ Los créditos que cumplan con estas condiciones, se someten a consideración de la Junta Directiva del Banco, la cual autoriza dichos castigos.
- ✓ El Banco realiza ventas de cartera castigada y reconoce este hecho como un ingreso por recuperación.
- ✓ Se realizan los castigos contra la provisión y se ejecutan los ajustes contables respectivos, informando adicionalmente a las centrales de riesgo.

b. Recuperaciones de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas, se reconocerán en los resultados del período como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero”, neteando el gasto de provisiones del ejercicio.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado práctica contable gg) El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

c. Renegociación de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

d. Recuperaciones de créditos previamente castigados

Las recuperaciones de créditos previamente castigados, son registradas en el Estado de Resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

9. Titularización de cartera de créditos

El Banco ha llevado a cabo procesos de titularización de cartera de vivienda (enajenación o transferencia en firme de los activos subyacentes). Dicho proceso se enmarcó en lo dispuesto por Capítulo XV – Titularización de Cartera de Créditos, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

El tratamiento aplicable de una enajenación o transferencia en firme de activos se efectuará de acuerdo al capítulo antes mencionado, siempre que se verifique el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- La transferencia de activos destinados a formar parte del proceso de titularización debe haber sido realizada exclusivamente a favor de sociedades fiduciarias en desarrollo de contratos de fiducia mercantil irrevocable o de sociedades titularizadoras, para la conformación de Patrimonios Autónomos y Universalidades, respectivamente.
- En caso de procesos de titularización realizados por sociedades titularizadoras o directamente por establecimientos de crédito, la enajenación de activos debe llevarse a cabo mediante la separación patrimonial de los activos objeto de Titularización y la creación de la Universalidad correspondiente.
- Los vehículos con propósito especial que se constituyan o conformen como resultado de la enajenación o transferencia en firme de los activos vinculados al proceso de Titularización, deben cumplir las condiciones para su creación y funcionamiento definidas tanto en este Capítulo como en las demás normas aplicables.

- La enajenación o transferencia de los activos objeto de titularización no debe estar sujeta a ningún tipo de condición resolutoria expresa ni tácita.
- En desarrollo de la enajenación o transferencia de los activos objeto de titularización se deben haber transferido la totalidad de beneficios y riesgos inherentes o derivados de tales activos.
- Una vez cumplidas la totalidad de las condiciones mencionadas anteriormente, el registro contable de la utilidad o pérdida derivada de la transferencia o enajenación en firme de los activos vinculados al proceso de titularización se sujetará a las siguientes reglas:
 - En el momento en el cual se perfeccione la transferencia o enajenación en firme de los activos vinculados al proceso de titularización por parte del establecimiento de crédito a una sociedad titularizadora, habrá lugar al registro contable, en cabeza del Originador, de la utilidad o pérdida derivada de la transacción correspondiente. Para dicho registro se tomará como referencia la diferencia entre el valor en libros de los activos transferidos, definido de acuerdo con las reglas de valoración aplicables y el valor recibido en dinero o en otros bienes como contraprestación por la enajenación.
 - En el momento en el cual se perfeccione la transferencia o enajenación en firme de los activos por parte de la sociedad titularizadora o el establecimiento de crédito que realice directamente la titularización, para efectos de la creación de la Universalidad correspondiente, habrá lugar al registro de la utilidad o pérdida derivada de la mencionada transferencia en cabeza de la sociedad titularizadora o el establecimiento de crédito según sea el caso. Para dicho registro, se tomará como referencia la diferencia entre el valor en libros de los activos transferidos, definido de acuerdo con las reglas de valoración aplicables, y el valor recibido en dinero o en otros bienes, como contraprestación por la enajenación.

10. Reestructuraciones

Las reestructuraciones de créditos se llevan a cabo implementando diferentes mecanismos, debidamente instrumentados de acuerdo con la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia antes citada, que tienen por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago que se crea a partir de una deuda vencida que ha presentado en los últimos 6 meses una mora mayor a 60 días para consumo o 90 días para comercial y vivienda.

En aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como ingreso diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

La calificación del cliente reestructurado corresponderá a aquella que se asigne con el análisis de riesgo y capacidad de pago y en ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración.

La calificación del deudor se podrá mejorar una vez se verifique la capacidad de pago y cuando el deudor haya realizado pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante 1 año en cualquier modalidad de crédito (comercial, consumo y vivienda).

Las operaciones marcadas como reestructuradas que lleguen a una altura de mora de 30 días deberán recalificarse en incumplimiento

Tratándose de procesos de reestructuración que se adelanten atendiendo lo dispuesto en las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 o aquellas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias se deberán observar las instrucciones contenidas en el anexo 2 del Capítulo II antes citado.

10. Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar

Esta categoría es la más significativa para el Banco. Las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar, originados y adquiridos, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y luego medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como gastos de provisiones de cartera de créditos.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar.

11. Colocaciones por Factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el Valor nominal real de los créditos se registra en el Estado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

12. Colocaciones por Leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas en el rubro “Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su Valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del período.

g) Moneda Funcional y de Presentación

El Banco ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como “moneda extranjera”.

La moneda de presentación para los Estados Separados es el peso colombiano, expresados en miles de pesos (MCOP\$).

Al no existir diferencias entre moneda funcional y presentación, la información complementaria se remite a las operaciones efectuadas en moneda extranjera, principalmente dólar americano, la cual se incluye principalmente en *nota 39 “Activos y Pasivos en Moneda Extranjera”*.

h) Moneda extranjera

Los Estados Financieros Separados o Individuales del Banco se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Banco, por consiguiente todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al peso colombiano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por el Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada se reconocerá en el Otro Resultado Integral.

Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable son reconocidas en otro resultado integral o en los resultados, también se reconocen en otro resultado integral o en los resultados, respectivamente, esto de acuerdo a la NIC 21.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos principalmente en dólares americanos y peso colombiano.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos colombianos, presentados como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	COP por un dólar	
Tasas de Cambio de moneda extranjera		
Tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	2.984,00	3.000,71
Promedio de tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	2.951,28	3.050,30

Los saldos en resultados por efecto de cambio por monedas extranjeras, que se muestra en el Estado de Resultados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras		
Resultado de cambio neto posición de cambios	52.178.726	(72.719.416)
Subtotales	52.178.726	(72.719.416)

Para el año 2017 se presentó una ganancia de MCOP\$ 52.178.726 y para el año 2016 una pérdida de MCOP\$ 72.719.416.

Entidades del Grupo en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a peso colombiano (moneda de presentación) a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En el caso de la venta de un negocio en el extranjero, el componente del otro resultado que se relaciona con tal negocio en el extranjero en particular, se reconoce en el estado de resultados

El costo de la inversión en un negocio en el extranjero en moneda diferente al peso colombiano se convierte a la tasa de cierre y el efecto se lleva en el otro resultado integral. A continuación la reserva de la diferencia en cambio del costo de la inversión en Panamá a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Reserva de diferencia de cambio por conversión	70.258.076	71.359.582

i) Segmentos de operación

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 “*Segmentos de Operación*”, para revelar la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la NIIF 8, el Banco identifica los segmentos de operación, cuyos resultados son la base por la cual la Administración superior efectúa los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo a los siguientes elementos:

- i. La naturaleza de los productos y servicios;
- ii. La naturaleza de los procesos de producción;
- iii. El tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- v. Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa separadamente sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

(i) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.

(ii) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento (10%) del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos

de operación que no hayan presentado pérdidas; (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.

(iii) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

El Banco ha determinado que sus segmentos de operación son sus segmentos reportados. Los segmentos no operacionales no han sido agregados para llegar a segmentos reportados.

Los cinco segmentos son 1) Banca Minorista 2) Banca Mayorista, 3) tesorería 4) otros servicios financieros, y 5) Actividades corporativas. La Junta Directiva gestiona estos segmentos de operación por medio del uso de un sistema interno de informes de rentabilidad y revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y sólo utiliza saldos promedios para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá.

En relación al mercado externo Panamá ha sido identificado como un segmento separado, esto basado en las actividades de negocios descritas; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de dicha entidad, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 *Segmento de Negocios*.

j) Criterios de valoración de activos y pasivos financieros

La medición o valoración de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los Estados Financieros Separados, para su inclusión en los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los activos financieros, excepto las inversiones al vencimiento y colocaciones, se valoran a su valor razonable sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable.

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los Estados de Situación Financiera adjunto son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo.

- **Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.

k) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación (inversiones negociables) corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

l) Contratos de derivados financieros

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment) y DVA (en inglés negative counterparty valuation adjustment), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “valoración de derivados – de negociación”, en el Estado de Resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme. (Exposición a variación en el precio justo de intercambio de CDT’s, bonos emitidos por Banco Itaú CorpBanca y títulos del portafolio Disponibles para la Venta.

- Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.
- Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en la NIC 21. (Inversión en Itaú Panamá)

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y
- La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera Separado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del período. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que los activos o pasivos cubiertos afecten los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera bajo "Otros Activos" u "Otros Pasivos", según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i) Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de causación, por aplicación del método de tasa efectiva, excepto aquellos intereses y reajustes, que se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas contingentes, las cuales no forman parte de Estado de Situación Financiera. Estos intereses son reconocidos como ingresos, cuando son efectivamente recaudados (ver práctica contable *g) cartera de créditos y operaciones de leasing financiero*).

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. El cálculo tiene en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) e incluye los honorarios o costos incrementales que son directamente atribuibles al instrumento y son una parte integral de la TIR, pero no las pérdidas crediticias futuras.

Para los títulos de deuda de valor razonable, las ganancias y pérdidas que surgen del valor razonable, se incluyen en el estado de resultados como intereses y como valoración de inversiones para los títulos a valor razonable con cambios en resultados.

ii) Dividendos recibidos

Los dividendos sobre las inversiones en instrumentos de patrimonio diferentes de entidades subordinadas, se reconocen cuando se establece el derecho del Banco a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo.

iii) Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Comisiones por compromisos de préstamo que tiene probabilidad de ser utilizados y otros pagos relacionados con el crédito son diferidas (junto con cualquier costo incremental) y reconocidas como un ajuste al estado de resultado. Cuando no es posible demostrar la probabilidad que un préstamo va a ser utilizado, las comisiones de apertura del préstamo se reconocen durante el período de compromiso sobre una base de línea recta.

iv) Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de causación.

n) Deterioro

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos superan al valor recuperable de estos; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener.

El Banco utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para

determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o una UGE exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Si evaluamos el valor en uso de un activo individual o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en períodos anteriores, para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en períodos anteriores para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el período (en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el período para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece). En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Goodwill

El goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relacione el goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquirente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

De acuerdo a NIC 36 "*Deterioro del Valor de los Activos*", se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

o) Propiedades y equipo

Los componentes de propiedades y equipo, excepto los terrenos y edificios, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso que parte de un ítem de propiedades y equipo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados, son amortizados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Los terrenos y los edificios se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de las propiedades y equipo se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, en caso de corresponder.

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliarios, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad del banco. Los activos se clasificarán en función de su uso:

Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición y/o valor razonable según corresponda, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El Banco aplica las siguientes vidas útiles promedio a los bienes físicos que conforman el activo:

Rubro	Vida útil promedio (años)
Edificios	70
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Vehículos	5
Máquinas de oficina	10
Instrumentos e implementos de seguridad	5
Otros bienes menores	5

Para las mejoras en propiedades tomadas en arriendo la depreciación se realiza de acuerdo al tiempo del contrato.

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una re estimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco registra el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en períodos anteriores.

Asimismo, al menos al final del período, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de períodos futuros, por el recálculo de la depreciación en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos fijos de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Para operaciones relacionadas con Leasing ver práctica contable letra z) Leasing

p) Activos y pasivos contingentes

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Activos contingentes.

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

Pasivos contingentes.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control del Banco, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o si el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera sino que se revelan como pasivos contingentes. El Banco revela; principalmente, como pasivos contingentes, los litigios en los cuales actúa en calidad de demandado, cuya estimación de fallo en contra es posible.

q) Impuesto sobre la renta e impuestos diferidos

Existen dos componentes en la provisión para impuesto a la renta: el impuesto corriente y el impuesto diferido: El impuesto corriente corresponde a los impuestos de renta por pagar en el período gravable, de acuerdo a las normas fiscales y tasas vigentes en Colombia en cada período gravable, El impuesto diferido activo y pasivo es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen por la estimación futura de los efectos tributarios y contables atribuibles a diferencias entre los activos y pasivos en el estado de situación financiera

y su base fiscal; así como sobre las diferencias temporales del estado de resultados por la realización para efectos fiscales y contables en períodos diferentes.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa con base a la tasa de impuesto que de acuerdo a la legislación tributaria del país se espera que se encuentre vigente en el momento de la recuperación (liquidación) del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, se reconocen excepto cuando el Banco, es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso que se considere probable, que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes rentas fiscales que permitan recuperarlo.

El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando se refiere a valores reconocidos directamente en el resultado integral o en el patrimonio. Los cambios normativos en la legislación fiscal y en las tasas tributarias son reconocidos en el estado de resultados en el rubro impuesto de renta y diferido en el período en que entran en vigencia la norma. Los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro gastos generales y administrativos.

El Banco evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y ajusta los valores registrados, según el caso, sobre la base de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales; de acuerdo al concepto emitido por los asesores tributarios.

El activo y pasivo por impuesto diferido es considerado como una política contable crítica, ya que su determinación incluyen estimados de utilidad, futuros ingresos y egresos que pueden verse afectados por cambios en las condiciones económicas del país, cambios normativos constantes, interpretaciones diversas de las normas fiscales por parte del contribuyente y de las autoridades tributarias y adicionalmente las tasas que se aplican son variables en el tiempo.

r) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable)

se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros provisiones por contingencias:

s) Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:
 - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

t) Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, seguros, bonificaciones, subsidios, compensación variable (SVA) y auxilios escolares; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

ii. Otros Beneficios de largo plazo

Estos beneficios corresponden a la prima de antigüedad otorgada a los empleados del Banco. Estos beneficios tienen un pago que supera a los doce meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios. El costo de este beneficio a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del mismo. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de unidad de crédito proyectada.

iii. Pensiones y otros beneficios post-empleo.

6. Planes de contribuciones definidas

Son los aportes mensuales que realiza el Banco a un fondo de pensiones (AFP en Colombia). Básicamente, es una obligación que se limita a la cantidad que el Banco está legalmente obligada o acordó pagar o contribuir a un fondo y no tiene que realizar aportes adicionales.

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado, a medida que se devenga la aportación de los mismos.

7. Planes de beneficios definidos.

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Banco tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Corresponde a los pensionados que son responsabilidad del Banco y debe asumir tanto el riesgo actuarial como de inversión sobre tales obligaciones, adicionalmente a bonificación por reconocimiento de pensión incluyendo a los altos ejecutivos y cesantías régimen anterior, para lo cual realiza el cálculo actuarial utilizando el método de crédito unitario proyectado, relacionada con las características y tiempo del beneficio, para descontar tal obligación.

iv. Beneficios por terminación.

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de finalizar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos en la convención colectiva entre el Banco y los empleados en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

u) Instrumentos de deuda emitidos

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Títulos Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado u otro activo financiero para un número fijo de acciones de patrimonio, en caso de corresponder.

Luego de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

v) Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por el Banco. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales el Banco considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

w) Efectivo y equivalentes efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, mostrando los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el año.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de "Efectivo y equivalentes al efectivo" más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de recompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo se detallan en la Nota 5 *Efectivo y Equivalente de Efectivo*.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco de la República, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- b) Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.

d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

x) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Separados requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los mencionados Estados Financieros, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En ciertos casos las Normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrir las pérdidas esperadas, por lo tanto, para estimar dichas provisiones, debiendo ser evaluadas periódicamente, teniendo en cuenta factores tales como los cambios en la naturaleza y el volumen de la cartera de colocaciones, las tendencias experimentadas en la calidad de la cartera, calidad crediticia y condiciones económicas que pueden afectar negativamente a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en las provisiones por riesgo de crédito se reflejan como "Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" del Estado de Resultados. Los préstamos son castigados cuando la Administración determina que el préstamo o una parte de éste no puede ser cobrado. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 11 y 13)
- Valoración de la plusvalía (notas 12)
- Provisiones (nota 19-20)
- Provisiones por riesgo de crédito (notas 8 – 27)
- Valor Razonable de activos y pasivos financieros (notas 34)
- Contingencias y compromisos (nota 21)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 11-13-27)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (nota 14)

y) Activos mantenidos para la venta

i. Activos mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, en el estado de situación financiera por el

menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

ii. Provisión bienes mantenidos para la venta.

Con la expedición de la Circular Externa 036 del 12 de Diciembre de 2014, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para determinar las provisiones, se tienen establecidos ciertos parámetros según la clase de activo:

Bienes inmuebles: Se constituye provisión con cargo a resultados en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% de su valor de recepción, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser incrementada en un 20% hasta alcanzar el 80% de su valor de recepción. En caso de concederse prórroga, este 20% adicional podrá constituirse dentro del término de la prórroga.

Bienes muebles: Por política del Banco todos los bienes muebles a excepción de los vehículos se provisionan al 100% en el momento de la recepción del bien. Para vehículo se constituye provisión con cargo a resultados en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 35% de su valor de recepción, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del costo de adquisición del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser incrementada en un 15% hasta alcanzar el 85% de su valor de recepción. En caso de concederse prórroga, este 15% adicional podrá constituirse dentro del término de la prórroga.

z) Leasing

i. Leasing financiero

Corresponden a arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario. Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores presentes de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario al final del contrato, se registrará como un financiamiento a terceros, incluyéndose en el rubro “Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero” del Estado de Situación Financiera.

Cuando el Banco actúe como arrendatario, se presentará el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Financiera según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores presentes de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra).

Estos activos se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de propiedades y equipo de uso propio. En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado de Resultados, en los ítems “Ingresos de actividades ordinarias” y “Gastos por intereses”, a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

ii. Leasing operativo

En esta modalidad la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando la Entidad actúe como arrendadora, presentará el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Propiedades, planta y equipo”. Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos fijos físicos (ver práctica letra p) “activo fijo” y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Resultados de forma lineal, en el ítem “Ingresos Ordinarios”.

Cuando la entidad citada actúe como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargarán linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en “Ingresos Ordinarios” en el Estado de Resultados.

aa) Cuentas por Pagar

El Banco reconoce una cuenta por pagar cuando exista la obligación presente de una salida de recursos, derivada de un suceso pasado y del cual exista certeza del monto y el vencimiento de la obligación.

bb) Programa de fidelización de clientes

El Banco mantiene un programa de fidelización a sus tarjetas de crédito Visa y Master Card y Credicash para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y servicio, en base al canje de puntos de premiación, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas con tarjetas de crédito expedidas por el Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en dicho programa. De acuerdo con CINIIF 13, los costos de los compromisos del Banco con sus clientes derivados de este programa se reconocen como un menor valor del ingreso por comisiones, considerando el total de los puntos susceptibles de ser canjeados sobre el total de premios acumulados y también la probabilidad de canje de los mismos, estimada sobre la experiencia histórica de redención.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

cc) Dividendos

De acuerdo al acta 176 del 18 de julio de 2013 de la sesión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, el Banco se comprometió a no repartir dividendos durante 5 años a partir del año 2013.

dd) Pérdida por acción

La (pérdida) utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

ee) Estado Cambios en el Patrimonio de los accionistas

En el Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del período.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como resultados integrales.
- c) El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.
- d) Los aumentos o disminuciones de la reservas: Por disposición de la asamblea

ff) Nuevos pronunciamientos contables

i. Pronunciamientos contables del Gobierno en Colombia

- La Superintendencia Financiera de Colombia expidió el 22 de Noviembre de 2016 la Circular Externa 047, donde se imparten instrucciones relacionadas con la estimación de la pérdida esperada para el modelo de referencia de la cartera de consumo, modificando el numeral 5 del Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, que empezó a aplicar a partir del 1 de Diciembre de 2016.

ii. Normas contables introducidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por el Banco aparece a continuación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Los cambios de esta Norma aplican para el Balance Consolidado de Itaú CorpBanca Colombia S.A.

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y desreconocimiento de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

El Banco revisó sus activos y pasivos financieros y espera el siguiente impacto a partir de la adopción de la nueva norma el 1 de enero de 2018:

Algunos instrumentos de deuda del Banco que actualmente son clasificados en las categorías de costo amortizado (CA) o valor razonable con cambios en los resultados (VRCR), cumplirán las condiciones para su clasificación como a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y, por lo tanto, se reclasificarán a la categoría de VRCORI, MCOP\$ 3.498.699 desde la categoría de valor razonable con cambios en los resultados se ajustarán a su valor razonable en MCOP\$ 6.490.941 afectando los otros resultados integrales el 1 de enero de 2018.

Algunos instrumentos financieros que no cumplen los requisitos para ser clasificados a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral por valor de MCOP\$ 14.403.456, serán reclasificados desde la categoría de costo amortizado a la categoría de valor razonable con cambios en resultados (VRCR), afectando las utilidades retenidas el 1 de enero de 2018.

Los otros activos financieros que posee el Banco incluyen:

- Instrumentos de patrimonio para los cuales se había definido su clasificación y medición a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y que continuarán en la misma categoría.
- Instrumentos de patrimonio medidos actualmente a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), que continuarán siendo medidas sobre la misma base según la nueva NIIF 9.

No habrá impacto en la contabilización de pasivos financieros del Banco, ya que los nuevos requerimientos afectan únicamente a la contabilización de pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados, y el Banco no posee este tipo de pasivos. Las normas de desreconocimiento se transfirieron de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y no se han cambiado.

Las nuevas normas de contabilidad de coberturas alinearán la contabilización de instrumentos de cobertura más cerca con las prácticas de gestión de riesgos del Banco, de acuerdo con lo cual un mayor número de relaciones de cobertura podrán ser elegibles para la contabilidad de cobertura. El Banco confirmó que sus actuales relaciones de cobertura continuarán como coberturas después de la adopción de la nueva NIIF 9.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas, como es el caso de la NIC 39. Esto aplica a los activos financieros clasificados a su costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRCORI, activos contractuales según la NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes, arrendamientos a cobrar, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. Con base en las evaluaciones realizadas a la fecha, el Banco espera una ligera disminución en la reserva de pérdida para la cartera de créditos de aproximadamente un 3.7 %, que corresponden a un rango que está entre MCOP\$ 45.935.274 y 51.350.962, en relación con las inversiones de deuda mantenidas al costo amortizado y cuentas por cobrar diversas se estima que no tendrán una variación significativa.

La nueva norma también introduce requerimientos de revelación ampliada y cambios en la presentación. Se espera que estos cambien la naturaleza y el alcance de las revelaciones del Banco sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción de la nueva norma (2018). El Banco aplicará las nuevas normas de manera retrospectiva a partir del 1 de enero de 2018, con los recursos prácticos permitidos según la norma. La información comparativa de 2017 no se reexpresará.

NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 15 que reemplazará a la NIC 18 que abarca los contratos para bienes y servicios, la NIC 11 que abarca los contratos de construcción, la CINIIF 13 que abarca los programas de fidelización de clientes, la CINIIF 15 que abarca los acuerdos para la construcción de inmuebles, la CINIIF 18 que abarca las transferencias de activos provenientes de los clientes, y la SIC 31 que abarca los ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

El objetivo de la NIIF 15 es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital.

La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso.

La NIIF 15 es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018, permitiendo un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para su adopción.

El Banco ha completado una revisión inicial de los potenciales impactos de la adopción de NIIF 15 en sus estados financieros, y ha identificado que no habrá un impacto material en la oportunidad y monto del reconocimiento de los ingresos del Banco.

El Banco pretende adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que la información financiera comparativa no se reexpresará.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

El Banco ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha el Banco no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

1.1. Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

(a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.

(b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.

(c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.

(d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).

(e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.

(f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.

(g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

El Banco no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

A 31 de diciembre de 2017, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco:

BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.

a) Reparto de utilidades

En el mes de marzo de 2017 se realizó la Asamblea de accionistas de Itaú CorpBanca Colombia donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

Debido a que en el ejercicio contable del año 2016 presentó una pérdida por la suma de MCOP\$ 150.926.179, se registró en los estados financieros de 2017, las pérdidas del ejercicio 2016 por la suma de MCOP\$ 150.926.179 como pérdidas de ejercicios anteriores.

b) Reforma de Estatutos

En la Asamblea ordinaria del 28 de marzo de 2017, aprobó la modificación del artículo 1 de los estatutos del Banco con el propósito de modificar la denominación social del Banco por Itaú CorpBanca Colombia S.A. y la eliminación del artículo 66 - transitorio.

En tal sentido el artículo 1 de los estatutos quedará así:

ARTICULO 1. NOMBRE, NACIONALIDAD. Itaú CorpBanca Colombia S.A., es una sociedad comercial anónima, de nacionalidad colombiana. Itaú CorpBanca Colombia S.A. podrá utilizar las siglas Itaú o Banco CorpBanca o CorpBanca.

c) Cambio de razón social.

Con ocasión de lo anterior, las filiales al mes de mayo de 2017 efectuaron el cambio de razón social, información que se detalla a continuación:

Helm Comisionistas por Itaú Comisionista de Bolsa de Colombia S.A.

Helm Fiduciaria por Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

CorpBanca Investment Trust por Itaú Securities Services Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

Helm Bank Panamá por Itaú (Panamá) S.A.

Helm Corredor por Itaú Corredor S.A.

d) Cesión de Activos y pasivos

El 16 de junio de 2017 se informó en virtud de lo establecido en el contrato de cesión de activos, pasivos y contratos, suscrito el primero (1) de junio de 2017, entre Itaú CorpBanca Colombia S.A., en calidad de cesionaria, e Itaú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera, en calidad de cedente, culminó el procedimiento de notificación de cesión a las partes contratantes, de conformidad con lo establecido en el numeral 3° del artículo 68 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Teniendo en cuenta lo anterior se cedieron los activos (cartera de créditos por valor de MMCOP\$ 214.773), pasivos (CDTs por valor de MMCOP\$ 62.247) y contratos, objeto de esta operación, y por lo tanto, Itaú CorpBanca Colombia S.A. pagó (MMCOP\$ 152.526), el valor de la cesión a Itaú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera.

e) Inversiones

El 22 de diciembre de 2017, Itaú CorpBanca Colombia perfeccionó el intercambio de acciones de Deceval por acciones de la Bolsa de Valores de Colombia, en cumplimiento del Contrato Marco de Suscripción previamente celebrado. En virtud de lo anterior, Itaú CorpBanca Colombia dejó de tener la calidad de accionista directo de Deceval y pasa a ser accionista de la Bolsa de Valores de Colombia.

Dos filiales del Banco, a saber, Itaú Securities Services S.A. e Itaú Asset Management, también perfeccionaron el intercambio de acciones de Deceval por acciones de la Bolsa de Valores de Colombia

f) Titularización TIPS – Pesos N-15

Itaú CorpBanca Colombia participo de la titularización Pesos N-15 realizada por la Titularizadora Colombiana sobre cartera hipotecaria por un valor de MMCOPCOP \$72.337, donde el Banco como contraprestación recibió:

Resumen	MCOP\$
Precio Base de Compra del Portafolio Seleccionado	72.695.331
VPN Exceso Flujo de Caja	1.417.088
Comisión de Originación	138.289
(-) Comisión de Underwriting	(1.000)
Precio Total de Compraventa del Portafolio Seleccionado	74.249.708
Intereses de Fondeo	206.254
Valor Recibido en efectivo	74.455.964

De la titularización TIPS – Pesos N- 15 el Banco adquirió los siguientes títulos:

TITULOS	Valor Compra	Valor Nominal
TOTAL TIPS-Pesos B 2032 SEGUNDO LOTE	7.417.046.818	7.414.600.000
TOTAL TIPS-Pesos MZ 2032 SEGUNDO LOTE	1.055.748.282	1.055.400.000
TOTAL TIPS-Pesos C 2032 SEGUNDO LOTE	361.841.063	361.700.000
TOTAL	8.834.636.163	8.831.700.000

g) Situación Laboral

El 01 de septiembre de 2017 se informa que finalizó el proceso de Negociación Colectiva con la firma de una nueva Convención Colectiva de Trabajo la cual regirá durante 2 años vigente desde el 1 de septiembre de 2017 hasta 31 de agosto de 2019.

h) Movimiento de Reservas

El 07 de diciembre de 2017 se aprobó en la Asamblea General extraordinaria el traslado de Reservas Ocasionales (fiscales y otras reservas ocasionales) a la Reserva Legal con el fin de maximizar el uso de reservas desde la óptica de solvencia regulatoria, incrementando el nivel del Patrimonio Básico Ordinario (Tier I).

i) Resciliación contrato sublicenciamiento suscrito con Itaú CorpBanca

En la Asamblea General de Accionista el 29 de junio se adoptó la de decisión de la resciliación del contrato sublicenciamiento suscrito con Itaú CorpBanca,

Aprobó la resciliación del contrato: “Cesión de Contrato, sublicenciamiento de Software y Otros Servicios”.

El contrato antes mencionado fue suscrito entre CorpBanca (Matriz), sociedad constituida en Chile y Banco CorpBanca Colombia S.A., por la suma de dieciocho mil ochocientos cuarenta y cinco millones treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y seis pesos chilenos (\$18.845.038.466), contrato mediante el cual, CorpBanca cedió en favor de Banco CorpBanca Colombia S.A. todos los derechos y obligaciones a su cargo, en el estado en el que se encontraban en tal fecha, respecto al contrato de licencia del sistema IBS. En virtud de la resciliación cesan las obligaciones a cargo de las partes y se realizarán los reembolsos correspondientes.

La celebración de este contrato fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas el dieciocho (18) de diciembre de dos mil quince (2015).

En esta Asamblea fue aprobada la baja del intangible “proyecto génesis”, formulado para el cambio de Core Bancario, generando un impacto negativo en el Estado de Resultados del Banco por MMCOP \$ 47.402, para el mes de Septiembre está pendiente el reconocimiento de MMCOP \$ 23.701 en el Estado de Resultados del Banco que será reconocido durante el último trimestre del año 2016.

j) Designación de Vicepresidentes y Representantes Legales:

Se designó a Edson Silva como Vicepresidente de Riesgos y como Representante Legal del Banco en reemplazo de Javier Salguero.

Se designó a Derek Sassoon como Vicepresidente de Tesorería y como Representante Legal del Banco en reemplazo de Javier Barrenechea.

Adicionalmente, manifestó su conformidad con la designación de Juan Ignacio Castro como Contralor en reemplazo de Eduardo Ruíz.

En la Asamblea General de Accionistas del 21 de diciembre se aprobó la designación de Álvaro de Alvarenga F. Pimentel como presidente y Representante Legal en reemplazo de Jaime Munita Valdivieso.

k) Cambio de nombres de Vicepresidencias:

Se aprobó el cambio de nombre de la Vicepresidencia de Banca Personas y Pymes por el nombre de Vicepresidencia Banca Minorista, por lo anterior, se ratificó el nombramiento de Claudia Patricia Vélez como Vicepresidente de Banca Minorista.

l) Desvinculaciones:

Se aprobó la desvinculación de Alfredo Botta Espinosa como Vicepresidente de Filiales y como Representante Legal del Banco.

Se aprobó la desvinculación de Juan Antonio Montoya como Vicepresidente de Negocios Especiales (antes Vicepresidente Banca Corporativa y Empresas e Instituciones) y como Representante Legal del Banco.

Se aprobó la desvinculación de Javier Barrenechea como Vicepresidente de Tesorería y como Representante Legal del Banco.

Teniendo en cuenta el cambio de cargo de Javier Salguero, se aprobó la desvinculación como Vicepresidente de Riesgos y como Representante Legal del Banco. El Directivo cambia de posición y se mantiene vinculado a la Entidad.

En la Asamblea General de Accionista se aprobó la renuncia presentada por Christian Misle Jano a su cargo de Vicepresidente Banca Corporativa Empresas e Instituciones y Representante Legal del Banco CorpBanca Colombia S.A.

En la Asamblea General de Accionista del 21 de diciembre de 2016 se aprobó la renuncia de Jaime Munita Valdivieso como Presidente y Representante legal del Banco.

m) Fijación de honorarios y de apropiaciones para el ejercicio del Revisor Fiscal.

El 28 de marzo de 2016 PricewaterhouseCoopers LTDA. (PwC) fue nombrada como Revisor Fiscal del Grupo

Se aprobó una modificación a los honorarios y apropiaciones para el ejercicio del Revisor Fiscal (Pricewaterhouse Coopers) de BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. para el periodo 2016-2017.

n) Nombramiento de miembro de Junta Directiva

El 25 de mayo de 2016 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco CorpBanca Colombia S.A., aprobó la designación de Milton Maluhy Filho como Miembro de Junta Directiva en reemplazo de Fernando Massú para el período restante del 2016-2017

En la Asamblea de accionista del 1 de noviembre de 2016 se aprobó se aprobó la designación de los señores Rogerio Carvalho Braga y Gabriel Amado de Moura en reemplazo de los señores Santiago Jaramillo Villamizar y Juan Carlos García Cañizares para el período restante del 2016-2017.

o) Cesión de Activos y pasivos

En la Asamblea General de Accionistas del 21 de diciembre, se aprobó (i) la cesión de activos y pasivos y contratos de Itaú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera a Banco CorpBanca Colombia S.A, (ii) la vinculación del Senior Management de Itaú BBA Colombia S.A. Corporación a Banco CorpBanca Colombia; y (iii) el acuerdo de servicios entre Itaú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera y Banco CorpBanca Colombia S.A. en los términos expuestos anteriormente.

p) Inversiones

En Febrero de 2016, Banco CorpBanca realizo un acuerdo con Trans Union Netherlands II B.V., para la venta del ciento por ciento (100%) de su participación accionaria en CIFIN S.A., sociedad anónima, calificada como Sociedad de Servicios Técnicos y Administrativos, acreditada como operador de información financiera, crediticia, comercial y de servicios.

En la fecha ha perfeccionado la venta de 67.459 acciones ordinarias equivalentes 6.76 % de la participación accionaria de CIFIN S.A. por un valor de COP\$ 629.563,37 por acción recibidos el día de hoy.

El 31 de mayo el BANCO CORPBANCA COLOMBIA anuncia que en la fecha se culminó con el proceso de venta del 100% de la participación accionaria no mayoritaria que tenía en CIFIN S.A. Lo anterior, en el marco de la transacción celebrada por distintas entidades financieras como vendedores, entre ellas BANCO CORPBANCA COLOMBIA y Trans Union Netherlands II B.V., como comprador, la cual fue informada al mercado el pasado 8 de febrero de 2016.

El precio de venta ascendió a COP \$626,655.19 por acción.

q) Reforma Tributaria

REFORMA LEY 1819 DE 2016

Con la expedición de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se adopta una reforma tributaria estructural para Colombia cuyas principales modificaciones son:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERSONAS JURIDICAS

Se elimina el cree y se disminuye la tarifa de renta: se unifica el impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). La tarifa del impuesto sobre la renta es del 34% para el 2017 y del 33% en el 2018y siguientes.

Se crea para el 2017 y 2018 un sobretasa del impuesto sobre la retan del 6% y 4% respectivamente, para contribuyentes que liquiden una base gravable superior a \$800 millones

Se gravan los dividendos: se establece una tarifa adicional del 5% y 10% respectivamente para los dividendos percibidos por personas naturales residentes en Colombia y una tarifa única del 5% para los dividendos percibidos por las personas y sociedades extranjeras.

Normas IFRS como factor de la base gravable – libro fiscal: se eliminan los cuatro (4) sistemas contables para efectos tributarios (Decreto2649 de 1993, NIIF, conciliación fiscal y libro tributario) originando un sistema fiscal a partir de la contabilidad NIIF.

Sin embargo, existirá un régimen de transición que atenderá reglas particulares por conceptos.

La Ley no desconoce que se generarán diferencias entre IFRS y la determinación de renta, por lo que mantiene la obligación de llevar la conciliación de las diferencias.

Cambios en materia de activos que se deprecian: para los bienes adquiridos a partir del 1 de enero de 2017, para efectos de depreciación se tomará como referencia el tratamiento de vidas útiles y métodos de depreciación que disponen las IFRS (más turnos adicionales); no obstante, la alícuota de depreciación anual no podrá ser superior a la establecida por el Gobierno Nacional.

Los activos que se poseen a diciembre 31 de 2016 se terminarán de depreciar bajo las condiciones actuales y solo se podrá utilizar la línea recta y la reducción de saldos como método.

Provisión general de cartera deducible: a partir de esta ley será deducible para efectos de determinar el impuesto de renta la provisión general de cartera. Sin embargo no serán deducibles los gastos por concepto de provisión de cartera que:

- Excedan de los límites requeridos por la ley
- Para el caso del sector financiero los límites requeridos por la ley son los modelos establecidos para la constitución mínima de provisión de cartera.

Nuevo manejo del crédito mercantil: no se permite la amortización del crédito mercantil generado a partir del año 2017. El crédito mercantil generado con anterioridad al 2017, tendrá un régimen de transición donde se amortizará en un lapso de 5 años por el sistema de línea recta bajo las mismas reglas previas a la Ley.

Deducción en la adquisición o importación de bienes de capital: se elimina el beneficio de descontar del impuesto de renta los dos (2) puntos porcentuales del IVA para permitir la deducción del 100% del IVA pagado por adquisición de bienes de capital.

Renta presuntiva: el Gobierno incrementó la tarifa de la renta presuntiva al 3,5% (se eliminó la posibilidad de reajustar fiscalmente los excesos de renta presuntiva).

Diferencia en cambio: respecto a los ajustes por diferencia en cambio la norma dispone que las fluctuaciones de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera no tendrían efectos fiscales sino hasta el momento de la enajenación o abono en el caso de los activos, o liquidación o pago parcial en el caso de los pasivos.

Desaparecen las categorías tributarias de las personas naturales, eliminando los sistemas de renta IMAS, IMAN se crea un sistema de renta cedular así:

Rentas de trabajo
Pensiones
Rentas de capital
Rentas no laborales
Dividendos y participaciones

Gravamen a los movimientos financieros

Se anula la eliminación progresiva del GMF, y se establece su tarifa permanente en el 4 por mil.

Procedimiento tributario

Nuevo término para compensar pérdidas: se limita la amortización de pérdidas fiscales a 12 años (se eliminó la posibilidad de reajustar fiscalmente las pérdidas fiscales).

Retención en la fuente

Modificación de tarifas de retención en la fuente por pagos del exterior: se unifica las tarifas de retención por pagos al exterior al 15% lo que supone una reducción de la tarifa del 33% que aplica actualmente para conceptos diferentes a asistencias técnicas, consultorías y servicios técnicos y un aumento a la tarifa de estos últimos y de la tarifa residual.

Adicionalmente, se gravan con una retención en la fuente del 15% los pagos al exterior que se realicen a las casas matrices por concepto de servicios de administración o dirección, sean de fuente nacional o extranjera.

Se introducen las normas transparencia fiscal internacional (régimen de entidades controladas del exterior “ece”)

Las sociedades nacionales y residentes fiscales colombianos que tengan directa o indirectamente una participación igual o superior al 10% en el capital o en los resultados de una ECE de manera directa o indirecta.

IVA

La tarifa general será del 19%. Se grava con tarifa del 5% la venta de vivienda nueva superior a 26.800 UVT

Mecanismos que se crean para el control a la evasión

- Fortalecimiento de la DIAN
- Modernización tecnológica
- Fortalecer los mecanismos de provisión de empleos
- Penalización a la evasión de impuestos
 - Evasión de IVA 9 años de cárcel
 - Evasión de Impuesto de Renta 9 años de cárcel

Controles al uso del efectivo:

- Las transacciones individuales en efectivo no podrán ser mayores a \$3 Millones
- Los pagos en efectivo tendrán límites y quedarán restringidos en el año 2021
- Intercambio de información a nivel internacional. (CRS con qué países pertenecientes a la OCDE)

ITAÚ COMISIONISTA DE BOLSA COLOMBIA S.A.

a. Reparto de utilidades

En marzo de 2017 se realizó la Asamblea de Accionistas de Itaú Comisionista donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

Itaú Comisionista	
	MMCOP \$
Utilidades Neta	8.239
Utilidades retenidas años anteriores	4.464
Total a disposición de la Asamblea	12.703
Pago de dividendos	11.872
Incremento reserva legal	831

b. Aprobación operaciones Fondos de Inversión Colectiva filiales

Mediante comunicación 2016144070-022-000, de fecha 10 de julio de 2017, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la fusión del Fondo de Inversión Colectiva Itaú Valor administrado por Itaú Comisionista de Bolsa con el Fondo de Inversión Colectiva Abierto CREDIFONDO administrado por Itaú Asset Management Colombia S.A., operación efectuada al 30 de septiembre de 2017.

De la misma manera, mediante comunicación 2017048873-005-000, de fecha 27 de julio de 2017 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la cesión de la administración del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Accicolf – Vanguardia Acciones Ordinarias administrado por Itaú Asset Management Colombia S.A. a Fiduciaria Occidente S.A., operación efectuada al 30 de septiembre de 2017.

c. Inversiones

Durante el mes de diciembre de 2016 se presentan los siguientes cambios en las inversiones de Itaú Comisionista:

- Se realizó la venta de 20.156.666 unidad nominal de acciones BVC (Inversiones negociables). Se traslada del ORI al Estado de Resultado Integral el valor de MCOP\$ 356.571,42. Quedando un saldo de 15.558.938 acciones negociables y un saldo en el ORI de MCOP\$ 275.105,66.
- Se vendió el excedente de las acciones que se tenía de la Cámara de Compensación de Divisas (Nominal 2.078.877) valoradas en MCOP\$ 4.970,18. La venta se realizó por MCOP\$ 3.718.49, es decir que se presenta una pérdida en venta por MCOP\$ 1.251,69.
- Se crea el fondo a la vista en FIDUCREDICORP por valor de MCOP\$\$80.000.

d. Desvinculación Representante Legal.

En el mes de noviembre de 2016 se aprobó la desvinculación del representante legal principal Alejandro Falla.

ITAÚ SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A.

a. Reparto de utilidades

En marzo de 2017 se realizó la Asamblea de Accionistas Itaú Securities Services donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

Itaú Securities Services	
	MMCOP \$
Utilidad Neta	3.907
Utilidades retenidas años anteriores	1.575
Total a disposición de la Asamblea	5.482
Pago de dividendos	5.479
Incremento reserva legal	3

a. Reparto de utilidades

En marzo de 2017 se realizó la Asamblea de Accionistas Itaú Asset Management donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

Itaú Asset Management	
	MM COP \$
Utilidad Neta	13.959
Total a disposición de la Asamblea	13.959
Pago de dividendos	6.980
Incremento reserva legal	6.980

a. Aprobación operaciones Fondos de Inversión Colectiva filiales

Mediante comunicación 2016144070-022-000, de fecha 10 de julio de 2017, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la fusión del Fondo de Inversión Colectiva Itaú Valor administrado por Itaú Comisionista de Bolsa con el Fondo de Inversión Colectiva Abierto CREDIFONDO administrado por Itaú Asset Management Colombia S.A., operación efectuada al 30 de septiembre de 2017.

De la misma manera, mediante comunicación 2017048873-005-000, de fecha 27 de julio de 2017 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la cesión de la administración del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Accicolf – Vanguardia Acciones Ordinarias administrado por Itaú Asset Management Colombia S.A. a Fiduciaria Occidente S.A., operación efectuada al 30 de septiembre de 2017.

NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos, los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8 *Segmentos de Operación*. Las políticas contables de los segmentos corresponden esencialmente a lo expuesto en Nota 1 “*Información general y principales criterios contables utilizados*”. La Administración revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y utiliza saldos promedio para evaluar el desempeño y asignar recursos. La Entidad registra las ventas y transferencias entre segmentos como si fueran a terceras partes, es decir, a precios actuales de mercado.

Las actividades comerciales de la Entidad se encuentran principalmente situadas en el mercado doméstico y ha alineado estratégicamente sus operaciones compuestas de seis segmentos comerciales sobre la base de sus segmentos de mercado y las necesidades de sus clientes y socios comerciales, incorporándose otros segmentos por operaciones de subsidiarias y servicios específicos. Los cinco segmentos comerciales son los siguientes: La Entidad administra estos segmentos comerciales usando un sistema de información de rentabilidad interno. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá esto a través de la adquisición de Helm Bank y Casa de Bolsa en dicho país, situación descrita y detallada anteriormente.

1. Descripción de los factores utilizados para la identificación de los segmentos

Banca Minorista

- Banca Personas: Persona natural identificada con cédula de ciudadanía nacional o extranjera.

Itaú CorpBanca Colombia define el segmento al cual pertenecen sus clientes para optimizar la toma de decisiones y la relación comercial con ellos teniendo como base su nivel de ventas y su actividad económica.

- Banca Pymes: Cuando tengan ventas anuales entre MMCOP\$5.000 y MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca Pymes.
- Banca privada: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$20.000 y patrimonio mayor a MMCOP\$1.000 se clasifican dentro del segmento Banca Privada.

Banca Mayorista

- Banca BEIC Empresas e Instituciones y Corporativo: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca BEIC.
- Constructor: Como segmento constructor se define como las personas jurídicas constructores y/o desarrolladores con amplia experiencia en el tratamiento de proyectos de vivienda, o comerciales tales como oficinas bodegas, centros comerciales, etc.

Tesorería

- Tesorería: Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

Otros Servicios Financieros

- Otros servicios financieros: Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen servicios como servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

Actividades Corporativas

- Actividades Corporativas: Se define como las actividades que no encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.

2. Descripción de los tipos de productos y servicios de los que cada segmento sobre el que se debe informar obtiene sus ingresos de las actividades ordinarias.

La Entidad cuenta con cinco segmentos sobre los que debe informarse, los cuales se presentan a continuación en relación a sus principales productos y servicios ofrecidos:

Segmento	Productos y Servicios
----------	-----------------------

Banca Minorista

Banca Personas	Para esta segmento existe un amplio portafolio de productos dependiendo de las necesidades de cada cliente, destacando los productos transaccionales (cuentas corrientes, ahorros, tarjetas débito, online), los productos de crédito (líneas de crédito de consumo, tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y rotativo), ahorro e inversión (cuentas de ahorro para el fomento de la construcción, planes de ahorro, certificados de depósito a término, fondos de inversión, etc.) y seguros de protección.
Banca Pymes	Se dispone de una gama especializada de productos de financiación (moneda legal, moneda extranjera, confirming y leasing), productos de cash (pagos y recaudos).
	Se cuenta con un portafolio de productos especializados para cada una de las necesidades de los clientes: M&A, credit markets, tesorería, cash, comex, fondos de inversión y negocios de infraestructura.
Banca Privada	La Banca Privada atiende de manera integral a clientes que requieren servicio preferencial en asesoría para el manejo de sus inversiones. La oferta de valor es una atención personalizada y confidencial a través de un Gerente Comercial asignado, quien coordina y asesora en los requerimientos de asset management, transaccionalidad bancaria y necesidades de financiaciones.

Banca Mayorista

Banca BEIC	Amplia gama de productos para atender a estos segmentos de acuerdo a sus necesidades: Transaccionales y comisiones (cash management, gestión de cuentas, confirming, adquirencias y seguros), productos de crédito (capital de trabajo, inversión de activos, crédito con recursos públicos para líneas de fomento, rotativos de sobregiro y tarjeta y, próximamente leasing), productos de ahorro e inversión (cuentas corrientes, ahorro, fiducias de inversión y estructurada) y productos especializados (cartas y giros financiados, forwards, swaps, y compra y venta de divisas).
Constructor	Dentro de los proyectos definidos por la Organización, se encuentra el montaje del segmento de créditos inmobiliarios, como complemento a toda la experiencia desarrollada en créditos individuales hipotecarios y operaciones de leasing inmobiliario y habitacional.

Tesorería e Internacional	Se cuenta con la mesa de clientes, la cual se encarga de cerrar todas las operaciones de tesorería con los diferentes segmentos, y con las mesas de dinero para el manejo rentable de la posición propia de la entidad. Adicionalmente, se encarga de la administración de la liquidez, de la gestión del balance y de la asignación de los precios de transferencia para activos y pasivos.
Servicios Financieros	Negocios y/o operaciones desarrolladas por las subsidiarias del Banco, destacando los servicios de corretaje, administración de activos y asesorías.

3. Descripción de fuentes de ingresos de actividades ordinarias para todos los otros segmentos:

Itaú CorpBanca Colombia define el segmento al cual pertenecen sus clientes para optimizar la toma de decisiones y la relación comercial con ellos teniendo como base su nivel de ventas y su actividad económica.

- a. Banca Personas: Persona natural identificada con cédula de ciudadanía nacional o extranjera.
- b. Banca Pymes: Cuando tengan ventas anuales entre MMCOP\$5.000 y MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca Pymes.
- c. Banca BEIC Empresas e instituciones y corporativo: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$ 20.000 se clasifican dentro del segmento Banca BEIC.
- d. Banca privada y constructor: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$ 20.000 y patrimonio mayor a MMCOP\$ 1.000 se clasifican dentro del segmento Banca Privada. Como segmento constructor se define como las personas jurídicas constructores y/o desarrolladores con amplia experiencia en el tratamiento de proyectos de vivienda, o comerciales tales como oficinas bodegas, centros comerciales, etc.
- e. Tesorería: Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.
- f. Otros servicios financieros: Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen servicios como servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.
- g. Actividades Corporativas: Se define como las actividades que no encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.
- h. Corresponde a los negocios y/o operaciones que no se encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.

4. No existen contabilizaciones entre segmentos

5. No existen diferencias entre las mediciones de los resultados de segmentos sobre los que deba informar y el resultado de la entidad antes del gasto o ingreso por impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas.

6. No existen diferencias entre las mediciones de los activos de segmentos sobre los que deba informar y los activos de la entidad.

7. No existen diferencias entre las mediciones de los pasivos de segmentos sobre los que deba informar y los pasivos de la entidad.

8. Para el Banco no existen asignaciones asimétricas a los segmentos sobre los que deba informar.

a. Información geográfica

Los segmentos sobre los que informa Itaú CorpBanca Colombia, revela ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

(i) Atribuidos al país de domicilio de la entidad y

(ii) Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado.

De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en dos áreas geográficas principales: Colombia y Panamá.

El detalle de los activos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Activos no segmentados	Notas	Colombia	Panamá	31.12.17	Colombia	Panamá	31.12.16
		MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$
Efectivo y depósitos en Bancos	5	1.056.943.057	-	1.056.943.057	1.815.244.675	-	1.815.244.675
Operaciones con liquidación en curso	5	1.694.015	-	1.694.015	477.513	-	477.513
Inversiones en sociedades de apoyo	6	20.482.942	-	20.482.942	27.020.640	-	27.020.640
Inversiones en subsidiarias	10	179.660.240	298.562.688	478.222.928	183.604.942	288.831.530	472.436.472
Intangibles	12 -13	1.271.412.581	-	1.271.412.581	1.267.356.957	-	1.267.356.957
Propiedades y equipo	11	325.414.424	-	325.414.424	313.695.110	-	313.695.110
Impuestos corrientes	14	176.007.492	-	176.007.492	108.858.929	-	108.858.929
Impuestos diferidos	14	111.254.242	-	111.254.242	126.281.188	-	126.281.188
Otros Activos no financieros	16	86.738.000	-	86.738.000	86.761.753	-	86.761.753
Total		3.229.606.993	298.562.688	3.528.169.681	3.929.301.707	288.831.530	4.218.133.237

*Incluye Goodwill generado en combinación de negocios por un valor de MCOP\$ 707.483.885 a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El detalle de los pasivos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Pasivos no segmentados	Notas	Colombia	Panamá	31.12.17	Colombia	Panamá	31.12.16
		MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$
Otras cuentas por pagar	21	317.258.536	-	317.258.536	321.818.052	-	321.818.052
Impuestos diferidos	14	269.231.235	-	269.231.235	317.657.477	-	317.657.477
Provisiones	19-20	278.566.972	-	278.566.972	230.902.696	-	230.902.696
Otros pasivos	23	157.063.660	-	157.063.660	71.706.795	-	71.706.795
Total		1.022.120.404	-	1.022.120.404	942.085.020	-	942.085.020

b. La información en esta nota se presenta de acuerdo al análisis e identificación de:

Activo:**A 31 de diciembre de 2017**

Activos	Notas	Banca	Banca	Tesorería	Otros	Colombia
		Minorista	Mayorista		Servicios	
		MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$
Vivienda	8	2.478.372.851	-	-	-	2.478.372.851
Consumo	8	4.705.587.394	626.269	-	-	4.706.213.663
Comercial	8	1.192.317.103	12.517.719.448	-	-	13.710.036.551
Colocaciones antes de provisiones	8	8.376.277.348	12.518.345.717	-	-	20.894.623.065
Provisiones constituidas sobre provisiones	8	(387.802.344)	(932.941.566)	-	-	(1.320.743.910)
Colocaciones netas de provisiones	8	7.988.475.004	11.585.404.151	-	-	19.573.879.155
Cuentas por cobrar	9	108.304.664	260.550.058	-	-	368.854.722
Activos no corrientes disponibles para la venta	15	-	-	-	125.747.601	125.747.601
Inversiones negociables	6	-	-	1.863.700.946	-	1.863.700.946
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	-	-	107.428.912	-	107.428.912
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	-	-	12.761.872	-	12.761.872
Contratos de Derivados Financieros	7	-	-	441.074.771	-	441.074.771
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	-	3.081.308.165	-	3.081.308.165
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	-	415.206.191	-	415.206.191
Activos no incorporados en segmentos		-	-	-	-	3.528.169.681
Total		8.096.779.668	11.845.954.209	5.921.480.857	125.747.601	29.518.132.016

A 31 de diciembre de 2016

Colocaciones:	Notas	Banca	Banca	Tesorería	Otros	Colombia
		Minorista	Mayorista		Servicios	
		MCOP \$	MCOP \$		Financieros	MCOP \$
Vivienda	8	2.333.790.591	-	-	-	2.333.790.591
Consumo	8	4.980.779.857	662.894	-	-	4.981.442.751
Comercial	8	1.227.372.984	12.885.758.865	-	-	14.113.131.849
Colocaciones antes de provisiones	8	8.541.943.433	12.886.421.758	-	-	21.428.365.191
Provisiones constituidas sobre provisiones	8	(327.179.342)	(787.099.956)	-	-	(1.114.279.298)
Colocaciones netas de provisiones	8	8.214.764.091	12.099.321.802	-	-	20.314.085.893
Cuentas por cobrar	9	117.274.916	282.129.920	-	-	399.404.836
Activos no corrientes disponibles para la venta	12	-	-	-	69.791.760	69.791.760
Instrumentos para negociación	6	-	-	2.458.692.237	-	2.458.692.237
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	-	-	862.729.449	-	862.729.449
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	-	-	22.644.618	-	22.644.618
Contratos de Derivados Financieros	7	-	-	415.220.815	-	415.220.815
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	-	1.527.390.149	-	1.527.390.149
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	-	496.811.706	-	496.811.706
Activos no incorporados en segmentos		-	-	-	-	4.218.133.237
Total		8.332.039.007	12.381.451.722	5.783.488.975	69.791.760	30.784.904.700

Pasivo

A 31 de diciembre de 2017

Pasivos	Notas	Banca	Banca	Tesorería	Otros	Colombia
		Minorista	Mayorista		Servicios	
		MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$
Cuentas corrientes	17	938.871.021	641.877.766	-	-	1.580.748.787
Otros saldos a la vista	17	1.640.910.510	4.377.880.161	-	-	6.018.790.670
Otras captaciones	17	3.570.068.882	6.405.451.630	-	-	9.975.520.512
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	18	-	-	1.973.041.173	-	1.973.041.173
Contratos de derivados financieros	18	-	-	281.817.358	-	281.817.358
Obligaciones con bancos	18	-	-	2.964.149.459	-	2.964.149.459
Instrumentos de deuda emitidos	22	-	-	2.236.055.481	-	2.236.055.481
Pasivos no incorporados en segmentos (*)		-	-	-	-	1.021.490.699
Patrimonio	24	-	-	-	-	3.466.517.877
Total		6.149.850.413	11.425.209.556	7.455.063.471	-	29.518.132.016

A 31 de diciembre de 2016

	Notas	Banca	Banca	Tesorería	Otros	Colombia
		Minorista	Mayorista		Servicios	
		MCOP \$	MCOP \$		Financieros	MCOP \$
Cuentas corrientes	17	1.071.346.952	732.447.559	-	-	1.803.794.511
Otros saldos a la vista	17	1.677.317.169	4.475.011.596	-	-	6.152.328.765
Otras captaciones	17	4.087.798.491	7.334.367.030	-	-	11.422.165.521
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	18	-	-	2.228.780.228	-	2.228.780.228
Contratos de derivados financieros	18	-	-	229.270.103	-	229.270.103
Obligaciones con bancos	18	-	-	1.836.436.970	-	1.836.436.970
Instrumentos de deuda emitidos	22	-	-	2.589.568.123	-	2.589.568.123
Pasivos no incorporados en segmentos (*)		-	-	-	-	942.085.021
Patrimonio	24	-	-	-	-	3.580.475.458
Total		6.836.462.612	12.541.826.185	6.884.055.424	-	30.784.904.700

(*) El detalle de los activos y pasivos no segmentados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:
Activos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

ACTIVOS	Notas	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
		MCOP \$	MCOP \$
Efectivo y depósitos en Bancos	5	1.056.943.057	1.815.244.675
Operaciones con liquidación en curso	5	1.694.015	477.513
Inversiones en sociedades de apoyo	6	20.482.942	27.020.640
Inversiones en Subsidiarias	10	478.222.928	472.436.472
Intangibles	12 -13	1.271.412.581	1.267.356.957
Activo Fijo	11	325.414.424	313.695.110
Impuestos Corrientes	14	176.007.492	108.858.929
Impuestos Diferidos	14	111.254.242	126.281.188
Otros Activos	16	86.738.000	86.761.753
Total		3.528.169.681	4.218.133.237

Pasivos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

PASIVOS	Notas	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
		MCOP \$	MCOP \$
Operaciones con liquidación en curso			
Otras cuentas por pagar	21	316.628.832	321.818.053
Impuestos diferidos	14	269.231.235	317.657.477
Provisiones	19-20	278.566.972	230.902.696
Otros pasivos	23	157.063.660	71.706.795
Total		1.021.490.698	942.085.021

El porcentaje de Activos y Pasivos no incluidos en la segmentación equivalen a un 13,7% y 3,5% respectivamente para diciembre de 2016 y 12 % y 3,9 % para 31 de diciembre de 2017.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Información a revelar adicional flujo de efectivo

Nota flujos de efectivo

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo	a)
Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo	b)
Efectivo y equivalentes al efectivo si son diferentes del estado de situación financiera	
Descripción de la adquisición de una entidad mediante una ampliación de capital	c)
Descripción de la conversión de deuda en patrimonio	d)
Comentario de la gerencia sobre saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para su uso por el grupo	e)
Información a revelar adicional sobre la comprensión de la situación financiera y la liquidez de la entidad	f)

- El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.
- Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de "Efectivo y equivalentes al efectivo" más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los 3 meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retrocompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de inversión, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación.
- En el período el Banco no realizó capitalizaciones.
- El Banco no realizó este tipo de operaciones.
- Los rubros que el Banco clasificó como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricción.
- No existe información adicional

Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de Diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	280.095.320	264.971.443
Depósitos en el Banco República	579.369.890	1.240.715.301
Depósitos Bancos Nacionales	17.904.879	22.713.865
Depósitos en el Exterior	179.572.968	286.844.066
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	1.056.943.057	1.815.244.675
Operaciones con liquidación en curso netas	1.694.015	477.513
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	12.761.872	22.644.618
Contratos de retrocompra (2)	107.428.912	862.729.449
Total efectivo y equivalente de efectivo	1.178.827.856	2.701.096.255

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta y fondos mutuos de renta fija, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.
- (2) Corresponde a contratos de recompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea "Contratos de retrocompra y préstamos de valores" en el estado de situación.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco de la República responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Según Resolución Externa No. 005 de 2008 del Banco de la República, el Banco debe mantener el equivalente al 4,5% de los depósitos recibidos de clientes a término menores de 18 meses como encaje ordinario, representados en depósitos en el Banco de la República o como efectivo en caja. Los saldos que se muestran computan para tales efectos.

A diciembre 31 de 2017 y 2016 no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo del Banco.

El detalle de (1) y (2) es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)		
Fondos de inversión colectiva	12.761.872	22.644.618
Total Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	12.761.872	22.644.618

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retrocompra (2)		
Fondos Interbancarios	4.186.552	266.215.786
Operaciones Simultaneas	103.242.360	596.513.663
Total Contratos de retrocompra (2)	107.428.912	862.729.449

Temporalidad contratos de recompra

31 de diciembre de 2017

	Menos de un mes	Total
	MCOP\$	MCOP\$
Fondos interbancarios		
Bancos	4.186.552	4.186.552
Operaciones Simultaneas		
Banco de la República	103.242.360	103.242.360
Totales	107.428.912	107.428.912

31 de diciembre de 2016

	Menos de un mes	Total
	MCOP\$	MCOP\$
Fondos interbancarios		
Bancos	266.215.786	266.215.786
Operaciones Simultaneas		
Banco de la República	596.513.663	596.513.663
Totales	862.729.449	862.729.449

Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco de la República o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Operaciones con liquidación en curso		
Canje	1.286.867	281.923
Remesas	407.148	195.590
Total Operaciones con liquidación en curso	1.694.015	477.513

NOTA 6 - INVERSIONES

El Banco tiene inversiones dentro de su portafolio medidas al costo amortizado y al valor razonable con cambios en el ORI y con cambios en resultado, así como inversiones no controladas. Para las inversiones medidas al valor razonable con cambios en el patrimonio, las valorizaciones se llevaron como un mayor valor de las inversiones, de igual manera sucedió con las inversiones en entidades no controladas.

El detalle de los instrumentos financieros clasificados como inversiones a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

- a. **Inversiones Negociables:** El Banco registra bajo esta modalidad las inversiones que se adquirieron con el propósito de obtener retornos por las variaciones en el precio en el corto plazo.
- b. **Inversiones medidas al vencimiento:** Las inversiones que el Banco clasifica al costo amortizado son aquellas en las cuales el banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento, es decir no se tiene la intención de enajenarlas.
- c. **Inversiones disponibles para la venta:** El Banco clasifica como inversiones a valor razonable con cambios en ORI las inversiones disponibles para la venta, que son aquellas que no cumplen los criterios para ser reconocidas como inversiones negociables al costo amortizado. Estas inversiones pueden ser utilizadas como garantía en operaciones del mercado monetario y derivados.
- d. **Inversiones en títulos participativos:** Las inversiones que el Banco clasifica como inversiones a variación patrimonial con cambios en ORI son las inversiones obligatorias, que son aquellas inversiones que debe tener para realizar sus operaciones de acuerdo a una disposición legal.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Inversiones negociables (a)		
Inversiones al valor Razonable con cambios en el resultado		
Instrumentos representativos de deuda	1.833.106.746	1.450.039.525
Títulos de tesorería TES	1.833.106.746	1.448.380.298
Otros emisores Nacionales	-	1.659.227
Inversiones a valor razonable con cambio resultados entregados en operaciones de mercado monetario	30.594.200	1.008.652.712
Títulos de Tesorería - TES	30.594.200	1.008.652.712
Total Inversiones negociables	1.863.700.946	2.458.692.237

Inversiones a costo amortizado (b)		
Inversiones a costo amortizado	418.012.773	497.083.224
Otros emisores Nacionales	418.012.773	497.083.224
Provisiones	(2.806.582)	(271.518)
Total Inversiones medidas al vencimiento	415.206.191	496.811.706
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI (c)		
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de deuda	1.144.416.019	775.119.079
Títulos de tesorería TES	1.125.567.654	308.227.450
Otros emisores Nacionales	18.848.365	466.891.629
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI entregados en operaciones de mercado monetario - Instrumentos de deuda	1.780.610.940	641.423.080
Títulos de Tesorería TES	1.780.610.940	641.423.080
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de patrimonio	44.838.156	-
Emisores Nacionales	44.838.156	-
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI entregados en garantía de operaciones con instrumentos derivados - Instrumentos de deuda	111.443.050	110.847.990
Títulos de tesorería - TES	111.443.050	110.847.990
Total Inversiones disponibles para la venta	3.081.308.165	1.527.390.149
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI (d)		
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio	20.482.942	27.020.640
Obligatoria en instrumentos de patrimonio	20.482.942	27.020.640
Total Inversiones en títulos participativos	20.482.942	27.020.640
Totales Inversiones (a)+(b)+(c)+(d)	5.380.698.244	4.509.914.732

Deterioro de instrumentos de inversión

De acuerdo a la metodología establecida en Capítulo 1-1 de la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de instrumentos de inversión del Banco, presenta inversiones con deterioro de MCOP\$ (2.806.582) para el 31 de diciembre de 2017 y MCOP\$ (271.518) para el período terminado el 31 de diciembre de 2016 .

La variación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta neto de impuestos en el otro resultado integral, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017 es de MCOP\$ 27.394.245 y 31 de diciembre de 2016 MCOP\$ 56.417.141.

Temporalidad de las inversiones

A 31 de diciembre de 2017

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Inversiones negociables	-	-	811.556.200	884.000.000	95.500.000	
Inversiones medidas al vencimiento	89.304.309	-	312.992.919	-	14.350.627	
Inversiones Disponibles para la venta	18.500.000	-	514.528.800	1.905.000.000	325.000.000	
Valor en libros						
Inversiones negociables	-	-	809.479.221	940.868.000	113.353.725	1.863.700.946
Inversiones medidas al vencimiento	89.661.352	-	313.947.966	-	14.403.455	418.012.773
Inversiones Disponibles para la venta	18.848.365	-	498.727.124	2.140.290.270	423.442.406	3.081.308.165
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	20.482.942	20.482.942
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(2.806.582)	(2.806.582)
Total Inversiones Valor en Libros	108.509.717	-	1.622.154.311	3.081.158.270	568.875.946	5.380.698.244

A 31 de diciembre de 2016

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de un mes y no más de tres meses	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total MCOP\$
Inversiones negociables	-	1.500.000	437.055.834	997.000.000	258.525.000	
Inversiones medidas al vencimiento	139.580.355	-	341.801.601	-	12.610.077	
Inversiones disponibles para la Venta	42.500.000	51.500.000	192.500.000	751.551.000	338.500.000	
Valor en libros						
Inversiones negociables	-	1.513.835	1.147.505.005	1.033.602.060	276.071.337	2.458.692.237
Inversiones medidas al vencimiento	140.550.636	-	343.906.216	-	12.626.372	497.083.224
Inversiones disponibles para la Venta	43.336.925	52.152.785	194.788.425	854.729.489	382.382.525	1.527.390.149
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	27.020.640	27.020.640
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(271.518)	(271.518)
Total Inversiones Valor en Libros	183.887.561	53.666.620	1.686.199.646	1.888.331.549	697.829.356	4.509.914.732

Resumen titularización de cartera

TIP´S E-16

En diciembre de 2010, el Banco participó en calidad de originador en la titularización de cartera hipotecaria TIP´S E-16 en pesos, realizada por la Titularizadora Colombiana.

Esta titularización contó con la participación, en calidad de originadores, de cinco bancos más además de Banco Santander (hoy Banco Itaú CorpBanca Colombia), quienes vendieron en total créditos hipotecarios de

vivienda por \$2.309.924 contra los que se efectuó la citada titularización de cartera. De este monto, los créditos vendidos por el Banco para titularizar correspondieron a \$132.718 (aproximadamente el 5,7% de la operación total), con una tasa media del 13,8%.

Por la venta de la cartera el Banco obtuvo ingresos por MMCOP \$138.924 (diciembre de 2010), discriminados así:

	MMCOP\$
Saldo de capital de la cartera vendida a la fecha de venta	: 132.718
Intereses causados y no pagados a la fecha de venta	: 780
Utilidad en venta de cartera	: 5.206
Comisión de underwriting	: (1)
Intereses de fondeo (entre la fecha de venta y el pago)	: 221
Total	<u>138.924</u>

TIP'S N-15

En septiembre de 2017 Banco Itaú CorpBanca participó en calidad de originador en la titularización de cartera hipotecaria TIP'S N-15 en pesos, realizada por la Titularizadora Colombiana.

- ✓ A continuación se resume la titularización Pesos N-15

Portafolio de Créditos	Número de Créditos	Tasa con Cobertura FRECH PP (1)%	Tasa deudor PP (2) %	Saldo de Capital Total (\$)	% Part Sobre la emisión
BCS	3649	11,97	11,34	198.387.231.810	44%
Itaú CorpBanca	547	11,72	11,72	72.337.302.211	16%
Davivienda	1834	12,00	11,39	175.998.781.588	39%
Total	6030	11,94	11,42	446.723.315.609	100%

- ✓ Los bancos originadores adquieren los títulos subordinados (B, MZ y C), es decir, aquellos que poseen menos calificación de deuda, y los títulos TIPS A que no hayan sido colocados por la Titularizadora durante el proceso de emisión y colocación.
- ✓ A continuación el resumen de la operación para Banco Itaú CorpBanca

Resumen	Cifras en Pesos
Precio Base de Compra del Portafolio Seleccionado	72.695.330.955
VPN Exceso Flujo de Caja	1.417.087.750
Comisión de Originación	138.289.481
(-) Comisión de Underwriting	(1.000.000)
Precio Total de Compraventa del Portafolio Seleccionado	74.249.708.186
Intereses de Fondeo	206.255.318
Total	74.455.963.504

A continuación el portafolio de los TIPS del Banco a 31 de diciembre de 2017:

Clase	Tasa	Calif.	Vcto.	Monto Titularizado	31.12.2016	31.12.2017
MCOP\$						
Tips A E-16	4,8% EA	AAA	09/12/2020	2.078.932	-	-
Tips B E -16	13,88% EA	AA	09/12/2025	230.922	7.400.885	312.343
Tips MZ E-16	10,5% EA	A+	09/12/2025	57.567	3.234.230	3.234.284
Tips C E-16	0,01% EA	A-	09/12/2025	34.649	1.991.257	1.991.207
Tips B N-15	9,798% EA	BBB	27/06/2032	7.414.600	-	7.420.929
Tips MZ N-15	11,84% EA	BB+	27/06/2032	1.055.400	-	1.056.472
Tips C N-15	14,05% EA	BB	27/06/2032	361.700	-	388.221
				11.233.770	12.626.372	14.403.456

INVERSIONES EN TITULOS PARTICIPATIVOS

e) Inversiones en títulos participativos

A 31 de diciembre de 2017 y de 2016 las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	%	MCOP\$	%	MCOP\$
Servibanca -Tecnibanca	4,53	5.085.902	4,53	4.785.304
ACH Colombia	4,21	1.538.150	4,21	1.302.907
Deceval S.A.	10,76	-	10,76	8.078.625
Cámara de Compensación Divisas de Col. S.A.	6,03	429.551	6,71	230.059
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	2,43	1.101.729	2,43	989.176
Redeban Multicolor S.A.	1,60	1.524.450	1,60	1.456.294
Credibanco	6,37	10.803.160	6,37	10.178.275
Total inversiones en sociedades		20.482.942		27.020.640

El Banco vendió su participación en CIFIN en dos tramos el primero el día 8 de febrero de 2016 vendió 67.459 acciones generando una utilidad en venta de acciones de MCOP\$ 41.292.030 y el segundo tramo el día 31 de Mayo de 2016 donde se vendieron 22.334 acciones con una utilidad de MCOP\$12.994.135.

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco percibió dividendos de sus sociedades, según el siguiente cuadro:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Cámara Compensación de Divisas	105.495	80.557
Deceval	2.597.997	2.127.257
Redeban	75.377	90.596
Credibanco	696.960	-
Servibanca	1.019.654	-
ACH	420.822	359.980
Dividendos Percibidos	4.916.305	2.658.390

El movimiento de las inversiones en sociedades a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Valor en libros saldo inicial	27.020.640	20.375.087
Adquisición de inversiones	142.537	10.178.275
Venta de inversiones	(4.780)	(2.163.579)
Intercambio Inversiones Deceval - BVC	(3.764.334)	-
Valoración	(2.911.121)	(1.369.143)
Totales	20.482.942	27.020.640

NOTA 7 - INSTRUMENTOS DERIVADOS

A continuación los instrumentos derivados de negociación y los derivados de cobertura para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

31 de diciembre de 2017

a) Forwards de especulación

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Total
Compras					
Activos	1.316.881.383	500.491.376	293.134.644	9.403.652	
Pasivos	1.524.221.174	1.060.252.296	823.833.571	85.516.767	
Ventas					
Activos	2.409.769.301	936.528.470	702.220.743	103.822.402	
Pasivos	1.108.447.065	537.171.732	151.404.524	4.759.480	
Valor en libros	2.632.668.239	1.597.424.028	975.238.095	90.276.247	
Compras					
Activos	8.356.543	4.815.385	3.825.103	652.458	17.649.489
Pasivos	(16.403.025)	(12.358.206)	(19.500.195)	(3.356.277)	(51.617.703)
Ventas					
Activos	31.337.759	11.827.873	13.459.823	942.171	57.567.626
Pasivos	(5.188.711)	(4.463.507)	(1.131.421)	(24.504)	(10.808.143)
Total Forwards Valor en Libros	26.149.048	7.364.366	12.328.402	917.667	12.791.269

b) Forwards de Coberturas

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Total
Ventas				
Activos	53.712.000	29.840.000	143.232.000	
Pasivos	65.648.000	-	-	
Valor en libros				
Ventas				
Activos	2.734.474	264.884	3.886.235	6.885.593
Pasivos	(380.858)	-	-	(380.858)
Total Coberturas Filiales				
Valor en Libros	2.353.616	264.884	3.886.235	6.504.735

c) Swaps

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor en libros						
Activos	(2.322.777)	6.461.974	67.274.721	129.768.132	143.025.626	344.207.676
Pasivos	(662.923)	(12.708.740)	(24.402.996)	(75.730.876)	(68.910.799)	(182.416.334)
Total Swaps						
Valor en Libros	(2.985.700)	(6.246.766)	42.871.725	54.037.256	74.114.827	161.791.342

d) Swaps de Cobertura

Cobertura de valor razonable

La cobertura de valor razonable tiene por objeto cubrir la exposición a la variación en el precio justo de intercambio de CDTs emitidos por Banco Itaú CorpBanca Colombia, a través de la conversión sintética de un pasivo de tasa fija a tasa variable con la contratación de un swap.

A continuación la temporalidad de los Swaps de cobertura:

Valor nominal	Hasta un mes	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor en libros					
Activos	(177.034)	13.564.339	1.127.283	-	14.514.588
Pasivos	2.872	-	(16.367.599)	(19.531.691)	(35.896.418)
Total Coberturas Swaps					
Valor en Libros	(174.162)	13.564.339	(15.240.316)	(19.531.691)	(21.381.830)

e) Opciones

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Total
Activos	20.047.507	14.006.570	4.911.538	
Pasivos	13.900.467	1.865.000	1.715.800	
Valor en libros				
Activos	9.880	21.438	46.290	77.608
Pasivos	(128.729)	(31.875)	(42.165)	(202.769)
Total Opciones Valor en Libros	(118.849)	(10.437)	4.125	(125.161)

f) Next Day

Valor nominal	Hasta un mes	Total
Compras		
Pasivos	447.600,00	
Valor en libros		
Compras		
Pasivos	(69)	(69)
Total Next Day Valor en Libros	(69)	(69)

a) Futuros IBR

Valor nominal	Más de cinco años	Total
Compras		
Pasivos	10.372.846	
Ventas		
Activos	2.701.021	
Valor en libros		
Compras		
Pasivos	(495.064)	(495.064)
Ventas		
Activos	172.191	172.191
Total Next Day Valor en Libros	(322.873)	(322.873)

Total derivados diciembre de 2017

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Activos	39.938.845	23.391.554	102.056.511	132.490.044	143.197.817	441.074.771
Pasivos (Nota 18)	(22.761.443)	(29.562.328)	(45.076.777)	(95.479.256)	(88.937.554)	(281.817.358)

31 de diciembre de 2016

a) Forwards de especulación

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor nominal						
Compras						
Activos	550.528.708	122.120.497	175.339.380	109.525.915	-	
Pasivos	302.767.285	409.056.058	278.639.515	56.802.657	-	
Ventas						
Activos	556.207.126	371.441.756	389.145.556	740.009	-	
Pasivos	1.036.983.999	168.193.409	138.325.361	30.007.100	-	
Valor en libros	2.094.934.312	446.598.813	469.427.527	120.668.064	-	
Compras						
Activos	3.884.628	3.890.516	8.747.681	9.903.889	-	26.426.714
Pasivos	(5.762.602)	(10.158.324)	(10.178.651)	(2.126.552)	-	(28.226.129)
Ventas						
Activos	8.731.235	11.777.025	18.125.823	55.167	-	38.689.250
Pasivos	(7.573.448)	(3.519.449)	(4.830.896)	(27.766)	-	(15.951.559)
Total Forwards						
Valor en libros	(720.187)	1.989.768	11.863.957	7.804.738	-	20.938.276

b) Forwards de Coberturas

Itaú CorpBanca Colombia, empresa matriz con moneda funcional en pesos colombianos, posee inversión de negocio en el extranjero correspondiente a la adquisición de una subsidiaria en Panamá. Producto del tratamiento contable que debe recibir esta inversión, las fluctuaciones del valor de la inversión ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso colombiano y el dólar generan alteraciones en el valor del patrimonio de la Matriz. El objetivo de la cobertura es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de la inversión.

El Banco realiza la cobertura de la inversión de negocio en el extranjero a través de la contratación de forwards de venta USD, los cuales tienen una renovación periódica.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo, donde:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	39.194.945	53.145.117
Resultado por Cobertura de inversiones Netas en el extranjero	343.315	(12.131.914)
Impuesto a las ganancias reconocido en Cobertura de inversiones Netas en el extranjero	1.474.939	(1.818.258)
Saldo Final	41.013.199	39.194.945

La parte eficiente de la cobertura de la inversión en Itaú Panamá se reconoció en el patrimonio, siendo este monto una pérdida a 31 de diciembre de 2016 por MCOP \$39.194.945 cantidad neta de impuestos diferidos.

A continuación la temporalidad del forward de cobertura de la inversión en el extranjero:

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Total
Ventas				
Activos	36.008.520	30.007.100	135.031.950	-
Pasivos	18.004.260	-	75.017.750	-
Valor en libros				
Ventas				
Activos	4.687.381	301.457	1.485.326	6.474.164
Pasivos	(120.885)	-	(849.454)	(970.339)
Total Coberturas Filiales valor en libros	4.566.496	301.457	635.872	5.503.825

c) Swaps

PRODUCTO	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor en libros						
Activos	48.354.009	961.762	28.067.837	118.339.136	146.247.939	341.970.683
Pasivos	(73.401.865)	(13.827.320)	(18.497.420)	(37.841.469)	(21.263.627)	(164.831.701)
Total Swaps valor en libros	(25.047.856)	(12.865.558)	9.570.417	80.497.667	124.984.312	177.138.982

d) Swaps de Cobertura

Cobertura de valor razonable

La cobertura de valor razonable tiene por objeto cubrir la exposición a la variación en el precio justo de intercambio de CDTs emitidos por Banco Itaú CorpBanca Colombia, a través de la conversión sintética de un pasivo de tasa fija a tasa variable con la contratación de un swap.

A continuación la temporalidad de los Swaps de cobertura:

	Hasta un mes	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total MCOP\$
Valor en libros					
Activos	439.564	-	14.212	-	453.776
Pasivos	(2.320.395)	(984.183)	(5.931.312)	(7.626.962)	(16.862.852)
Total coberturas swaps valor en libros	(1.880.831)	(984.183)	(5.917.100)	(7.626.962)	(16.409.076)

e) Opciones

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Entre uno y cinco años	Total MCOP\$	
Activos	58.493.952	60.063.833	52.639.381	3.000.710	-
Pasivos	15.348.471	36.962.492	41.109.727	1.500.355	-
Valor en libros					
Activos	90.747	187.185	806.295	121.857	1.206.084
Pasivos	(556.561)	(284.663)	(1.372.096)	(214.203)	(2.427.523)
Total opciones valor en libros	(465.814)	(97.478)	(565.801)	(92.346)	(1.221.439)

f) Next Day

Valor nominal	Hasta un mes	Total MCOP\$
Ventas		
Activos	2.250.533	
Valor en libros		
Ventas		
Activos	144	144
Total next day valor en libros	144	144

Total Derivados 31 de diciembre de 2016

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Activos	66.187.708	17.117.945	57.232.962	128.434.261	146.247.939	415.220.815
Pasivos (Nota 18)	(89.735.756)	(27.789.756)	(36.712.700)	(46.141.302)	(28.890.589)	(229.270.103)

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO, NETO

A continuación el resumen de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero incluyendo los intereses y pagos por cuenta de clientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016. El capital neto de deterioro de las operaciones de créditos con clientes se presentan en el rubro "cartera de crédito y operaciones de leasing financiero" del Estado de Situación Financiera. Los intereses y pagos por cuenta de clientes neto de deterioro se incluyen en el rubro "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar" del Estado de Situación Financiera.

31 de diciembre de 2017

	Cartera Consumo	Cartera Comercial	Cartera Vivienda	Total
Saldo antes de cuentas correctoras	4.706.213.662	13.710.036.552	2.478.372.851	20.894.623.065
Cuentas correctoras para pérdidas crediticias de activos financieros	375.788.363	855.031.988	89.923.559	1.320.743.910
Saldo después de cuentas correctoras	4.330.425.299	12.855.004.564	2.388.449.292	19.573.879.155

31 de diciembre de 2016

	Cartera Consumo	Cartera Comercial	Cartera Vivienda	Total
Saldo antes de cuentas correctoras	4.981.442.750	14.113.131.849	2.333.790.591	21.428.365.190
Cuentas correctoras para pérdidas crediticias de activos financieros	293.032.311	752.563.350	68.683.636	1.114.279.297
Saldo después de cuentas correctoras	4.688.410.439	13.360.568.499	2.265.106.955	20.314.085.893

Cartera de crédito total

A. Composición de las operaciones de cartera por modalidades de crédito

	A 31 de diciembre de 2017			
	Consumo	Comercial	Vivienda	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Capital	4.706.213.662	13.710.036.552	2.478.372.851	20.894.623.065
Intereses	80.327.848	148.142.310	13.523.488	241.993.646
Otros conceptos	1.597.308	5.901.801	1.525.557	9.024.666
Sub total	4.788.138.818	13.864.080.663	2.493.421.896	21.145.641.377
Provisiones capital	375.788.363	855.031.988	89.923.559	1.320.743.910
Provisiones intereses	17.037.268	44.781.742	2.394.285	64.213.295
Provisiones otros conceptos	1.259.798	4.115.331	1.136.617	6.511.746
Sub total	394.085.429	903.929.061	93.454.461	1.391.468.951
Total	4.394.053.389	12.960.151.602	2.399.967.435	19.754.172.426
Garantías	2.687.888.703	5.892.162.425	6.533.142.707	15.113.193.835

	A 31 de diciembre de 2016			
	Consumo	Comercial	Vivienda	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Capital	4.981.442.750	14.113.131.849	2.333.790.591	21.428.365.190
Intereses	76.554.148	151.363.733	10.730.596	238.648.477
Otros conceptos	21.791.221	10.891.551	1.110.475	33.793.247
Sub total	5.079.788.119	14.275.387.133	2.345.631.662	21.700.806.914
Provisiones capital	293.032.311	752.563.350	68.683.636	1.114.279.297
Provisiones intereses	9.469.142	32.857.487	989.322	43.315.951
Provisiones otros conceptos	1.126.829	6.571.535	701.292	8.399.656
Sub total	303.628.282	791.992.372	70.374.250	1.165.994.904
Total	4.776.159.837	13.483.394.761	2.275.257.412	20.534.812.010
Garantías	2.968.282.895	5.495.906.002	5.452.357.268	13.916.546.165

B. Composición de las operaciones de Cartera por calificación

A 31 de diciembre de 2017

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	260.922.948	2.559.583	179.702	5.275.990	60.445	7.833	258.317.965
Consumo - Otras garantías	3.979.494.430	54.162.467	114.030	127.966.273	1.987.865	12.296	3.903.804.493
Comercial - Garantía idónea	4.853.833.412	34.769.852	1.440.031	55.683.569	386.276	21.317	4.833.952.133
Comercial - Otras garantías	7.043.990.872	61.994.023	19.210	94.594.474	822.479	455	7.010.586.697
Vivienda	2.355.126.398	11.723.732	512.978	45.941.434	594.529	124.039	2.320.703.106
Total	18.493.368.060	165.209.657	2.265.951	329.461.740	3.851.594	165.940	18.327.364.394
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	6.808.409	101.816	22.405	459.864	19.692	6.470	6.446.604
Consumo - Otras garantías	168.687.865	12.108.133	61.115	35.914.588	3.573.418	13.142	141.355.965
Comercial - Garantía idónea	320.215.805	5.808.738	361.663	9.304.548	162.113	14.211	316.905.334
Comercial - Otras garantías	191.254.973	2.295.535	4.705	8.504.568	136.712	955	184.912.978
Vivienda	29.321.884	443.273	90.503	1.363.266	443.273	90.503	27.958.618
Total	716.288.936	20.757.495	540.391	55.546.834	4.335.208	125.281	677.579.499
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	6.868.295	113.896	41.376	984.336	113.896	41.376	5.883.959
Consumo - Otras garantías	72.151.752	2.223.412	73.600	14.093.151	2.223.412	73.600	58.058.601
Comercial - Garantía idónea	220.474.293	2.288.041	133.585	42.431.986	2.288.041	135.786	178.040.106
Comercial - Otras garantías	502.279.764	9.707.640	10.967	142.257.509	9.707.640	10.967	360.022.255
Vivienda	3.709.198	15.338	25.124	406.720	15.338	25.124	3.302.478
Total	805.483.302	14.348.327	284.652	200.173.702	14.348.327	286.853	605.307.399
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	9.983.839	228.937	133.064	5.252.632	228.937	133.064	4.731.207
Consumo - Otras garantías	103.973.863	4.494.930	222.384	88.519.266	4.494.930	222.384	15.454.597
Comercial - Garantía idónea	144.295.237	5.726.601	975.740	85.935.380	5.726.601	975.740	58.359.857
Comercial - Otras garantías	141.962.523	7.671.500	115.770	124.590.281	7.671.500	115.770	17.372.242
Vivienda	35.080.525	544.802	96.520	7.362.741	544.802	96.520	27.717.784
Total	435.295.987	18.666.770	1.543.478	311.660.300	18.666.770	1.543.478	123.635.68
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	7.980.449	234.315	313.992	7.980.449	234.315	313.992	-
Consumo - Otras garantías	89.341.813	4.100.361	435.641	89.341.813	4.100.361	435.641	-
Comercial - Garantía idónea	46.677.733	1.553.454	2.406.102	46.677.733	1.553.454	2.406.102	-
Comercial - Otras garantías	245.051.940	16.326.924	434.028	245.051.940	16.326.924	434.028	-
Vivienda	55.134.845	796.343	800.431	34.849.399	796.342	800.431	20.285.447
Total	444.186.780	23.011.397	4.390.194	423.901.334	23.011.396	4.390.194	20.285.447
TOTAL	20.894.623.065	241.993.646	9.024.666	1.320.743.910	64.213.295	6.511.746	19.754.172.426

A 31 de diciembre de 2016

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	272.850.234	2.643.040	221.485	4.842.233	38.341	3.540	270.830.645
Consumo - Otras garantías	4.360.520.361	58.084.112	20.822.310	130.808.421	1.506.425	557.384	4.306.554.553
Comercial - Garantía idónea	4.179.095.912	34.643.481	1.520.943	47.923.803	363.364	19.969	4.166.953.200
Comercial - Otras garantías	8.272.162.196	77.589.791	2.383.316	124.085.490	1.029.879	73.406	8.226.946.528
Vivienda	2.252.483.563	9.839.670	413.316	43.907.643	98.397	4.133	2.218.726.376
Total	19.337.112.266	182.800.094	25.361.370	351.567.590	3.036.406	658.432	19.190.011.302
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	4.184.829	75.816	20.329	278.941	3.895	1.259	3.996.879
Consumo - Otras garantías	124.586.201	8.920.918	181.652	14.940.220	1.090.219	19.200	117.639.132
Comercial - Garantía idónea	315.561.849	4.041.175	503.457	10.585.412	152.733	26.627	309.341.709
Comercial - Otras garantías	336.092.401	4.058.321	36.436	17.971.432	280.546	4.134	321.931.046
Vivienda	22.265.046	225.478	60.401	986.531	225.478	60.401	21.278.515
Total	802.690.326	17.321.708	802.275	44.762.536	1.752.871	111.621	774.187.281
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	5.955.251	88.391	26.725	853.130	88.391	26.725	5.102.121
Consumo - Otras garantías	65.855.944	1.732.478	90.226	11.953.724	1.732.478	90.226	53.902.220
Comercial - Garantía idónea	151.022.250	1.089.024	3.246.470	16.808.437	1.089.024	3.246.470	134.213.813
Comercial - Otras garantías	221.172.057	8.604.848	297.801	42.730.190	8.604.848	297.801	178.441.867
Vivienda	4.250.099	90.420	2.369	465.402	90.420	2.369	3.784.697
Total	448.255.601	11.605.161	3.663.591	72.810.883	11.605.161	3.663.591	375.444.718
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	7.009.597	156.502	86.786	3.416.955	156.502	86.786	3.592.642
Consumo - Otras garantías	86.150.794	3.005.629	130.967	71.609.146	3.005.629	130.967	14.541.648
Comercial - Garantía idónea	284.665.245	6.625.043	1.401.577	161.204.676	6.625.043	1.401.577	123.460.569
Comercial - Otras garantías	121.496.548	4.833.394	40.202	99.390.520	4.833.394	40.202	22.106.028
Vivienda	16.595.728	174.749	52.366	3.483.931	174.749	52.366	13.111.797
Total	515.917.912	14.795.317	1.711.898	339.105.228	14.795.317	1.711.898	176.812.684
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	3.134.692	51.414	57.988	3.134.692	51.414	57.988	-

Consumo - Otras garantías	51.194.849	1.795.848	152.755	51.194.849	1.795.848	152.755	-
Comercial - Garantía idónea	6.520.574	52.955	75.153	6.520.574	52.955	75.153	-
Comercial - Otras garantías	225.342.817	9.825.701	1.386.196	225.342.817	9.825.701	1.386.196	-
Vivienda	38.196.153	400.279	582.021	19.840.128	400.278	582.022	18.356.025
Total	324.389.085	12.126.197	2.254.113	306.033.060	12.126.196	2.254.114	18.356.025
TOTAL	21.428.365.190	238.648.477	33.793.247	1.114.279.297	43.315.951	8.399.656	20.534.812.010

C. Composición de las operaciones de cartera por sector económico

Consumo	A 31 de diciembre de 2017				
	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1.237.865	228.281	20.279	8.244	1.021.619
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	99.446.902	9.818.761	1.179.128	284.881	90.522.388
Actividades de los hogares como empleadores	737.547	78.614	23.612	6.686	675.859
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	84.411	2.710	770	21	82.450
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13.205.269	1.369.478	185.865	45.950	11.975.706
Actividades financieras y de seguros	7.812.900	647.494	88.991	17.808	7.236.589
Actividades inmobiliarias	26.574.882	2.033.877	411.889	103.475	24.849.419
Actividades profesionales, científicas y técnicas	106.901.453	11.303.622	1.561.975	465.779	96.694.027
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.860.064	145.363	25.720	6.598	1.733.823
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	44.139.238	5.029.380	559.795	167.038	39.502.615
Alojamiento y servicios de comida	14.329.102	1.039.809	167.079	27.951	13.428.421
Asalariados	3.981.135.177	304.627.756	72.113.548	15.646.235	3.732.974.734
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	98.643.430	10.343.752	1.394.312	407.941	89.286.049
Construcción	19.561.105	2.360.465	321.328	120.089	17.401.879
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	663.038	197.990	12.682	6.765	470.965
Educación	18.888.498	1.068.345	235.451	42.058	18.013.546
Explotación de minas y canteras	1.421.286	202.803	22.823	7.236	1.234.070
Industrias manufactureras	27.826.196	2.658.096	402.821	107.861	25.463.060
Información y comunicaciones	6.959.322	913.630	126.072	35.568	6.136.196
Otras actividades de servicios	11.053.981	813.005	157.991	37.031	10.361.936
Rentistas de Capital	191.864.723	18.264.627	2.475.115	653.597	175.421.614
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	38.149	1.234	532	15	37.432
Transporte y almacenamiento	31.829.124	2.639.271	437.378	98.239	29.528.992
Total	4.706.213.662	375.788.363	81.925.156	18.297.066	4.394.053.389

Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	70.990.168	1.319.154	259.008	58.127	69.871.895
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	491.224.579	11.331.844	4.811.905	419.300	484.285.340
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7.429.321	65.762	86.432	696	7.449.295
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	270.158.104	11.735.848	5.070.802	1.858.740	261.634.318
Actividades financieras y de seguros	603.248.350	39.675.762	2.571.007	41.000	566.102.595
Actividades inmobiliarias	1.208.251.789	29.840.303	14.198.236	1.349.371	1.191.260.351
Actividades profesionales, científicas y técnicas	913.884.979	23.074.816	5.557.464	854.477	895.513.150
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	87.809.787	1.375.139	927.785	30.608	87.331.825
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	255.142.706	47.848.184	4.062.617	2.504.509	208.852.630
Alojamiento y servicios de comida	378.470.206	7.799.322	2.025.508	260.154	372.436.238
Asalariados	133.042.560	11.246.644	1.858.012	696.933	122.956.995
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.117.898.821	124.602.452	21.669.317	10.136.837	2.004.828.849
Construcción	1.604.710.177	179.190.132	20.726.696	11.075.989	1.435.170.752
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	200.698.406	25.174.998	3.515.906	1.626.131	177.413.183
Educación	93.342.336	2.101.148	637.059	65.471	91.812.776
Explotación de minas y canteras	211.362.807	14.154.600	4.094.578	2.382.256	198.920.529
Industrias manufactureras	2.012.958.788	125.597.413	22.721.875	3.958.265	1.906.124.985
Información y comunicaciones	281.756.430	7.774.791	4.850.911	132.999	278.699.551
Otras actividades de servicios	291.509.347	4.251.019	1.160.288	46.559	288.372.057
Rentistas de Capital	1.271.264.119	59.897.985	11.859.691	2.074.583	1.221.151.242
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	717.420.366	39.407.462	11.559.304	3.811.395	685.760.813
Transporte y almacenamiento	487.462.406	87.567.210	9.819.710	5.512.673	404.202.233
Total	13.710.036.552	855.031.988	154.044.111	48.897.073	12.960.151.602

Vivienda	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	4.121.396	82.428	27.929	4.237	4.062.660

Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	112.336.092	4.328.529	704.437	153.414	108.558.586
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	11.600.258	510.477	53.627	8.924	11.134.484
Actividades financieras y de seguros	3.795.170	187.268	28.442	13.358	3.622.986
Actividades inmobiliarias	19.139.306	629.151	132.160	43.405	18.598.910
Actividades profesionales, científicas y técnicas	96.727.195	4.672.705	757.601	329.635	92.482.456
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	769.213	15.384	3.438	70	757.197
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	23.883.575	1.391.989	185.345	104.508	22.572.423
Alojamiento y servicios de comida	8.256.044	803.662	82.371	54.657	7.480.096
Asalariados	1.907.592.448	61.849.712	11.135.977	2.225.426	1.854.653.287
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	55.159.732	3.923.753	386.073	123.673	51.498.379
Construcción	14.804.172	853.453	140.162	77.383	14.013.498
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	381.697	7.634	3.828	88	377.803
Educación	13.943.814	388.823	83.681	7.216	13.631.456
Explotación de minas y canteras	1.428.187	378.312	4.890	471	1.054.294
Industrias manufactureras	20.384.385	929.072	126.165	33.939	19.547.539
Información y comunicaciones	6.629.607	328.274	42.635	13.395	6.330.573
Otras actividades de servicios	6.239.609	396.377	42.373	11.180	5.874.425
Rentistas de Capital	158.933.658	7.800.986	1.020.964	303.914	151.849.722
Transporte y almacenamiento	12.247.293	445.570	86.947	22.009	11.866.661
Total	2.478.372.851	89.923.559	15.049.045	3.530.902	2.399.967.435

TOTAL	20.894.623.065	1.320.743.910	251.018.312	70.725.041	19.754.172.426
--------------	-----------------------	----------------------	--------------------	-------------------	-----------------------

Consumo	A 31 de diciembre de 2016				
	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2.390.481	116.402	42.523	7.422	2.309.180
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	124.106.719	7.294.686	2.110.328	175.575	118.746.786
Actividades de los hogares como empleadores	759.458	53.776	19.431	1.847	723.266
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	3.150	91	80	2	3.137

Actividades de servicios administrativos y de apoyo	18.920.203	1.802.577	388.059	66.809	17.438.876
Actividades financieras y de seguros	9.961.445	634.761	166.984	16.096	9.477.572
Actividades inmobiliarias	34.551.128	1.528.044	490.762	29.948	33.483.898
Actividades profesionales, científicas y técnicas	139.097.399	9.170.912	2.589.530	315.974	132.200.043
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.000.056	40.039	15.470	499	974.988
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	49.069.022	3.775.866	652.415	102.460	45.843.111
Alojamiento y servicios de comida	17.809.326	1.358.625	249.126	42.803	16.657.024
Asalariados	4.099.344.112	232.019.825	83.787.212	8.737.621	3.942.373.878
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	122.260.369	9.695.232	1.764.040	314.805	114.014.372
Construcción	21.301.251	1.650.803	362.629	56.128	19.956.949
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	908.997	74.639	13.522	2.260	845.620
Educación	18.671.809	1.247.390	386.145	33.268	17.777.296
Explotación de minas y canteras	1.364.240	97.502	25.977	2.039	1.290.676
Industrias manufactureras	34.708.191	2.928.009	518.209	101.141	32.197.250
Información y comunicaciones	8.354.620	666.666	172.324	17.495	7.842.783
Otras actividades de servicios	10.192.068	923.178	175.050	39.971	9.403.969
Rentistas de Capital	230.525.340	15.734.835	3.950.840	457.794	218.283.551
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	56.359	1.853	295	8	54.793
Transporte y almacenamiento	36.087.007	2.216.600	464.418	74.006	34.260.819
Total	4.981.442.750	293.032.311	98.345.369	10.595.971	4.776.159.837

Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	77.638.042	1.284.480	337.875	57.224	76.634.213
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	484.624.159	8.991.812	5.147.495	220.387	480.559.455
Actividades de los hogares como empleadores	75.363	1.579	928	19	74.693
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7.831.388	69.304	103.130	839	7.864.375
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	352.573.756	9.851.590	5.097.934	528.811	347.291.289
Actividades financieras y de seguros	927.633.118	95.456.996	7.621.902	1.282.106	838.515.918
Actividades inmobiliarias	1.267.301.860	25.828.208	8.591.060	2.215.699	1.247.849.013
Actividades profesionales, científicas y técnicas	986.920.148	20.405.719	5.952.800	447.446	972.019.783
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	142.874.175	4.531.547	1.838.752	352.157	139.829.223
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	253.950.375	28.309.222	3.771.609	1.847.642	227.565.120
Alojamiento y servicios de comida	406.743.343	10.187.528	2.305.874	97.346	398.764.343
Asalariados	282.821.976	13.435.456	3.674.840	420.677	272.640.683
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.332.125.612	125.536.062	24.904.128	8.510.229	2.222.983.449
Construcción	1.920.900.074	117.867.904	25.423.781	4.306.789	1.824.149.162
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	243.809.748	15.733.022	4.801.479	2.068.490	230.809.715
Educación	78.435.549	2.666.731	977.770	186.709	76.559.879
Explotación de minas y canteras	316.104.111	68.579.511	5.223.352	3.238.234	249.509.718
Industrias manufactureras	1.892.152.601	103.448.017	26.759.926	4.629.193	1.810.835.317
Información y comunicaciones	299.595.202	5.770.918	4.539.460	114.038	298.249.706
Otras actividades de servicios	368.751.266	8.973.210	1.422.947	54.903	361.146.100
Rentistas de Capital	44.337.437	3.585.728	570.807	125.719	41.196.797

Suministro de electricidad, vapor y acondicionado	de gas, aire	725.621.375	27.891.363	8.392.128	1.665.171	704.456.969
Transporte y almacenamiento	y	700.311.171	54.157.443	14.795.307	7.059.194	653.889.841
Total		14.113.131.849	752.563.350	162.255.284	39.429.022	13.483.394.761

Vivienda	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	5.334.230	106.685	24.122	241	5.251.426
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	126.963.158	2.938.762	581.934	42.080	124.564.250
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13.279.253	582.209	67.819	17.575	12.747.288
Actividades financieras y de seguros	4.900.844	96.839	17.188	172	4.821.021
Actividades inmobiliarias	21.639.641	495.078	125.820	19.750	21.250.633
Actividades profesionales, científicas y técnicas	109.201.335	3.330.123	690.778	166.154	106.395.836
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	790.126	15.803	5.501	55	779.769
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	30.086.189	1.353.010	140.071	26.909	28.846.341
Alojamiento y servicios de comida	11.186.570	415.319	61.997	2.227	10.831.021
Asalariados	1.681.427.727	48.400.877	8.269.738	1.112.789	1.640.183.799
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	63.947.082	2.531.754	371.965	66.366	61.720.927
Construcción	15.689.400	755.290	122.687	32.503	15.024.294
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	355.856	16.828	2.389	632	340.785
Educación	13.253.676	296.841	67.745	1.631	13.022.949
Explotación de minas y canteras	1.388.150	147.815	3.472	611	1.243.196
Industrias manufactureras	20.202.036	800.646	94.232	3.578	19.492.044

Información y comunicaciones	y	7.589.328	235.510	39.247	4.324	7.388.741
Otras actividades de servicios		7.310.556	249.968	44.017	6.792	7.097.813
Rentistas de Capital		180.261.301	5.396.704	1.004.492	164.768	175.704.321
Transporte y almacenamiento	y	18.984.133	517.575	105.856	21.456	18.550.958
Total		2.333.790.591	68.683.636	11.841.070	1.690.613	2.275.257.412
TOTAL		21.428.365.190	1.114.279.297	272.441.723	51.715.606	20.534.812.010

D. Composición de las operaciones de cartera por zona geográfica

	A 31 de diciembre de 2017										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Centro	206.871.025	15.132.895	3.596.428.446	291.216.703	5.333.186.071	225.606.576	7.953.885.713	615.303.897	1.940.319.518	65.579.602	17.817.851.100
Región Nororiental	55.238.202	4.147.256	513.127.792	52.748.490	201.950.480	21.974.416	192.078.203	28.207.529	346.220.638	19.596.566	1.181.941.058
Región Occidental	34.383.797	1.833.138	382.089.556	29.006.947	105.823.738	6.121.864	77.156.458	6.714.779	206.881.740	8.278.293	754.380.268
TOTAL	296.493.024	21.113.289	4.491.645.794	372.972.140	5.640.960.289	253.702.856	8.223.120.374	650.226.205	2.493.421.896	93.454.461	19.754.172.426

	A 31 de diciembre de 2016										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Antioquia	38.227.373	1.501.195	417.490.471	25.300.702	655.370.634	12.764.824	1.640.419.645	64.844.952	308.837.818	8.741.593	2.947.192.675
Región Centro	188.119.338	8.286.496	3.497.732.174	201.920.693	3.230.998.818	197.682.030	5.810.184.782	314.238.054	1.572.822.670	45.708.061	13.532.022.448
Región Nororiental	43.477.633	2.489.751	525.728.192	41.015.078	786.790.486	33.707.339	998.510.773	61.509.751	304.763.841	11.127.041	2.509.421.965
Región Occidental	26.738.735	763.348	342.274.203	22.351.019	316.905.170	11.941.623	836.206.825	95.303.799	159.207.333	4.797.554	1.546.174.922
TOTAL	296.563.079	13.040.790	4.783.225.040	290.587.492	4.990.065.108	256.095.816	9.285.322.025	535.896.556	2.345.631.662	70.374.249	20.534.812.010

E. Operaciones de cartera por unidades monetarias

Modalidades	A 31 de diciembre de 2017		
	Moneda Legal	Moneda Extranjera	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	4.706.213.662	-	4.706.213.662
Comercial	12.114.703.075	1.595.333.477	13.710.036.552
Vivienda	2.478.372.851	-	2.478.372.851
	19.299.289.588	1.595.333.477	20.894.623.065

A 31 de diciembre de 2016

	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades			
Consumo	4.981.442.750	-	4.981.442.750
Comercial	12.697.622.082	1.415.509.767	14.113.131.849
Vivienda	2.333.790.591	-	2.333.790.591
	20.012.855.423	1.415.509.767	21.428.365.190

La siguiente información corresponde a la cartera reestructurada, de acuerdo a su tipo, calificación, sector económico y zona geográfica, y hace parte del global de la cartera. (Literales F al I)

F. Composición de las operaciones de cartera por tipo de reestructuración

	A 31 de diciembre de 2017		
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Tipo de Reestructuración			
Acuerdos de reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999	6.248.114	401.434	5.846.680
Reestructuraciones Ley 617 de 2000	5.341.743	336	5.341.407
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	212.699.542	203.985.187	8.714.355
Reestructuraciones ordinarias	560.536.618	212.274.682	348.261.936
	784.826.017	416.661.639	368.164.378

	A 31 de diciembre de 2016		
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Tipo de Reestructuración			
Acuerdos de reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999	9.225.386	1.232.079	7.993.307
Reestructuraciones Ley 617 de 2000	10.713.505	-	10.713.505
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	82.699.813	73.427.593	9.272.220
Reestructuraciones ordinarias	442.377.605	121.613.191	320.764.414
	545.016.309	196.272.863	348.743.446

G. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por calificación y otra información explicativa

A 31 de diciembre de 2017

Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	Capital MCOP\$	Cartera		Capital MCOP\$	Provisiones	
			Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$		Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	10	448.964	4.218	623	16.127	3.390	298
Consumo - Otras garantías	1.266	30.895.252	699.365	3.016	3.448.944	171.866	1.607
Comercial - Garantía idónea	12	6.108.877	76.992	1.148	16.394	670	34
Comercial - Otras garantías	6	354.411	1.649	0	11.114	55	-
Vivienda	92	16.082.251	107.859	17.656	320.990	44.713	15.612
Total	1.386	53.889.755	890.083	22.443	3.813.569	220.694	17.551
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Otras garantías	4.416	80.165.826	9.676.637	3.957	26.811.180	3.208.104	1.953
Comercial - Garantía idónea	27	21.870.631	339.187	625	1.256.850	18.403	29
Comercial - Otras garantías	19	26.813.637	525.440	13	2.115.072	41.057	1
Vivienda	4	768.803	9.388	1.360	32.290	9.388	1.360
Total	4.466	129.618.897	10.550.652	5.955	30.215.392	3.276.952	3.343
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	7	376.250	2.393	1.294	52.005	2.393	1.294
Consumo - Otras garantías	420	11.285.096	263.840	4.589	3.308.666	263.840	4.589
Comercial - Garantía idónea	39	137.576.941	130.389	7.772	30.489.859	130.389	7.772
Comercial - Otras garantías	59	94.728.353	6.333.412	-	25.402.629	6.333.412	-
Vivienda	9	2.357.316	11.599	24.833	259.305	11.599	24.833
Total	534	246.323.956	6.741.633	38.488	59.512.464	6.741.633	38.488
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	21	1.010.980	10.378	7.057	557.166	10.378	7.057
Consumo - Otras garantías	635	16.876.098	1.118.842	31.723	15.097.467	1.118.842	31.723
Comercial - Garantía idónea	130	29.652.525	1.320.742	305.823	21.120.792	1.320.742	305.823
Comercial - Otras garantías	126	80.293.032	5.030.073	48.623	72.315.513	5.030.073	48.623
Vivienda	8	1.206.935	18.303	1.319	253.456	18.303	1.319
Total	920	129.039.570	7.498.338	394.545	109.344.394	7.498.338	394.545

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	16	990.948	11.179	56.187	990.948	11.179	56.187
Consumo - Otras garantías	857	19.594.695	1.673.784	103.133	19.594.695	1.673.784	103.133
Comercial - Garantía idónea	53	13.029.715	235.917	746.584	13.029.715	235.917	746.584
Comercial - Otras garantías	162	143.421.449	8.139.906	254.360	143.421.449	8.139.906	254.360
Vivienda	54	11.265.829	190.389	97.627	7.038.403	190.389	97.627
Total	1.142	188.302.636	10.251.175	1.257.891	184.075.210	10.251.175	1.257.891
TOTAL Nota G		747.174.814	35.931.881	1.719.322	386.961.029	27.988.792	1.711.818
		Total cartera reestructurada por categoría	784.826.017	Provisión cartera reestructurada	416.661.639		

A 31 de diciembre de 2016

Modalidades por tipo de garantía	No. Crédito.	Cartera			Provisiones		
		Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	57	1.577.413	12.143	1.199	41.446	220	22
Consumo - Otras garantías	3.993	70.021.733	1.006.934	55.687	2.752.400	29.383	1.787
Comercial - Garantía idónea	20	3.907.121	15.801	1.087	70.715	227	39
Comercial - Otras garantías	50	2.385.395	10.456	9.845	68.618	374	445
Vivienda	239	37.288.995	213.327	32.404	735.575	2.133	324
Total	4.359	115.180.657	1.258.661	100.222	3.668.754	32.337	2.617
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	17	716.024	13.418	1.310	67.903	1.013	86
Consumo - Otras garantías	4.212	70.618.663	7.532.944	5.652	9.127.705	960.280	557
Comercial - Garantía idónea	36	18.734.658	301.994	1.153	389.491	5.217	91
Comercial - Otras garantías	50	12.642.731	250.860	3.963	665.040	18.994	399
Vivienda	16	2.290.297	23.345	1.541	95.491	23.345	1.541
Total	4.331	105.002.373	8.122.561	13.619	10.345.630	1.008.849	2.674
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	27	1.336.001	8.663	1.062	155.245	8.663	1.062
Consumo - Otras garantías	729	15.379.250	378.077	7.600	2.993.956	378.077	7.600

Comercial - Garantía idónea	30	54.294.284	267.988	211.355	6.116.914	267.988	211.355
Comercial - Otras garantías	53	52.388.363	788.514	86	5.759.570	788.514	86
Vivienda	17	2.655.320	76.131	1.851	291.893	76.131	1.851
Total	856	126.053.218	1.519.373	221.954	15.317.578	1.519.373	221.954

Categoría D - Riesgo Significativo

Consumo - Garantía idónea	21	2.105.534	31.228	14.581	909.218	31.228	14.581
Consumo - Otras garantías	573	12.411.257	426.851	26.365	9.717.600	426.851	26.365
Comercial - Garantía idónea	194	31.034.446	576.710	746.403	20.866.851	576.710	746.403
Comercial - Otras garantías	183	42.884.158	1.527.712	16.030	41.662.953	1.527.712	16.030
Vivienda	21	3.704.033	25.673	6.072	777.847	25.673	6.072
Total	992	92.139.428	2.588.174	809.451	73.934.469	2.588.174	809.451

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	31	1.935.904	23.327	31.448	1.935.904	23.327	31.448
Consumo - Otras garantías	895	19.215.305	704.751	70.183	19.215.305	704.751	70.183
Comercial - Garantía idónea	13	1.530.790	16.802	20.334	1.530.790	16.802	20.334
Comercial - Otras garantías	128	54.821.449	505.792	1.149.357	54.821.449	505.792	1.149.357
Vivienda	79	11.857.549	59.843	63.784	6.671.934	59.843	63.784
Total	1.146	89.360.997	1.310.515	1.335.106	84.175.382	1.310.515	1.335.106

TOTAL Nota G	527.736.673	14.799.284	2.480.352	187.441.813	6.459.248	2.371.802
---------------------	--------------------	-------------------	------------------	--------------------	------------------	------------------

Total cartera reestructurada por categoría	545.016.309	Total provisión cartera reestructurada	196.272.863
---	--------------------	---	--------------------

H. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por sector económico

A 31 de diciembre de 2017

Consumo	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	14.882	3.461	294	294	11.421
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.677.889	1.114.796	17.602	15.749	564.946
Actividades de los hogares como empleadores	79.494	52.887	12.702	5.770	33.539
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	253.426	196.560	2.181	2.068	56.979

Actividades financieras y de seguros	28.405	13.438	218	134	15.051
Actividades inmobiliarias	243.971	141.812	6.274	5.062	103.371
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.739.753	970.840	36.835	31.745	774.003
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.325.560	1.103.406	10.685	10.429	222.410
Alojamiento y servicios de comida	245.512	70.538	4.392	962	178.404
Asalariados	149.005.980	62.403.244	13.425.889	6.465.360	93.563.265
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.278.983	1.625.371	68.347	62.920	659.039
Construcción	149.076	36.500	3.222	3.222	112.576
Educación	330.230	138.138	2.029	608	193.513
Explotación de minas y canteras	44.775	44.775	947	947	-
Industrias manufactureras	598.333	250.483	13.220	13.165	347.905
Información y comunicaciones	109.037	74.413	2.370	1.978	35.016
Otras actividades de servicios	150.505	55.784	2.267	2.267	94.721
Rentistas de Capital	2.547.669	1.332.210	44.041	39.346	1.220.154
Transporte y almacenamiento	820.631	248.543	18.698	9.590	581.196
Total	161.644.111	69.877.199	13.672.213	6.671.616	98.767.509

Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	42.504	3.948	-	-	38.556
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14.956.031	3.880.330	304.514	266.763	11.113.452
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13.593.026	5.966.958	1.661.761	1.661.761	7.626.068
Actividades financieras y de seguros	82.533.238	24.759.971	-	-	57.773.267
Actividades inmobiliarias	12.147.993	3.447.122	578.242	578.242	8.700.871
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.069.650	1.285.590	133.403	133.403	784.060
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5.954.545	378.620	293.568	22.815	5.846.678
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	958.541	799.916	49.368	47.666	160.327
Alojamiento y servicios de comida	1.518.801	1.201.741	56.615	56.615	317.060
Asalariados	4.557.776	1.135.043	97.012	31.372	3.488.373
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	82.579.467	44.492.116	5.201.040	5.182.573	38.105.818
Construcción	76.758.185	68.285.807	6.065.927	6.030.853	8.507.452

Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	298.249	262.069	19.925	19.925	36.180
Educación	344.500	307.880	15.392	15.392	36.620
Explotación de minas y canteras	61.378.423	10.998.928	1.103.802	1.103.802	50.379.495
Industrias manufactureras	111.824.759	72.032.507	2.300.600	1.917.658	40.175.194
Información y comunicaciones	3.267.023	2.910.966	11.886	11.641	356.302
Otras actividades de servicios	5.437.768	152.215	93.766	23.697	5.355.622
Rentistas de Capital	28.377.960	28.260.064	1.291.834	1.290.698	119.032
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	30.327.030	27.483.380	3.542.607	3.542.607	2.843.650
Transporte y almacenamiento	14.924.103	11.134.215	677.392	676.368	3.790.912
Total	553.849.572	309.179.386	23.498.654	22.613.851	245.554.989

Vivienda	Garantía Idónea		Otras garantías		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.812.132	714.104	63.008	61.434	1.099.602
Actividades inmobiliarias	1.386.684	27.734	2.393	24	1.361.319
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2.466.819	1.029.496	31.998	23.385	1.445.936
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	776.540	15.531	5.958	5.958	761.009
Alojamiento y servicios de comida	218.362	220.545	2.650	2.650	-2.183
Asalariados	20.894.342	5.115.322	337.808	293.769	15.823.059
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	779.279	71.817	4.330	1.422	710.370
Explotación de minas y canteras	353.281	356.814	427	427	-3.533
Industrias manufactureras	919.967	311.606	11.619	11.619	608.361
Información y comunicaciones	148.171	2.963	1.287	1.287	145.208
Rentistas de Capital	1.925.556	38.510	18.856	13.170	1.892.732
Total	31.681.133	7.904.442	480.334	415.145	23.841.880
TOTAL	747.174.816	386.961.027	37.651.201	29.700.612	368.164.378

A 31 de diciembre de 2016

Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	6.710	416	178	8	6.464
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.829.665	1.771.919	40.103	23.710	1.074.139
Actividades de los hogares como empleadores	121.977	33.480	9.341	1.533	96.305

Actividades de servicios administrativos y de apoyo	482.449	179.414	5.747	3.736	305.046
Actividades financieras y de seguros	285.013	192.783	2.160	1.504	92.886
Actividades inmobiliarias	288.617	10.014	3.175	95	281.683
Actividades profesionales. científicas y técnicas	3.040.298	1.213.260	36.197	25.311	1.837.924
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	92.126	9.942	639	30	82.793
Agricultura, ganadería. Caza, silvicultura y pesca	1.800.202	780.859	20.180	11.469	1.028.054
Alojamiento y servicios de comida	406.740	155.288	2.571	1.967	252.056
Asalariados	175.452.927	37.964.314	10.051.315	2.517.180	145.022.748
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	3.029.600	1.439.003	45.893	36.199	1.600.291
Construcción	345.144	74.166	7.757	6.684	272.051
Educación	484.483	309.077	4.753	2.987	177.172
Explotación de minas y canteras	62.296	15.036	166	7	47.419
Industrias manufactureras	1.373.475	530.308	17.708	11.517	849.358
Información y comunicaciones	272.426	110.057	3.900	2.234	164.035
Otras actividades de servicios	536.029	65.382	5.192	572	475.267
Rentistas de Capital	3.665.612	1.890.708	86.332	67.812	1.793.424
Transporte y almacenamiento	741.297	171.256	10.114	2.929	577.226
Total	195.317.086	46.916.682	10.353.421	2.717.484	156.036.341

Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	68.200	6.380	-	-	61.820
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7.187.181	1.893.949	133.111	123.493	5.302.850
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.155.771	1.672.561	42.909	42.909	483.210
Actividades financieras y de seguros	3.979.762	464.637	70.673	70.673	3.515.125
Actividades inmobiliarias	1.853.873	755.580	20.778	20.331	1.098.740
Actividades profesionales. científicas y técnicas	2.086.738	1.261.031	34.107	33.687	826.127
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8.931.818	938.511	293.568	293.568	7.993.307
Agricultura, ganadería. Caza, silvicultura y pesca	508.955	89.215	1.685	1.107	420.318
Alojamiento y servicios de comida	759.203	312.773	32.073	32.073	446.430
Asalariados	6.723.839	1.825.637	167.923	58.099	5.008.026
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	31.629.402	20.340.906	1.648.924	1.625.266	11.312.154
Construcción	32.017.591	3.677.317	376.443	368.833	28.347.884
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales. gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	328.369	197.577	13.551	13.449	130.894
Educación	1.523.524	956.155	125.689	124.859	568.199
Explotación de minas y canteras	56.610.735	34.007.819	1.141.782	1.141.729	22.602.969
Industrias manufactureras	85.912.175	57.969.264	1.532.905	1.473.103	28.002.713
Información y comunicaciones	4.357.639	1.183.672	136.864	38.876	3.271.955
Otras actividades de servicios	10.918.756	142.644	181.327	5.583	10.951.856
Rentistas de Capital	1.269.030	751.322	20.605	20.408	517.905
Transporte y almacenamiento	15.800.833	3.505.440	447.326	364.824	12.377.895
Total	274.623.394	131.952.390	6.422.243	5.852.870	143.240.377

Vivienda	Garantía Idónea		Otras garantías		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.486.003	171.413	17.069	9.453	2.322.206
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	548.479	120.431	2.933	2.933	428.048
Actividades financieras y de seguros	156.968	3.139	1.291	13	155.107
Actividades inmobiliarias	750.668	15.013	5.415	54	741.016
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2.057.414	557.524	42.169	37.668	1.504.391
Agricultura, ganadería. Caza, silvicultura y pesca	1.554.828	466.131	14.317	12.519	1.090.495
Alojamiento y servicios de comida	313.848	197.864	1.681	1.624	116.041
Asalariados	39.697.870	5.920.822	349.286	173.757	33.952.577
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.639.141	260.097	14.963	9.674	1.384.333
Educación	260.507	5.210	2.746	27	258.016
Explotación de minas y canteras	358.060	110.999	122	122	247.061
Industrias manufactureras	1.440.344	419.071	3.402	1.045	1.023.630
Información y comunicaciones	220.797	8.117	1.737	1.374	213.043
Rentistas de Capital	6.117.178	309.422	44.634	9.619	5.842.771
Transporte y almacenamiento	194.087	7.488	2.208	814	187.993
Total	57.796.192	8.572.741	503.973	260.696	49.466.728
TOTAL	527.736.672	187.441.813	17.279.637	8.831.050	348.743.446

I. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por zona geográfica

	A 31 de diciembre de 2017										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades por tipo de garantía											
Región Centro	2.765.142	1.602.125	160.081.207	68.107.113	201.333.600	61.844.368	347.553.055	245.510.634	22.164.330	5.798.432	351.034.662
Región Nororiental	102.173	88.371	8.462.348	5.180.553	6.725.573	5.313.217	16.931.199	16.491.016	6.088.349	1.330.963	9.905.522
Región Occidental	53.156	17.926	3.852.298	1.552.727	3.344.695	1.522.388	1.460.104	1.111.614	3.908.788	1.190.192	7.224.194
	2.920.471	1.708.422	172.395.853	74.840.393	211.403.868	68.679.973	365.944.358	263.113.264	32.161.467	8.319.587	368.164.378

	A 31 de diciembre de 2016										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades por tipo de garantía											
Región Antioquia	2.478.318	758.135	13.158.014	3.961.890	15.171.407	3.686.396	59.739.686	37.157.501	10.428.407	1.173.050	54.238.860
Región Centro	3.645.077	1.878.588	166.453.826	35.026.468	65.093.533	15.826.819	82.257.586	54.399.025	32.995.140	5.157.523	238.156.739
Región Nororiental	1.304.414	536.826	12.159.212	4.830.721	12.168.643	4.894.085	22.905.646	12.613.133	8.798.132	1.632.270	32.829.012
Región Occidental	381.446	47.817	6.090.200	2.593.721	19.227.343	6.412.627	4.481.793	2.815.674	6.078.486	870.594	23.518.835
	7.809.255	3.221.366	197.861.252	46.412.800	111.660.926	30.819.927	169.384.711	106.985.333	58.300.165	8.833.437	348.743.446

J. Castigos de operaciones de cartera efectuadas durante el período por modalidad de crédito.

A 31 de diciembre de 2017				
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Totales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades				
Consumo	192.518.830	6.965.026	866.585	200.350.441
Comercial	188.499.243	13.314.678	1.349.614	203.163.535
Vivienda	1.096.785	19.155	8.484	1.124.424
	382.114.858	20.298.859	2.224.683	404.638.400

A 31 de diciembre de 2016				
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Totales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades				
Consumo	210.374.933	7.380.906	1.124.623	218.880.462
Comercial	192.173.779	6.434.455	1.158.728	199.766.962
Vivienda	7.937.577	91.994	169.949	8.199.520
	410.486.289	13.907.355	2.453.300	426.846.944

K. Operaciones de cartera por maduración

A 31 de diciembre de 2017					
	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades					
Consumo	920.594.131	1.903.587.836	1.868.897.313	13.134.383	4.706.213.663
Comercial	4.523.901.565	3.800.127.837	4.019.226.205	1.366.780.944	13.710.036.551
Vivienda	10.453.387	80.641.658	430.901.813	1.956.375.993	2.478.372.851
	5.454.949.083	5.784.357.331	6.319.025.331	3.336.291.320	20.894.623.065

A 31 de diciembre de 2016					
	0a1año	1a5años	5a10años	Más de 10 años	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades					
Consumo	1.012.813.093	1.814.003.816	2.139.940.524	14.685.317	4.981.442.750
Comercial	4.395.731.484	4.229.942.254	4.056.589.737	1.430.868.374	14.113.131.849
Vivienda	12.097.958	72.844.899	402.189.274	1.846.658.460	2.333.790.591
	5.420.642.535	6.116.790.969	6.598.719.535	3.292.212.151	21.428.365.190

L. Movimiento de las provisiones de cartera durante el ejercicio

	A 31 de diciembre de 2017			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades				
Saldo Inicial	293.032.311	752.563.350	68.683.636	1.114.279.297
Provisión con cargo al Estado de Resultados	482.527.485	777.921.486	48.208.446	1.308.657.417
Castigos	(192.519.081)	(188.499.191)	(1.096.785)	(382.115.057)
Recuperaciones	(205.199.139)	(486.147.176)	(25.741.232)	(717.087.547)
Otros	(2.053.214)	(806.480)	(130.506)	(2.990.200)
	375.788.362	855.031.989	89.923.559	1.320.743.910

	A 31 de diciembre de 2016			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades				
Saldo Inicial	289.505.933	511.537.988	58.683.829	859.727.750
Provisión con cargo al Estado de Resultados	385.540.208	840.883.339	29.513.083	1.255.936.630
Castigos	(210.376.649)	(192.146.724)	(7.937.577)	(410.460.950)
Recuperaciones	(168.435.369)	(317.824.286)	(11.070.071)	(497.329.726)
Otros	(3.201.812)	(89.886.967)	(505.628)	(93.594.407)
	293.032.311	752.563.350	68.683.636	1.114.279.297

M. Compras y ventas de cartera

	A 31 de diciembre de 2017	
	Compras MCOP\$	Ventas MCOP\$
Modalidades		
Consumo	-	84.547.092
Comercial	-	17.537.031
	-	102.084.123

	A 31 de diciembre de 2016	
	Compras MCOP\$	Ventas MCOP\$
Modalidades		
Consumo	-	156.624.729
Comercial	-	26.864.713
Vivienda	-	343.480
	-	183.832.922

N. Naturaleza y cuantía por reintegro de provisiones de cartera.

	A 31 de diciembre de 2017	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisiones
	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades		
Consumo	16.682.918	-
Comercial	15.476.986	-
Vivienda	1.125.527	-
	33.285.431	-

	A 31 de diciembre de 2016	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisiones
	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades		
Consumo	24.039.369	-
Comercial	12.153.391	-
Vivienda	886.021	-
	37.078.781	-

Operaciones de leasing

A. Composición de las operaciones de leasing por modalidades de crédito

	A 31 de diciembre de 2017			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	52.691.302	2.087.195.643	1.355.779.493	3.495.666.438
Intereses	784.952	22.091.534	7.472.156	30.348.642
Otros conceptos	422.941	5.569.941	1.337.720	7.330.602
Sub total	53.899.195	2.114.857.118	1.364.589.369	3.533.345.682
Provisiones capital	4.415.724	115.917.993	44.350.020	164.683.737
Provisiones intereses	188.963	4.975.798	1.463.663	6.628.424
Provisiones otros conceptos	272.124	3.803.286	975.135	5.050.545
Sub total	4.876.811	124.697.077	46.788.818	176.362.706
Total	49.022.384	1.990.160.041	1.317.800.551	3.356.982.976
Garantías	46.375.591	2.045.804.640	3.724.505.291	5.816.685.522

A 31 de diciembre de 2016				
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	71.875.063	2.185.593.063	1.279.181.652	3.536.649.778
Intereses	955.367	21.198.899	5.867.784	28.022.050
Otros conceptos	282.699	8.095.514	979.076	9.357.289
Sub total	73.113.129	2.214.887.476	1.286.028.512	3.574.029.117
Provisiones capital	2.554.452	111.578.763	38.915.245	153.048.460
Provisiones intereses	104.809	4.662.613	630.449	5.397.871
Provisiones otros conceptos	74.800	6.152.648	625.646	6.853.094
Sub total	2.734.061	122.394.024	40.171.340	165.299.425
Total	70.379.068	2.092.493.452	1.245.857.172	3.408.729.692
Garantías	72.843.071	2.142.852.792	2.432.715.913	4.648.411.776

B. Composición de las operaciones de leasing financiero por calificación

A 31 de diciembre de 2017							
Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	45.820.445	588.405	146.193	780.394	10.403	5.577	45.758.669
Consumo - Otras garantías	-	-	-	-	-	-	-
Comercial - Garantía idónea	1.784.741.305	14.356.165	1.435.732	21.170.856	177.604	21.091	1.779.163.651
Comercial - Otras garantías	476.878	1.609	13.514	9.234	33	182	482.552
Microcrédito - Garantía Idónea	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito - Otras garantías	-	-	-	-	-	-	-
Leasing Habitacional	1.295.770.667	6.437.498	480.009	25.915.413	429.005	117.423	1.276.226.333
Total	3.126.809.295	21.383.677	2.075.448	47.875.897	617.045	144.273	3.101.631.205
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	1.466.082	23.387	14.537	90.514	5.400	4.336	1.403.756
Consumo - Otras garantías	-	-	-	-	-	-	-
Comercial - Garantía idónea	133.547.656	3.029.499	354.362	4.115.003	94.030	13.492	132.708.992
Comercial - Otras garantías	9.950	137	14	473	7	1	9.620
Microcrédito - Garantía Idónea	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito - Otras garantías	-	-	-	-	-	-	-
Leasing Habitacional	16.509.733	312.140	81.337	826.157	312.140	81.337	15.683.576
Total	151.533.421	3.365.163	450.250	5.032.147	411.577	99.166	149.805.944
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	1.361.880	27.505	28.267	265.215	27.505	28.267	1.096.665
Consumo - Otras garantías	-	-	5.885	-	-	5.885	-
Comercial - Garantía idónea	67.453.239	1.434.355	133.585	10.423.011	1.434.355	135.786	57.028.027

Comercial - Otras garantías	-	-	10.967	-	-	10.967	-
Microcrédito - Garantía Idónea	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito - Otras garantías	-	-	-	-	-	-	-
Leasing Habitacional	2.357.316	11.599	24.833	259.305	11.599	24.833	2.098.011
Total	71.172.435	1.473.459	203.537	10.947.531	1.473.459	205.738	60.222.703

Categoría D - Riesgo Significativo

Consumo - Garantía idónea	1.723.813	64.357	64.024	960.520	64.357	64.024	763.293
Consumo - Otras garantías	-	-	-	-	-	-	-
Comercial - Garantía idónea	61.778.203	2.239.222	806.132	41.011.004	2.239.222	806.132	20.767.199
Comercial - Otras garantías	-	11.582	94.079	-	11.582	94.079	-
Microcrédito - Garantía Idónea	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito - Otras garantías	-	-	-	-	-	-	-
Leasing Habitacional	18.473.459	334.051	77.102	3.879.426	334.051	77.102	14.594.033
Total	81.975.475	2.649.212	1.041.337	45.850.950	2.649.212	1.041.337	36.124.525

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	2.308.477	81.171	163.926	2.308.477	81.171	163.926	-
Consumo - Otras garantías	10.605	126	110	10.605	126	110	-
Comercial - Garantía idónea	28.138.955	725.467	2.398.162	28.138.955	725.467	2.398.162	-
Comercial - Otras garantías	11.049.457	293.499	323.394	11.049.457	293.499	323.394	-
Microcrédito - Garantía Idónea	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito - Otras garantías	-	-	-	-	-	-	-
Leasing Habitacional	22.668.318	376.868	674.438	13.469.718	376.868	674.439	9.198.599
Total	64.175.812	1.477.131	3.560.030	54.977.212	1.477.131	3.560.031	9.198.599

TOTAL	3.495.666.438	30.348.642	7.330.602	164.683.737	6.628.424	5.050.545	3.356.982.976
--------------	----------------------	-------------------	------------------	--------------------	------------------	------------------	----------------------

A 31 de diciembre de 2016

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	67.310.554	843.307	148.286	1.047.983	10.894	2.368	67.240.902
Consumo - Otras garantías	-	-	49.325	-	-	610	48.715
Comercial - Garantía idónea	1.883.763.065	15.536.975	1.499.640	22.854.263	179.907	19.623	1.877.745.887
Comercial - Otras garantías	3.534	6	160	51	-	7	3.642
Leasing Habitacional	1.234.767.483	5.290.237	357.000	24.695.350	52.902	3.570	1.215.662.898
Total	3.185.844.636	21.670.525	2.054.411	48.597.647	243.703	26.178	3.160.702.044
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	1.063.564	19.129	14.176	60.360	985	908	1.034.616
Comercial - Garantía idónea	128.472.220	1.217.848	488.514	4.686.200	41.002	25.818	125.425.562
Comercial - Otras garantías	450.573	2.561	-	34.637	193	-	418.304
Leasing Habitacional	12.809.718	183.193	50.891	538.008	183.193	50.891	12.271.710
Total	142.796.075	1.422.731	553.581	5.319.205	225.373	77.617	139.150.192
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	1.609.553	39.710	14.598	244.986	39.710	14.598	1.364.567
Comercial - Garantía idónea	66.905.309	600.099	3.240.842	5.882.686	600.099	3.240.842	61.022.623
Comercial - Otras garantías	-	-	297.489	-	-	297.489	-
Leasing Habitacional	1.523.661	15.888	1.015	167.603	15.888	1.015	1.356.058
Total	70.038.523	655.697	3.553.944	6.295.275	655.697	3.553.944	63.743.248

Categoría D - Riesgo Significativo

Consumo - Garantía idónea	1.371.985	46.801	37.016	681.715	46.801	37.016	690.270
Comercial - Garantía idónea	62.533.668	2.231.114	1.187.592	34.656.235	2.231.114	1.187.592	27.877.433
Comercial - Otras garantías	-	-	1.085	-	-	1.085	-
Leasing Habitacional	10.225.843	129.680	42.363	2.147.427	129.680	42.363	8.078.416
Total	74.131.496	2.407.595	1.268.056	37.485.377	2.407.595	1.268.056	36.646.119

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	519.407	6.420	19.299	519.407	6.420	19.299	-
Comercial - Garantía idónea	3.586.858	49.131	67.317	3.586.858	49.131	67.317	-
Comercial - Otras garantías	39.877.835	1.561.165	1.312.875	39.877.835	1.561.165	1.312.875	-
Leasing Habitacional	19.854.948	248.786	527.806	11.366.856	248.787	527.808	8.488.089
Total	63.839.048	1.865.502	1.927.297	55.350.956	1.865.503	1.927.299	8.488.089

TOTAL	3.536.649.778	28.022.050	9.357.289	153.048.460	5.397.871	6.853.094	3.408.729.692
--------------	----------------------	-------------------	------------------	--------------------	------------------	------------------	----------------------

C. Composición de las operaciones de leasing financiero por sector económico

A 31 de diciembre de 2017

Leasing de Consumo

Sectores económicos

	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	6.664	97	24	-	6.591
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4.037.863	388.185	72.914	15.451	3.707.141
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	299.454	5.988	1.935	28	295.373
Actividades financieras y de seguros	176.756	2.956	1.031	15	174.816
Actividades inmobiliarias	525.318	50.813	8.162	105	482.562
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.259.103	474.819	83.672	63.095	1.804.861
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-	-	-	-	-
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	701.701	125.086	23.957	20.037	580.535
Alojamiento y servicios de comida	395.658	7.107	4.455	57	392.949
Asalariados	38.372.161	2.942.286	883.857	320.017	35.993.715
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	786.908	166.103	12.269	10.382	622.692
Construcción	153.260	46.096	3.982	3.840	107.306
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	-	-	-	-	-
Educación	499.223	11.514	31.686	14.268	505.127
Explotación de minas y canteras	10.605	10.605	235	235	-
Industrias manufactureras	109.256	41.823	4.919	573	71.779
Información y comunicaciones	2.701	40	20	-	2.681
Otras actividades de servicios	48.573	711	634	8	48.488
Rentistas de Capital	3.997.583	132.491	52.420	11.895	3.905.617
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	-
Transporte y almacenamiento	308.515	9.004	21.721	1.081	320.151
Total	52.691.302	4.415.724	1.207.893	461.087	49.022.384

Leasing de Comercial

Sectores económicos

	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	12.192.243	219.460	65.836	33.347	12.005.272
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	84.110.985	4.592.006	679.609	198.176	80.000.412

Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7.256.275	61.355	85.772	677	7.280.015
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	31.464.303	1.746.576	414.105	64.073	30.067.759
Actividades financieras y de seguros	92.709.580	1.229.957	413.547	13.857	91.879.313
Actividades inmobiliarias	232.152.551	10.723.168	1.174.298	287.599	222.316.082
Actividades profesionales, científicas y técnicas	110.909.532	5.205.803	826.675	292.888	106.237.516
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	13.734	395	19	1	13.357
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	29.759.098	720.433	258.355	24.375	29.272.645
Alojamiento y servicios de comida	175.987.673	3.543.593	902.296	152.931	173.193.445
Asalariados	40.657.457	3.600.028	748.026	362.655	37.442.800
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	230.944.636	22.026.453	2.646.012	1.221.610	210.342.585
Construcción	249.955.452	9.950.790	2.126.723	1.426.285	240.705.100
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	37.923.991	9.786.564	2.395.461	1.338.326	29.194.562
Educación	14.882.192	660.917	208.651	19.109	14.410.817
Explotación de minas y canteras	27.330.682	4.637.020	1.422.823	877.381	23.239.104
Industrias manufactureras	353.867.068	14.686.038	6.575.184	798.908	344.957.306
Información y comunicaciones	40.273.619	597.382	2.328.501	38.757	41.965.981
Otras actividades de servicios	9.168.419	242.854	67.305	23.890	8.968.980
Rentistas de Capital	234.737.579	8.420.684	2.056.637	277.011	228.096.521
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	8.470.542	2.013.458	1.007.310	660.285	6.804.109
Transporte y almacenamiento	62.428.032	11.253.059	1.258.330	666.943	51.766.360
Total	2.087.195.643	115.917.993	27.661.475	8.779.084	1.990.160.041

Leasing Habitacional	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2.747.886	54.958	20.798	4.165	2.709.561
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	60.884.749	2.535.416	437.387	144.032	58.642.688
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6.503.284	172.040	25.873	5.113	6.352.004
Actividades financieras y de seguros	1.572.756	59.810	11.859	7.018	1.517.787
Actividades inmobiliarias	11.966.713	376.184	84.834	39.441	11.635.922
Actividades profesionales, científicas y técnicas	53.071.358	2.838.943	487.581	258.826	50.461.170
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	311.840	6.237	2.334	23	307.914
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	11.372.396	302.523	88.045	50.574	11.107.344
Alojamiento y servicios de comida	4.516.134	485.814	57.003	51.334	4.035.989
Asalariados	1.054.900.587	31.425.692	6.581.036	1.518.657	1.028.537.274
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	18.377.013	1.097.392	123.306	36.666	17.366.261
Construcción	7.765.928	664.287	108.678	75.564	7.134.755
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	-	-	-	-	-
Educación	5.779.056	225.528	41.748	6.797	5.588.479
Explotación de minas y canteras	952.924	19.058	3.841	38	937.669
Industrias manufactureras	6.928.947	269.055	47.201	23.246	6.683.847
Información y comunicaciones	4.258.847	86.398	30.700	12.144	4.191.005
Otras actividades de servicios	598.458	131.581	8.072	6.026	468.923
Rentistas de Capital	98.212.901	3.383.052	607.562	180.616	95.256.795
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	-
Transporte y almacenamiento	5.057.716	216.052	42.018	18.518	4.865.164
Total	1.355.779.493	44.350.020	8.809.876	2.438.798	1.317.800.551
TOTAL	3.495.666.438	164.683.737	37.679.244	11.678.969	3.356.982.976

A 31 de diciembre de 2016

Leasing de Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	12.479	183	50	1	12.345
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	6.707.250	175.102	99.616	9.006	6.622.758
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.072.690	16.546	14.360	180	1.070.324
Actividades financieras y de seguros	1.091.501	16.395	25.472	317	1.100.261
Actividades inmobiliarias	1.209.673	51.157	18.932	884	1.176.564
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.979.008	197.215	96.652	35.259	3.843.186
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.690.367	82.566	46.486	16.203	1.638.084
Alojamiento y servicios de comida	260.176	14.692	5.200	219	250.465
Asalariados	45.379.622	1.605.126	773.914	86.288	44.462.122
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.466.123	69.834	25.072	8.952	1.412.409
Construcción	425.769	10.570	2.267	655	416.811
Educación	775.143	20.476	12.018	3.458	763.227
Explotación de minas y canteras	64.016	20.496	749	357	43.912
Industrias manufactureras	624.304	41.837	21.717	6.933	597.251
Información y comunicaciones	172.271	2.520	393	5	170.139
Otras actividades de servicios	16.499	241	31	-	16.289
Rentistas de Capital	6.528.131	220.643	90.035	10.626	6.386.897
Transporte y almacenamiento	400.041	8.853	5.102	266	396.024
Total	71.875.063	2.554.452	1.238.066	179.609	70.379.068

Leasing de Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	14.208.413	209.629	53.626	7.022	14.045.388
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	98.823.589	3.825.808	632.165	120.509	95.509.437
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7.731.598	64.963	102.341	805	7.768.171
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	38.353.935	1.682.104	386.823	102.545	36.956.109
Actividades financieras y de seguros	153.320.324	1.568.431	681.751	8.406	152.425.238
Actividades inmobiliarias	261.484.813	8.931.962	2.785.279	1.747.194	253.590.936
Actividades profesionales, científicas y técnicas	130.095.815	4.656.150	984.311	220.504	126.203.472
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	115.907	3.630	5.336	175	117.438
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	39.938.424	950.537	242.771	10.527	39.220.131
Alojamiento y servicios de comida	187.388.290	1.816.462	864.469	10.889	186.425.408
Asalariados	37.197.030	2.943.261	458.100	130.621	34.581.248
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	272.410.361	26.565.290	4.215.670	2.371.664	247.689.077
Construcción	268.031.423	5.703.312	1.646.217	461.838	263.512.490
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	41.128.910	2.652.904	2.475.308	1.129.597	39.821.717
Educación	16.528.765	379.139	78.078	8.256	16.219.448
Explotación de minas y canteras	56.943.111	27.711.819	1.297.351	1.149.197	29.379.446
Industrias manufactureras	394.804.551	12.360.162	8.130.838	1.952.075	388.623.152
Información y comunicaciones	43.727.469	666.354	1.729.805	22.202	44.768.718
Otras actividades de servicios	12.575.342	272.110	51.013	6.025	12.348.220
Rentistas de Capital	15.058.304	931.165	141.974	47.454	14.221.659
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13.186.914	2.128.755	1.254.963	797.497	11.515.625
Transporte y almacenamiento	82.539.775	5.554.816	1.076.224	510.259	77.550.924
Total	2.185.593.063	111.578.763	29.294.413	10.815.261	2.092.493.452

Leasing Habitacional	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3.387.296	67.746	15.717	157	3.335.110
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	69.766.359	1.603.579	296.517	33.263	68.426.034
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7.487.259	154.822	34.506	4.439	7.362.504
Actividades financieras y de seguros	2.071.612	41.432	8.345	83	2.038.442
Actividades inmobiliarias	12.713.143	270.038	83.533	17.002	12.509.636

Actividades profesionales, científicas y técnicas	58.300.969	1.967.319	415.225	140.846	56.608.029
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	380.679	7.614	2.262	23	375.304
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	16.034.041	646.720	60.553	10.001	15.437.873
Alojamiento y servicios de comida	5.520.335	110.407	24.043	240	5.433.731
Asalariados	935.791.837	28.885.621	4.950.733	873.710	910.983.239
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	18.624.260	914.406	103.912	26.978	17.786.788
Construcción	7.339.110	496.122	65.553	19.536	6.889.005
Educación	6.780.115	167.369	39.479	1.348	6.650.877
Explotación de minas y canteras	819.394	32.602	2.316	478	788.630
Industrias manufactureras	6.289.362	217.192	27.570	2.399	6.097.341
Información y comunicaciones	3.938.230	82.466	19.775	1.554	3.873.985
Otras actividades de servicios	724.186	85.769	6.431	4.999	639.849
Rentistas de Capital	115.619.008	2.922.945	639.864	99.833	113.236.094
Transporte y almacenamiento	7.594.457	241.076	50.526	19.206	7.384.701
Total	1.279.181.652	38.915.245	6.846.860	1.256.095	1.245.857.172
TOTAL	3.536.649.778	153.048.460	37.379.339	12.250.965	3.408.729.692

D. Composición de las operaciones de leasing financiero por zona geográfica

A 31 de diciembre de 2017											
Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Región Andina	44.727.516	3.898.173	5.885	5.885	1.931.713.873	97.518.564	11.004.211	10.521.659	1.103.214.849	35.917.649	2.942.804.404
Región Nororiente	5.866.222	766.049	10.840	10.840	114.310.811	12.116.802	1.280.867	1.271.246	146.044.714	6.067.506	247.281.011
Región Occidente	3.288.732	195.864	-	-	56.547.356	3.268.806	-	-	115.329.806	4.803.663	166.897.561
	53.882.470	4.860.086	16.725	16.725	2.102.572.040	112.904.172	12.285.078	11.792.905	1.364.589.369	46.788.818	3.356.982.976

A 31 de diciembre de 2016											
Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Región Antioquia	1.865.977	36.935	-	-	235.213.343	4.109.926	160	7	106.006.985	3.211.079	335.728.518
Región Centro	63.728.266	2.265.816	49.325	610	1.544.663.542	50.580.322	39.176.157	38.770.014	1.016.586.826	31.667.037	2.540.920.317
Región Nororiente	4.593.586	356.464	-	-	269.086.383	18.418.409	4.328.464	4.312.812	91.973.371	2.997.582	343.896.537
Región Occidente	2.875.975	74.236	-	-	122.416.927	6.200.034	2.500	2.500	71.461.330	2.295.642	188.184.320
	73.063.804	2.733.451	49.325	610	2.171.380.195	79.308.691	43.507.281	43.085.333	1.286.028.512	40.171.340	3.408.729.692

E. Operaciones de leasing financiero por unidades monetarias

A 31 de diciembre de 2017			
Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	52.691.302	-	52.691.302
Comercial	2.087.195.643	-	2.087.195.643
Leasing Habitacional	1.355.779.493	-	1.355.779.493
	3.495.666.438	-	3.495.666.438

A 31 de diciembre de 2016			
	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades			
Consumo	71.875.063	-	71.875.063
Comercial	2.185.593.063	-	2.185.593.063
Leasing Habitacional	1.279.181.652	-	1.279.181.652
	3.536.649.778	-	3.536.649.778

F. Composición de las operaciones de leasing financiero por tipo de reestructuración

A 31 de diciembre de 2017			
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Tipo de Reestructuración			
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	24.928.805	21.259.743	3.669.062
Reestructuraciones ordinarias	71.549.494	23.419.190	48.130.304
	96.478.299	44.678.933	51.799.366

A 31 de diciembre de 2016			
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Tipo de Reestructuración			
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	8.346.848	7.145.708	1.201.140
Reestructuraciones ordinarias	90.968.349	39.355.182	51.613.167
	99.315.197	46.500.890	52.814.307

G. Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por calificación y otra información explicativa

A 31 de diciembre de 2017							
Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	Cartera			Provisiones		
		Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	1	-	-	270	-	-	6
Comercial - Garantía idónea	6	347.968	3.344	1.148	11.234	303	34
Leasing Habitacional	74	14.614.339	99.450	17.421	292.287	39.252	15.377
Total	81	14.962.307	102.794	18.839	303.521	39.555	15.417
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Comercial - Garantía idónea	15	2.996.484	20.875	550	197.466	1.348	22
Leasing Habitacional	4	768.803	9.388	1.360	32.290	9.388	1.360
Total	19	3.765.287	30.263	1.910	229.756	10.736	1.382

Categoría C - Riesgo Apreciable

Consumo - Garantía idónea	1	3.295	53	1.201	672	53	1.201
Comercial - Garantía idónea	30	24.115.765	127.845	7.772	2.107.155	127.845	7.772
Leasing Habitacional	9	2.357.316	11.599	24.833	259.305	11.599	24.833
Total	40	26.476.376	139.497	33.806	2.367.132	139.497	33.806

Categoría D - Riesgo Significativo

Consumo - Garantía idónea	6	125.847	3.243	5.149	76.187	3.243	5.149
Comercial - Garantía idónea	81	21.768.764	1.140.054	262.098	16.743.215	1.140.054	262.098
Comercial - Otras garantías	2	-	-	43.896	-	-	43.896
Leasing Habitacional	6	990.160	16.926	1.088	207.934	16.926	1.088
Total	95	22.884.771	1.160.223	312.231	17.027.336	1.160.223	312.231

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	6	243.824	4.221	43.743	243.824	4.221	43.743
Comercial - Garantía idónea	49	10.379.165	235.917	742.575	10.379.165	235.917	742.575
Comercial - Otras garantías	8	5.876.312	118.627	233.617	5.876.312	118.627	233.617
Leasing Habitacional	38	8.497.753	123.898	90.343	4.946.099	123.898	90.343
Total	101	24.997.054	482.663	1.110.278	21.445.400	482.663	1.110.278

A 31 de diciembre de 2016

Modalidades por tipo de garantía	No. Crédito.	Cartera		Provisiones			
		Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	8	172.297	1.155	279	3.612	20	5
Comercial - Garantía idónea	15	794.770	3.153	1.087	25.112	103	39
Leasing Habitacional	134	25.494.332	165.416	29.589	509.887	1.654	296
Total	157	26.461.399	169.724	30.955	538.611	1.777	340
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Comercial - Garantía idónea	13	2.603.750	16.567	908	74.870	611	78
Leasing Habitacional	6	1.288.782	16.904	313	54.129	16.904	313
Total	19	3.892.532	33.471	1.221	128.999	17.515	391
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	6	78.824	500	492	11.220	500	492
Comercial - Garantía idónea	14	13.383.922	142.136	205.727	1.489.938	142.136	205.727
Leasing Habitacional	11	1.523.661	15.888	1.015	167.603	15.888	1.015
Total	31	14.986.407	158.524	207.234	1.668.761	158.524	207.234
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	7	230.476	3.314	8.195	116.858	3.314	8.195
Comercial - Garantía idónea	104	18.175.339	386.082	703.017	12.797.041	386.082	703.017
Leasing Habitacional	9	1.762.864	13.281	3.602	370.201	13.281	3.602
Total	120	20.168.679	402.677	714.814	13.284.100	402.677	714.814

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	7	201.152	2.955	7.068	201.152	2.955	7.068
Comercial - Garantía idónea	7	836.133	14.356	12.498	836.133	14.356	12.498
Comercial - Otras garantías	18	22.825.300	204.485	1.127.264	22.825.300	204.485	1.127.264
Leasing Habitacional	32	6.773.703	37.842	44.802	4.063.292	37.842	44.802
Total	64	30.636.288	259.638	1.191.632	27.925.877	259.638	1.191.632

H. Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por sector económico

A 31 de diciembre de 2017

Leasing de Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades profesionales, científicas y técnicas	52.170	52.170	16.544	16.544	-
Asalariados	282.707	230.423	35.928	35.665	52.547
Rentistas de Capital	38.090	38.090	5.407	5.407	-
Total	372.967	320.683	57.879	57.616	52.547

Leasing de Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.420.413	2.015.146	106.447	102.356	409.358
Actividades inmobiliarias	703.983	703.983	17.186	17.186	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	405.950	332.807	10.266	10.266	73.143
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	264.709	123.861	5.301	3.931	142.218
Asalariados	899.794	695.847	27.917	25.827	206.037
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	16.327.896	11.426.563	379.640	369.682	4.911.291
Construcción	1.438.598	362.861	12.485	12.485	1.075.737
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	85.744	77.985	6.921	6.921	7.759
Educación	247.583	210.964	7.382	7.382	36.619
Explotación de minas y canteras	19.500.356	3.888.443	792.165	792.165	15.611.913
Industrias manufactureras	8.914.187	4.108.622	320.184	314.506	4.811.243
Información y comunicaciones	98.384	68.533	1.022	1.022	29.851
Otras actividades de servicios	166.429	152.215	23.362	23.362	14.214
Rentistas de Capital	402.272	362.617	17.172	17.172	39.655
	2.314.190	1.940.241	656.653	656.653	373.949
Transporte y almacenamiento	11.293.972	8.843.862	554.213	553.189	2.451.134
Total	65.484.460	35.314.550	2.938.316	2.914.105	30.194.121

Leasing Habitacional	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.625.098	710.363	61.418	61.418	914.735
Actividades inmobiliarias	1.386.684	27.734	2.393	24	1.361.319
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.925.903	782.166	30.060	21.447	1.152.350
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	592.121	11.842	4.488	4.488	580.279
Asalariados	18.286.209	4.055.030	262.174	219.420	14.273.933

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	666.889	13.338	4.213	1.305	656.459
Industrias manufactureras	707.163	96.674	11.507	11.507	610.489
Información y comunicaciones	148.171	2.963	1.287	1.287	145.208
Rentistas de Capital	1.890.132	37.804	18.767	13.169	1.857.926

Total	27.228.370	5.737.914	396.307	334.065	21.552.698
-------	-------------------	------------------	----------------	----------------	-------------------

TOTAL	93.085.797	41.373.147	3.392.502	3.305.786	51.799.366
--------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------

A 31 de diciembre de 2016

Leasing de Consumo

Sectores económicos

	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Actividades profesionales, científicas y técnicas	64.263	55.050	6.013	6.013	9.213
Alojamiento y servicios de comida	10.908	10.908	152	152	-
Asalariados	474.368	200.894	13.139	11.768	274.845
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	23.746	3.215	76	76	20.531
Construcción	27.108	1.912	591	553	25.234
Rentistas de Capital	82.356	60.863	3.987	3.987	21.493
Total	682.749	332.842	23.958	22.549	351.316

Leasing de Comercial

Sectores económicos

	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5.824.875	1.394.865	111.201	103.915	4.437.296
Actividades inmobiliarias	976.250	507.370	20.304	20.304	468.880
Actividades profesionales, científicas y técnicas	770.624	229.360	21.428	21.428	541.264
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	160.673	4.675	595	17	156.576
Asalariados	1.437.363	936.914	49.309	47.013	502.745
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	13.412.242	11.222.287	1.248.047	1.245.317	2.192.685
Construcción	307.760	66.867	6.101	5.892	241.102
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	92.807	62.640	2.269	2.269	30.167
Educación	165.766	58.732	4.081	3.251	107.864
Explotación de minas y canteras	19.442.952	18.437.531	752.858	752.858	1.005.421
Industrias manufactureras	3.220.940	2.673.917	239.946	239.946	547.023
Información y comunicaciones	133.305	69.901	1.738	1.738	63.404
Otras actividades de servicios	212.453	135.877	5.370	5.370	76.576
Rentistas de Capital	455.576	239.354	16.636	16.592	216.266
Transporte y almacenamiento	12.005.628	2.008.104	337.397	330.486	10.004.435
Total	58.619.214	38.048.394	2.817.280	2.796.396	20.591.704

Leasing Habitacional	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.060.206	63.840	7.414	4.166	999.614
Actividades financieras y de seguros	156.968	3.139	1.291	13	155.107
Actividades inmobiliarias	749.120	14.982	5.262	53	739.347
Actividades profesionales, científicas y técnicas	940.014	469.727	38.780	35.993	473.074
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	415.109	101.488	5.606	5.390	313.837
Asalariados	27.726.756	4.244.169	221.497	77.711	23.626.373
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	465.352	60.390	3.459	2.919	405.502
Educación	260.507	5.210	2.746	27	258.016
Industrias manufactureras	793.809	104.793	3.020	823	691.213
Información y comunicaciones	168.240	7.066	1.370	1.370	161.174
Rentistas de Capital	4.107.264	90.308	38.206	7.132	4.048.030
Total	36.843.345	5.165.112	328.651	135.597	31.871.287
TOTAL	96.145.308	43.546.348	3.169.889	2.954.542	52.814.307

I. Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por zona geográfica

A 31 de diciembre de 2017											
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Antioquia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Región Centro	385.412	346.474	-	-	54.315.380	26.529.527	5.139.573	5.139.573	18.153.199	3.747.192	42.230.798
Región Nororiental	45.434	31.826	-	-	5.360.270	4.364.848	1.132.878	1.132.878	5.839.016	1.142.321	5.705.725
Región Occidente	1	1	-	-	2.474.674	1.061.828	-	-	3.632.462	1.182.465	3.862.843
	430.847	378.301	-	-	62.150.324	31.956.203	6.272.451	6.272.451	27.624.677	6.071.978	51.799.366
A 31 de diciembre de 2016											
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Antioquia	32.341	5.469	-	-	899.003	708.035	-	-	4.328.957	405.688	4.141.109
Región Centro	555.855	305.094	-	-	22.193.581	9.160.737	24.157.049	24.157.049	23.776.638	3.478.012	33.582.231
Región Nororiental	88.266	43.937	-	-	8.659.014	3.001.077	-	-	4.845.606	918.900	9.628.972
Región Occidente	30.245	891	-	-	5.527.847	3.817.892	-	-	4.220.795	498.109	5.461.995
	706.707	355.391	-	-	37.279.445	16.687.741	24.157.049	24.157.049	37.171.996	5.300.709	52.814.307

J. Castigos de operaciones de leasing financiero efectuadas durante el período por modalidad de crédito.

Modalidades	A 31 de diciembre de 2017			
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisiones
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	358.153	11.338	16.946	386.437
Comercial	35.096.659	1.565.508	1.173.257	37.835.424
Leasing Habitacional	85.680	150	44	85.874
	35.540.492	1.576.996	1.190.247	38.307.735

Modalidades	A 31 de diciembre de 2016			
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisiones
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	1.901.070	41.671	119.689	2.062.430
Comercial	19.086.429	327.649	849.261	20.263.339
Leasing Habitacional	3.948.299	37.593	132.965	4.118.857
	24.935.798	406.913	1.101.915	26.444.626

K. Operaciones de leasing financiero por maduración

Modalidades	A 31 de diciembre de 2017				
	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	3.321.770	42.285.501	7.084.031	-	52.691.302
Comercial	67.449.171	641.365.725	937.463.009	440.917.738	2.087.195.643
Leasing Habitacional	1.827.219	52.969.422	236.606.435	1.064.376.417	1.355.779.493
	72.598.160	736.620.648	1.181.153.475	1.505.294.155	3.495.666.438

Modalidades	A 31 de diciembre de 2016				
	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	años MCOP\$	MCOP\$
Consumo	2.976.173	56.315.506	12.583.384	-	71.875.063
Comercial	80.710.100	720.080.424	903.477.980	481.324.559	2.185.593.063
Leasing Habitacional	3.170.639	45.617.137	228.390.952	1.002.002.924	1.279.181.652
	86.856.912	822.013.067	1.144.452.316	1.483.327.483	3.536.649.778

N. Naturaleza y cuantía por reintegro de provisiones de las operaciones de leasing financiero.

	A 31 de diciembre de 2017	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisiones
	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades		
Consumo	194.881	-
Comercial	2.201.608	-
	2.396.489	-

	A 31 de diciembre de 2016	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisiones
	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades		
Consumo	556.226	-
Comercial	1.174.206	-
	1.730.432	-

NOTA 9 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco presentaba los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Intereses	211.700.055	210.666.830
Componente financiero leasing financiero	30.348.642	28.022.050
Comisiones	8.663.816	2.721.165
Arrendamientos	350.122	276.180
Cuentas Abandonadas	33.881.333	29.797.976
Depósitos	26.078.233	58.054.659
Impuestos	1.447.827	2.721.441
Anticipos a contratos de proveedores	30.507.344	25.563.490
Anticipos a empleados	1.011.616	538.673
Diversos	13.506.353	38.335.365
Cuentas por cobrar derivados	45.673.043	22.244.300
Ley 116	5.576.922	20.361.130
Fenalco	7.725.959	5.742.082
Bancaseguros	9.836.265	6.684.832
Pagos por cuenta a clientes	46.655.941	38.622.402
Deterioro cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(104.108.749)	(90.947.739)
Totales	368.854.722	399.404.836

NOTA 10 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

En este rubro Itaú CorpBanca Colombia registra las inversiones en subsidiarias valoradas con el método de participación patrimonial, incluyendo la plusvalía generada en la combinación de negocios Itaú Securities Services.

A continuación se detallan las entidades sobre las cuales Itaú CorpBanca Colombia tiene la capacidad de ejercer control:

Subsidiaria	País	Moneda Funcional	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
			Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
Itaú Comisionista de Bolsa S.A.	Colombia	COP \$	94,97	2,81	97,78	94,97	2,81	97,78
Itaú Securities Services Colombia S.A.	Colombia	COP \$	94,50	-	94,50	94,50	-	94,50
Itaú Asset Management S.A.	Colombia	COP \$	94,00	5,98	99,98	94,00	5,98	99,98
Itaú Panamá S.A.	Panamá	US \$	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
Itaú Casa de Valores (Panamá) S.A.	Panamá	US \$	-	100	100,00	-	100,00	100,00

A continuación el listado de las subsidiarias del Banco con su informe financiero resumido al cierre de ejercicio 31 de diciembre de 2017:

Nombre de la subsidiaria	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
	Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Itaú Securities Services Colombia S.A.	Itaú Asset Management S.A.	Itaú Panamá S.A.
Domicilio principal de la subsidiaria	Bogotá -Cra 7 No 27-18 Piso 21	Bogotá -Cra 7 No 99-53 Piso 17	Bogotá -Cra 7 No 27-18 Piso 21	Torre World Trade Center Piso 19 Calle 53 Este - Marbella (Ciudad de Panamá)
País donde está constituida la subsidiaria	Colombia	Colombia	Colombia	Panamá
Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias	97,78%	94,50%	99,98%	100,00%
Proporción de derechos de voto mantenidos en subsidiarias	97,78%	94,50%	99,98%	100,00%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones controladoras	2.113.727	4.496.038	14.214.727	11.849.187
Activos corrientes	57.819.282	53.696.394	95.598.718	1.721.208.999
Activos no corrientes	2.005.703	7.800.563	6.091.946	4.402.374
Pasivos corrientes	22.531.807	1.062.300	20.623.872	1.425.574.176
Pasivos no corrientes	3.677.051	804.175	1.835.390	1.474.510
Ingresos de actividades ordinarias	23.921.305	13.566.591	39.787.853	64.554.743
Ganancia (pérdida)	2.161.717	4.757.712	14.217.570	11.849.187,00
Resultado integral	(139.882,00)	58.841	420.658	-
Fecha de terminación del período sobre el que se informa de los estados financieros de la subsidiaria	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2017
Descripción de las razones de utilizar diferentes fechas de presentación o períodos sobre los que se informa para subsidiarias	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

A continuación el valor reconocido a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Sociedad	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	%		%	
	Participación	MCOP\$	Participación	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S.A.	94%	74.478.121	94%	68.069.199
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	95%	31.934.216	95%	41.403.969
Itaú Panamá S.A.	100%	298.562.688	100%	288.831.530
Itaú Securities Services Colombia S.A.	95%	56.351.311	95%	57.235.182
Plusvalía adquisición Itaú Securities Services		16.896.592		16.896.592
Totales		478.222.928		472.436.472

NOTA 11 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

a) La composición del rubro a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017				
	Años de vida útil (1)	Años amortización remanente	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y Terrenos	70	49	161.157.472	(4.953.885)	156.203.587
Equipos	5	2	160.090.753	(109.884.341)	50.206.412
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	10	4	35.148.368	(17.533.238)	17.615.130
Bienes por colocar en leasing			83.497.822	-	83.497.822
Muebles, vehículos y otros	10	3	65.450.069	(47.558.596)	17.891.473
Totales			505.344.484	(179.930.060)	325.414.424

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016				
	Años de vida útil (1)	Años amortización remanente	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo Neto final
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y Terrenos	70	44	159.362.301	(2.560.339)	156.801.962
Equipos	5	2	153.246.468	(102.874.900)	50.371.568
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	10	4	21.103.276	(9.563.177)	11.540.099
Bienes por colocar en leasing			78.499.903		78.499.903
Muebles, vehículos y otros	10	3	62.631.983	(46.150.405)	16.481.578
Totales			474.843.931	(161.148.821)	313.695.110

- (1) La vida útil presentada en los anteriores recuadros, es la vida útil residual de los activos fijos del Banco, en concordancia a la vida útil fijada durante la transición a IFRS (1 de enero 2014). La vida útil total fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantención que se llevan a cabo, y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.
- b) El movimiento del saldo bruto de los activos fijos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, es el siguiente:

31 de diciembre de 2017

	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Bienes por colocar en leasing	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2017	156.801.962	50.371.568	11.540.099	78.499.903	16.481.578	313.695.110
Adquisiciones	-	15.915.819	9.468.789	871.333.663	5.359.656	902.077.927
Retiros	-	-	-	-	(151.495)	(151.495)
Depreciación (Nota 32)	(2.393.546)	(16.080.975)	(3.393.758)	-	(3.798.266)	(25.666.545)
Reclasificación	-	-	-	(866.335.744)	-	(866.335.744)
Valorización	1.795.171	-	-	-	-	1.795.171
Saldos al 31 de diciembre de 2017	156.203.587	50.206.412	17.615.130	83.497.822	17.891.473	325.414.424

31 de diciembre de 2016

	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Bienes por colocar en leasing	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2016	186.207.731	37.914.053	10.930.525	208.925.220	15.659.574	459.637.103
Adquisiciones	-	24.572.270	3.706.893	922.479.527	4.755.790	955.514.480
Retiros	-	-	-	(5.336.173)	(29)	(5.336.202)
Depreciación (Nota 32)	(2.058.122)	(12.114.755)	(3.097.319)	-	(3.933.754)	(21.203.950)
Reclasificación o Reversión	-	-	-	(1.053.442.721)	-	(1.053.442.721)
Utilidad o pérdida	(537.845)	-	-	587.405	(3)	5.336.202
Deterioro	(1.127.051)	-	-	-	-	(1.127.051)
Valorización	(25.682.751)	-	-	-	-	(25.682.751)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	156.801.962	50.371.568	11.540.099	78.499.903	16.481.578	313.695.110

- c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, es la siguiente:

31 de diciembre de 2017

Movimiento depreciación acumulada y provisión

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2017	2.560.339	102.874.900	9.563.177	46.150.405	161.148.821
Depreciación del período y provisión (Nota 32)	2.393.546	16.080.975	3.393.758	3.798.266	25.666.545
Ventas y/o retiro de período	-	(9.071.534)	-	(2.390.075)	(11.461.609)
Reclasificación	-	-	4.576.303	-	4.576.303
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4.953.885	109.884.341	17.533.238	47.558.596	179.930.060

31 de diciembre de 2016

Movimiento depreciación acumulada y provisión

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arrendamiento	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2016	3.230.135	58.970.986,00	6.582.125	27.149.976	95.933.222
Depreciación del período y provisión	2.058.122	12.114.755	3.097.319	3.933.754	21.203.950
Ventas y/o retiro de período	(55.498)	(12.093.619)	-	(1.373.649)	(13.522.766)
Reclasificación	(2.672.420)	43.882.778	(116.267)	16.440.324	57.534.415
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.560.339	102.874.900	9.563.177	46.150.405	161.148.821

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos a 31 de diciembre de 2017 y 2016. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

NOTA - 12 PLUSVALÍA

1. Identificación del goodwill

El goodwill se prueba anualmente para determinar si existe un deterioro (al 31 de diciembre de cada año), y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se refiere el goodwill. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

A continuación se revelará la conciliación del valor en libros de la plusvalía al comienzo y al final del período, de acuerdo a lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo inicial y final	707.483.885	707.483.885
Total activos no amortizables	707.483.885	707.483.885

2. Metodología utilizada por el Banco

Consistentemente con lo realizado el ejercicio anterior, los importes recuperables de la UGE Colombia, se ha determinado utilizando la metodología del modelo de descuento de dividendos. Esta metodología considera el flujo que generarían los dividendos repartidos a sus accionistas en un horizonte de proyección perpetuo, descontados a su tasa de costo patrimonial a la fecha de valuación. De esta manera, se puede estimar el valor económico del patrimonio, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros y otros supuestos aprobados por la Administración.

En su proceso para probar el deterioro del goodwill, la Administración consideró distintas fuentes de información, entre las que se puede mencionar las siguientes:

- La información histórica existente para ambos bancos post fusión y de ser relevante también pre-fusión. La información histórica fue reconciliada considerando aquellos eventos juzgados como de única vez y no recurrentes.
- Los presupuestos aprobados por la Administración.
- Información de fuentes externas, tales como informes de analistas, supervisores, Banco Central y press releases.
- Información observable de mercado, tales como curvas de tasas, proyecciones de inflación y crecimiento.
- La estrategia competitiva definida para el banco.
- La estructura de financiamiento proyectada y su impacto en los requerimientos de capital y política interna del Banco.

3. Supuestos clave utilizados en los cálculos del importe recuperable.

Los supuestos clave utilizados en el cálculo del importe recuperable, definidos como aquellos a los cuales el cálculo es más sensible, se presentan a continuación:

Supuestos Principales		31.12.2017	31.12.2016
Tasas de perpetuidad	%	6,5	5,6
Tasas de inflación proyectada	%	3,0-3,4	3,0-4,0
Tasas de descuento	%	11,5	12,4
Crecimiento Colocaciones	%	6,2-13,4	6,2-13,4
Límite índice solvencia	%	9-10,8	9-10,8

a. Período de Proyección y Perpetuidad.

Las proyecciones de flujos se realizaron para un período de 6 años, desde el 2018 hasta el 2023 (7 años para 2016). Después de este período, se calcula un valor presente de los flujos del año 2023, proyectados a perpetuidad utilizando tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto alineadas con las esperadas para el mercado en que la UGE descrita opera.

La definición de proyectar 7 años es consistente con el tiempo necesario para desplegar el plan de Integración Corporativo, cuyo objetivo es capturar de mejor forma las oportunidades de creación de valor para el Banco. De esta forma, la estrategia siendo implementada implica, además de los cambios en la plana gerencial y los modelos de operación del Banco, el cambio hacia un nuevo mix de productos, segmentación de clientes y objetivos a mediano y largo plazo.

Esta transformación ha significado asumir costos y otros esfuerzos económicos con la expectativa de capturar sinergias a partir del 2018.

Considerando lo anterior, la Administración decidió proyectar los resultados en un período de 7 años, para lograr normalizar el Banco antes de calcular los flujos en la perpetuidad.

b. Colocaciones y depósitos.

Las colocaciones fueron proyectadas considerando un aumento del orden del 10,31% en Colombia. Los cambios previstos en el mix de productos fueron también modelados.

La cartera de depósitos fue proyectada en relación a la reciprocidad establecida como meta. Ambos conceptos se modelaron alineados a las expectativas de crecimiento de mercado y market share objetivo. Para el caso particular del mercado Colombiano, se modeló el crecimiento de la cartera de forma tal de recuperar hacia el 2023, el market share alcanzado por el Banco antes de la fusión.

c. Ingresos.

Los ingresos por intereses y comisiones fueron proyectados de manera consistente con las colocaciones, modelándose las tasas de interés y comisiones previstas para cada cartera y tipo de producto. Adicionalmente se consideraron otros aspectos macroeconómicos relevantes tales como la inflación.

d. Costos.

La proyección de los costos se determina principalmente por los saldos medios de depósitos a la vista y a plazo, considerando un comportamiento promedio anual del 5,0% para Chile y 3,5% para Colombia.

En el costo de fondos del Banco se modela el impacto de la estrategia de reciprocidad mencionada anteriormente, sin existir mayores cambios en la estructura de financiamiento. Adicionalmente se han considerado las metas propuestas por la Alta Dirección en materia de gastos administrativos y un ratio de eficiencia conservador en relación a lo observado en otros Bancos de plaza.

e. Tasa de descuento

Se consideró como tasa de descuento el Costo de Capital propio (Ke) en moneda local, la que se utilizó para descontar los flujos de cada UGE. Este cálculo consideró un premio por el riesgo país propio de la UGE.

f. Tasa de perpetuidad.

Las tasas de crecimiento a perpetuidad están alineadas con el crecimiento de la economía de Colombia. Consecuentemente, fueron construidas considerando las proyecciones de inflación y crecimiento del PIB local.

g. Pago de dividendos.

El pago de dividendos se realizó maximizando los flujos de caja del accionista tomando como restricción que el indicador de solvencia (relación de patrimonio técnico con activos ponderados por riesgo) supere los límites de exigidos por las entidades reguladoras, más un 20 % adicional. De esta forma se consideró un dividendo del 30 % para los primeros 6 años y del 50% en la perpetuidad.

4. Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados

Como consecuencia del proceso de evaluación de deterioro antes descrito, la Administración concluye que el importe recuperable de la UGE excede su valor en libros (VL) de acuerdo a lo siguiente:

Importe Recuperable/Valor Libro (%) 103.50

Consecuentemente, la Administración no ha identificado un cargo por deterioro que deba ser reconocido en los presentes estados financieros.

5. Incertidumbres y sensibilidad del cálculo a los cambios en supuestos clave

Las estimaciones y juicios incluidos en los cálculos del importe recuperable se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de la Administración sobre los eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Sin embargo, los supuestos utilizados están sujetos a un importante grado de incertidumbre y los resultados reales futuros podrían diferir de las proyecciones. Por ejemplo:

- El modelo de estimación del valor recuperable de la UGE Colombia asume un resultado de equilibrio durante el 2018 y la recuperación del negocio desde el 2019 en adelante.
- Lo anterior, en conjunto con otras medidas repercute en crecimientos en las distintas carteras de colocaciones por sobre el promedio del sistema. La Administración considera que un cambio razonablemente posible en las tasas de descuento o de crecimiento a perpetuidad utilizadas para determinar el importe recuperable de la UGE Colombia, causaría que el valor en libros de dicha UGE exceda su valor recuperable.

El Banco ha sensibilizado los rangos de las tasas de descuento y crecimiento en la perpetuidad, de manera conjunta e interrelacionada, que entregarían como resultado que el Importe Recuperable (IR) de la UGE Colombia igualaría a su valor en libros (VL):

		Cambio Requerido VL = IR
Tasas de descuento	%	11,5
Rango	%	11,3-11,9
Tasas de crecimiento perpetuidad	%	6,5
Rango	%	6,1-6,7

NOTA - 13 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

a) La composición del rubro a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

A 31 de diciembre de 2017

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sistema o software de equipos computacionales Generados en combinación de negocios			256.952.041	(84.274.283)	172.677.758
			556.242.878	(164.991.940)	391.250.938
Marcas	4	-	26.905.653	(26.905.653)	
Relación con clientes	20	17	529.337.225	(138.086.287)	391.250.938
Saldos al 31 de diciembre de 2017			813.194.919	(249.266.223)	563.928.696

A 31 de diciembre de 2016

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sistema o software de equipos computacionales Generados en combinación de negocios			193.638.686	(60.830.301)	132.808.385
			556.242.878	(129.178.191)	427.064.687
-Marcas	4	1	26.905.653	(22.421.377)	4.484.276
-Relación con clientes	20	18	529.337.225	(106.756.814)	422.580.411
Saldos a 31 de diciembre de 2016			749.881.564	(190.008.492)	559.873.072

El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2017

	Sistema o software de equipos computacionales	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2017	132.808.385	4.484.276	422.580.411	559.873.072
Adquisiciones	62.694.887	-	-	62.694.887
Amortización (Nota 32)	(22.226.543)	(4.484.276)	(31.329.473)	(58.040.292)
Reclasificación cuenta	(598.971)	-	-	(598.971)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	172.677.758	-	391.250.938	563.928.696

A 31 de diciembre de 2016

	Sistema o software de equipos computacionales	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2016	127.701.694	11.210.689	453.909.884	592.822.267
Adquisiciones	80.832.758	-	-	80.832.758
Retiros	(45.427.559)	-	-	(45.427.559)
Amortización (Nota 32)	(21.227.539)	(6.726.413)	(31.329.473)	(59.283.425)
Reclasificación cuenta	(9.070.969)	-	-	(9.070.969)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	132.808.385	4.484.276	422.580.411	559.873.072

Movimiento de la Amortización

A continuación el movimiento de la amortización a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2017

	Software	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Al 1 de enero de 2017	60.830.301	22.421.377	106.756.814	190.008.492
Amortización (Nota 32)	22.226.543	4.484.276	31.329.473	58.040.292
Otros	1.217.439	-	-	1.217.439
Saldo al 31 de diciembre de 2017	84.274.283	26.905.653	138.086.287	249.266.223

31 de diciembre de 2016

	Software	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Al 1 de enero de 2016	39.147.249	13.452.826	62.658.946	115.259.021
Amortización (Nota 32)	21.227.539	6.726.413	31.329.473	59.283.425
Otros	455.513	2.242.138	12.768.395	15.466.046
Saldo al 31 de diciembre 2016	60.830.301	22.421.377	106.756.814	190.008.492

Deterioro

Itaú CorpBanca Colombia realizó evaluaciones, para los activos no amortizables, incluyendo los intangibles que aún no se encuentran en uso, y se concluye inexistencia de deterioro.

NOTA 14 - IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

a) Impuesto Corriente

Impuesto sobre la Renta y complementario de ganancia ocasional.

La Reforma Tributaria establecida en la Ley 1819 de 2016, establece para los años 2017 y 2018 la tarifa de impuesto sobre la renta en el 34% y 33%, igualmente estableció una sobretasa a este impuesto la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a MMCOP\$800, a las tarifas de 6% y 4%.

La misma Ley, adoptó a partir del 2017, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta igualmente, derogó los artículos 20 al 29, 33 y 37 de la ley 1607 de 2012 y 21 a 24 de la ley 1739 de 2014 que regulaban el impuesto sobre la equidad CREE y su sobretasa.

Para la vigencia 2017, a corte del 31 de Diciembre, el Banco presenta parcialmente una pérdida fiscal por MMCOP\$ 301.026.393 originando un gasto por impuesto corriente basado en el método de renta presuntiva por un valor de MMCOP\$ 40.524.008 y un impuesto del 9% sobre la renta exenta de Leasing habitacional de MMCOP\$ 0. Como resultado de este asunto, el Banco presenta un exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria de MMCOP\$ 101.430.020.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco presenta: a) pérdidas fiscales por compensar por valor de MMCOP\$ 114.772.027 y MMCOP\$ 56.336.371, originadas durante los años 2016 y 2014 y b) excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de MMCOP\$ 90.314.420 y MMCOP\$ 15.887.553, generados durante los años 2016 y 2015.

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes.

De acuerdo a la ley 1819 de 2016, el valor de las pérdidas fiscales generadas antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, serán compensadas teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$VPF\ 2017 = \frac{(PFIRC * TRyC) + (PF\ CREE * (TCREE))}{TRyC\ 2017}$$

Donde:

VPF2017 Corresponde al valor de las pérdidas fiscales susceptibles de ser compensadas a partir del año gravable 2017.

PFIRC Corresponde al valor de las pérdidas fiscales acumuladas a 31 de diciembre de 2016 por concepto del impuesto sobre la renta y complementarios y que no hayan sido objeto de compensación.

TRyC Corresponde a la tarifa aplicable al contribuyente por concepto del impuesto sobre la renta y complementarios aplicable a 31 de diciembre de 2016.

PFCEE Corresponde al valor de las pérdidas fiscales acumuladas a 31 de diciembre de 2016 por concepto del impuesto sobre la renta para la equidad –CREE y que no hayan sido objeto de compensación.

TCREE Corresponde a la tarifa aplicable al contribuyente por concepto del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE aplicable a 31 de diciembre de 2016, sin incluir la sobretasa.

El vencimiento de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva es el siguiente:

	Pérdidas fiscales (de pesos)	Excesos de renta presuntiva (de pesos)
2029	301.026.393	-
2028	114.772.027	-
2026	56.336.371	-
2022	-	101.430.020
2021	-	90.314.420
2020	-	15.887.553
	472.134.791	207.631.993

El Banco al cierre de cada ejercicio refleja la provisión de impuestos neta de los impuestos por recuperar en el Activo al 31 de diciembre, la posición neta del activo por impuesto corriente es la siguiente:

	31 de Diciembre 2017	31 de diciembre 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Impuesto Renta, Cree y Ganancia ocasional año corriente	40.524.008	27.588.875
Menos:		
Créditos deducibles Autorretenciones	-	130.655.168
Anticipos	2.402.937	5.792.635
Pago en Exceso - Saldo a favor año anterior	214.128.563	-
Total	(176.007.492)	(108.858.928)

b) Resultados por Impuestos

El efecto del gasto por impuesto a la renta y diferido durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se compone de los siguientes conceptos:

	31 de Diciembre 2017	31 de Diciembre 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Gastos por impuesta a la renta:		
Impuesto Renta año corriente	40.524.008	27.588.875
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	(55.999.863)	(64.004.137)
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	(15.475.855)	(36.415.262)

De acuerdo con lo establecido en el art. 93 de la Ley 1819 del 2016, la renta líquida del Banco no debe ser inferior al tres por ciento (3.5%) de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c) Reconciliación de la tasa de Impuesto Efectiva

El impuesto calculado sobre la base de la utilidad del Banco antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a las utilidades de las sociedades como sigue:

	31 de Diciembre 2017		31 de diciembre 2016	
	MCOP\$		MMMCOP\$	
Utilidad antes de Impuesto		(136.757.377)		(187.341.441)
Impuesto teórico	40	(54.702.951)	40	(74.936.576)
Diferencias Permanentes	1,6	(2.170.978)	(4.6)	8.528.610
Otros	-	-	-	-
Diferencial de Tasas Reforma Tributaria (1)	(30,3)	41.398.094	(16.0)	29.992.708
Tasa Efectiva - Gasto por Impuesto de Renta	11%	(15.475.855)	19%	(36.415.262)

(1) El decremento en la tasa efectiva viene relacionado a que la entidad declaró impuesto sobre la renta corriente de acuerdo al método de la renta presuntiva, adicionalmente la variación en el diferencial en tasas viene dado al efecto que tienen las diferencias temporales a la tasa nominal de renta en comparación al cambio de tarifas estipulado en la ley 1819 de 2016.

Precios de transferencia

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2017. No obstante consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2016, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2017, que afecten los resultados del período.

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Las condiciones para determinar el impuesto a la riqueza del año 2017 son las siguientes:

Rango patrimonial	Tarifa
>0 < 2.000.000	(Base gravable)* 0,05%
>= 2.000.000 < 3.000.000	(Base gravable- 2.000.000.000) *0,10%+ 1.000.000
>= 3.000.000 < 5.000.000	(Base gravable- 3.000.000.000) *0,20%+ 2.000.000
>= 5.000.000	(Base gravable- 5.000.000.000) *0,40% + 6.000.000

Al 31 de diciembre de 2017 valor del impuesto a la riqueza es de MMCOP\$ 12.705, el cual fue imputado contra las reservas patrimoniales como lo establece la ley antes citada. El 12 de mayo de 2017 se canceló la primera cuota por valor de MMCOP\$ 6.352 y en septiembre de 2017 se canceló la segunda y última cuota por valor de MMCOP\$ 6.353.

d) Efecto de impuestos diferidos

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos del Banco:

	31 de Diciembre 2017	31 de diciembre 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Activos por Impuestos Diferidos a Resultado		
Cartera	4.729.729	11.611.349
Valor Tributario Activos Amortizables (software y otros intangibles)	10.978.836	10.746.297
Impuesto de Industria y Comercio	-	3.090.979
Diferencia de Propiedades y Equipo tributarios y contables	3.131.675	(2.236.309)
Provisión Bienes dados en Leasing	6.021.917	5.398.999
Otros Activos	-	(23.412)
Provisiones Bonificaciones Laborales, prima de antigüedad y otras laborales	22.210.366	16.496.035
Análisis Provisión de Cartera	1.691.304	2.361.126
Inversiones y Operaciones con Derivados	680.816	-
Provisión Intereses DAT y Ahorros no Deducible	10.934.194	15.204.516
Intangibles por combinación de Negocios (Helm)	(173.447.633)	(84.855.144)
Propiedades Planta y Equipo	-	59.280.388
Beneficios al Personal	-	11.158.416
Créditos Fiscales	224.323.038	78.047.948
Total activos por impuestos diferidos	111.254.242	126.281.188
	31 de Diciembre 2017	31 de diciembre 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Pasivos por Impuestos Diferidos a Resultado		
Valor contable Activos Amortizables (software y otros intangibles)	1.979.413	388.848
Otras Provisiones	-	708.792
Valor de Mercado de Instrumentos	110.518.506	111.978.455
Provisión Disponible	-	-
Análisis de Inversiones en Sociedad	3.169.096	3.169.096
Crédito Mercantil – Grupo Helm	140.768.131	138.820.757
Propiedades y Equipo	(1.475.023)	52.041.282
Costo Incrementales y Cargo Comisión Bonos	1.691.303	2.174.410
Total pasivos	256.651.426	309.281.640

	31 de Diciembre 2017	31 de diciembre 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Pasivos por Impuestos Diferidos a Patrimonio		
Inversiones financieras disponibles para la venta	(9.414.444)	(29.196.531)
Valorizaciones de activos	32.762.373	37.572.368
Actuarial y beneficios empleados LP	(10.768.120)	-
Total pasivos	12.579.809	8.375.837
Total pasivos por impuesto diferidos	269.231.235	317.657.477

NOTA 15 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A continuación el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta, que en su mayoría son activos recibidos en dación en pago o restituidos. Para estos activos se espera completar la venta en un período inferior a un año desde el momento de su adjudicación:

A 31 de diciembre de 2017

	Bienes muebles	Bienes inmuebles	Maquinaria y equipo	Acciones	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2017	9.482.925	37.888.392	7.924.791	-	2.461.688	12.033.964	69.791.760
Reclasificaciones	(9.482.925)	9.482.926	(7.924.791)	11.691.555	-	(3.766.765)	-
Adquisiciones	-	119.931.341	-		9.080.577	-	129.011.918
Retiros	-	(2.128.183)	-	(22.831.550)	(6.773.286)	(581.744)	(32.314.763)
Provisión	-	(48.340.363)	-	11.056.304	(541.718)	(2.999.228)	(40.825.005)
Diferencia en conversión	-	-	-	83.691	-	-	83.691
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	116.834.113	-	-	4.227.261	4.686.227	125.747.601

A 31 de diciembre de 2016

	Bienes muebles	Bienes inmuebles	Maquinaria y equipo	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2016	9.482.925	10.446.871	143.955	4.671.804	1.084.300	25.829.855
Adquisiciones	-	44.748.458	8.061.630	9.407.564	22.152.800	84.370.452
Retiros	-	(10.935.233)	(280.794)	(9.808.417)	-	(21.024.444)
Provisión	-	(16.405.713)	-	(1.809.263)	(11.733.909)	(29.948.885)
Reintegro provisión	-	10.034.009	-	-	-	10.034.009
Diferencia en cambio	-	-	-	-	530.773	530.773
Saldos a 31 de diciembre de 2016	9.482.925	37.888.392	7.924.791	2.461.688	12.033.964	69.791.760

El movimiento de provisiones de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2017

	Inmuebles	Equipos	Vehículos	Acciones	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero de 2017	36.171.677	26.642	-	-	16.974.555	53.172.874
Reclasificaciones	(7.633.494)	(26.642)	1.136.398	10.461.247	(3.937.509)	-
Provisión del período	48.340.363	-	541.718	(11.056.304)	2.999.228	40.825.005
Otros	-	-	-	595.057	-	595.057
Saldo al 31 de diciembre de 2017	76.878.546	-	1.678.116	-	16.036.274	94.592.936

A 31 de diciembre de 2016

	Inmuebles	Maquinaria y equipos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero de 2016	30.330.747	26.642	3.431.382	33.788.771
Provisión del período	15.874.939	-	14.073.946	29.948.885
Ventas y/o retiro de período	(10.034.009)	-	-	(10.034.009)
Diferencia en conversión	-	-	(530.773)	(530.773)
Saldo al 31 de diciembre 2016	36.171.677	26.642	16.974.555	53.172.874

NOTA 16 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Para el Banco los otros activos no financieros son los gastos pagados por anticipado, los bienes de arte y cultura, los activos diversos que incluyen el valor razonable de la cobertura contable de tasa de interés de los CDT's y los cheques impagados los cuales se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Gastos pagados por anticipado	49.548.685	54.492.816
Importaciones en curso	18.910.930	15.855.887
Bienes de arte y cultura	7.875.811	9.281.510
Diversos	10.635.132	7.519.031
Deterioro de Otros Activos	(232.558)	(387.491)
Totales	86.738.000	86.761.753

El deterioro de otros activos es generado principalmente por las importaciones en curso.

NOTA 17 - DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Dentro del rubro depósitos y exigibilidades el Banco reconoce los depósitos en cuenta, certificados de depósito a término, los intereses de estos productos, las exigibilidades por servicios bancarios y otros.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	1.580.748.787	1.800.471.623
Certificados de Depósito a Termino	9.975.520.512	11.134.776.613
Depósitos de Ahorros	5.731.749.537	6.102.417.025
Cuentas de Ahorro Especial	12.206.295	53.234.628
Bancos Corresponsales	56.802.590	35.588.097
Depósitos Especiales	25.829.858	27.417.945
Exigibilidades por servicios	186.786.439	211.081.757

Servicios de Recaudo	1.475.522	3.147.828
Establecimientos Afiliados	3.940.429	10.153.281
Totales	17.575.059.969	19.378.288.797

Vencimiento depósitos y exigibilidades

A continuación los saldos de los depósitos y exigibilidades por bandas de tiempo para el corte 31 de diciembre de 2017 y 2016:

31 de diciembre de 2017

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	1.580.748.787	-	-	-	-	-	-	1.580.748.787
Certificados de Depósito a Terminó	895.691.772	2.028.931.184	1.810.271.817	2.394.085.114	2.059.156.654	482.470.777	304.913.193	9.975.520.512
Depósitos de Ahorros	5.731.749.537	-	-	-	-	-	-	5.731.749.537
Cuentas de Ahorro Especial	12.206.295	-	-	-	-	-	-	12.206.295
Bancos Corresponsales	56.802.590	-	-	-	-	-	-	56.802.590
Depósitos Especiales	25.829.858	-	-	-	-	-	-	25.829.858
Exigibilidades por servicios	186.786.439	-	-	-	-	-	-	186.786.439
Servicios de Recaudo	1.475.522	-	-	-	-	-	-	1.475.522
Establecimientos Afiliados	3.940.429	-	-	-	-	-	-	3.940.429
Totales	8.497.497.131	2.027.551.940	1.811.257.249	2.398.747.077	2.073.722.701	468.172.399	298.111.472	17.575.059.969

31 de diciembre de 2016

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	1.800.471.623	-	-	-	-	-	-	1.800.471.623
Certificados de Depósito a Terminó	1.318.214.004	2.092.261.472	2.056.309.218	2.457.558.989	2.556.685.918	417.732.814	236.014.198	11.134.776.613
Depósitos de Ahorros	6.102.417.025	-	-	-	-	-	-	6.102.417.025
Cuentas de Ahorro Especial	53.234.628	-	-	-	-	-	-	53.234.628
Bancos Corresponsales	35.588.097	-	-	-	-	-	-	35.588.097
Depósitos Especiales	27.417.945	-	-	-	-	-	-	27.417.945
Exigibilidades por servicios	211.081.757	-	-	-	-	-	-	211.081.757
Servicios de Recaudo	3.147.828	-	-	-	-	-	-	3.147.828
Establecimientos Afiliados	10.153.281	-	-	-	-	-	-	10.153.281
Totales	9.561.726.188	2.092.261.472	2.056.309.218	2.457.558.989	2.556.685.918	417.732.814	236.014.198	19.378.288.797

NOTA 18 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El Banco reconoce como pasivos financieros:

- Las posiciones del mercado monetario y las relacionadas
- Los créditos y otras obligaciones financieras con sus respectivos intereses.

A continuación los saldos de otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		
Fondos Interbancarios Comprados Ordinarios	90.044.733	31.366.073
Operaciones Simultáneas	1.811.022.045	1.651.316.615
Compromiso Originados en Posiciones en corto	71.974.395	546.097.540
Instrumentos Financieros al Valor Razonable	281.817.358	229.270.103
Créditos de Banco y otras Obligaciones financieras	2.964.149.459	1.836.436.970
Totales	5.219.007.990	4.294.487.301

a) Al cierre de los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de otros pasivos financieros es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Bank of America	772.431.339	27.401.563
Bank of Montreal Toronto	58.853.096	129.322.054
Citibank	160.566.118	40.273.840
Commerzbank A.G.	75.418.485	117.576.805
Bank of Nova Scotia Toronto	64.192.796	7.270.848
CorpBanca New York Branch	-	119.149.941
Mercantil C.A. Banco Universal	51.543.897	-
ING Bank N.V Amsterdam	82.435.338	-
ING BHF Bank	-	14.884.965
Sumitomo Mitsui	138.022.623	77.417.921
Mercantil Commercebank	-	73.166.782
Wells Fargo Bank	50.960.476	94.531.481
Standard Chartered Bank	92.424.533	-
Banco de la producción SA	-	45.552.466
Finagro	24.300.014	28.195.705
Findeter - financiera de desarrollo territorial	240.662.631	276.838.538
Bancoldex	489.965.518	229.596.410
Corporación Andina de Fomento	-	148.679.356
Banco latinoamericano de export.	247.525.966	256.652.544
Banco de crédito del Perú	10.345.316	58.832.037
Barclays bank PLC	-	31.723.857
IFC	313.949.704	-
Otros bancos	90.551.609	59.369.857
Total	2.964.149.459	1.836.436.970

b) Obligaciones con Bancos según fecha de Vencimiento;

A 31 de diciembre de 2017

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Obligaciones Financieras	132.434.528	238.325.225	391.449.211	1.173.466.361	83.510.182	129.009.953	815.953.999	2.964.149.459

A 31 de diciembre de 2016

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Obligaciones Financieras	148.220.128	336.051.099	532.254.674	313.916.838	79.407.205	90.787.598	335.799.428	1.836.436.970

NOTA 19 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro se encuentran todos pasivos generados con los empleados; aquí encontramos los beneficios a los empleados a corto y largo plazo y los beneficios post – empleo.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus provisiones:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Nómina por pagar	256.984	156.875
Cesantías	6.256.875	5.757.592
Intereses sobre cesantías	814.597	755.721
Vacaciones	9.289.075	8.509.840
Bonificaciones	28.587.901	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	42.566.807	35.633.631
Provisiones no corrientes por beneficios post-empleo a los empleados	-	4.082.851
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	133.068.192	134.650.859
Otros beneficios	5.901.949	25.908.541
Totales	226.742.380	215.455.910

Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados

A 31 de diciembre de 2017

Otros Beneficios a los empleados a largo plazo	
MCOP\$	
Saldos al 1 de enero de 2017	174.367.341
Provisiones constituidas	23.291.950
Utilizaciones	(22.024.292)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	175.634.999

A 31 de diciembre de 2016

Otros Beneficios a los empleados a largo plazo	
MCOP\$	
Saldos al 1 de enero de 2016	175.268.644
Provisiones constituidas	21.010.141
Utilizaciones	(21.911.444)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	174.367.341

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

(1) Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. A continuación se detallan los beneficios: vacaciones, intereses de cesantías, prima legal, prima extralegal y bonificaciones.

(2) Beneficios post-empleo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su período de empleo. Estos planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que el Banco se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo. Los citados planes se pueden clasificar como a) planes de aportaciones definidas o b) planes de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Información a revelar sobre planes de beneficios definidos	Plan de Pensiones	Cesantías Retroactivas	Cesantías Retroactivas
Descripción del tipo de plan			
Descripción de la naturaleza de los beneficios proporcionados por el plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción del marco de regulación en que opera el plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción del efecto del marco de regulación del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de cualquier otra responsabilidad de la entidad sobre el gobierno del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de los riesgos a los que el plan expone a la entidad	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de concentraciones significativas de riesgo relacionado con el plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Activos y pasivos reconocidos de planes de beneficios definidos	(2.1.c)	(2.2.c)	(2.2.c)
Superávit (déficit) en plan	(2.1.c)	(2.2.c)	(2.2.c)
Descripción del vínculo entre los derechos de reembolso y las obligaciones relacionadas	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la forma en que la entidad determinó el beneficio económico máximo disponible	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Instrumentos financieros propios de la entidad incluidos en el valor razonable de los activos del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Propiedad inmobiliaria ocupada por la entidad incluida en el valor razonable de los activos del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Otros activos utilizados por la entidad incluidos en el valor razonable de los activos del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Suposiciones actuariales de tasas de descuento	(2.1.b)	(2.2.b)	(2.2.b)
Suposiciones actuariales de tasas esperadas de incrementos de salarios	(2.1.b)	(2.2.b)	(2.2.b)
Suposiciones actuariales de la tendencia en la variación de los costos de atención sanitaria	N/A	N/A	N/A
Suposiciones actuariales sobre tasas esperadas de incrementos de pensiones	(2.1.b)	(2.2.b)	(2.2.b)
Suposiciones actuariales sobre tasas esperadas de inflación	(2.1.b)	(2.2.b)	(2.2.b)
Otras suposiciones actuariales significativas	(2.1.d)	(2.2.d)	(2.2.d)
Descripción de las estrategias de equiparación activo-pasivo utilizadas por el plan o la entidad para gestionar el riesgo	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.2.a)
Descripción de los acuerdos de financiación y política de financiación que afecte a aportaciones futuras	(2.1.e)	(2.2.e)	(2.2.e)
Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo periodo anual sobre el que se informa	(2.1.e)	(2.2.e)	(2.2.e)
Información a revelar sobre el perfil de vencimientos de obligaciones por beneficios definidos	(2.1.e)	(2.2.e)	(2.2.e)
Promedio ponderado de la duración de obligaciones por beneficios definidos	(2.1.e)	(2.2.e)	(2.2.e)
Descripción de la medida en que la entidad puede ser responsable del plan del gobierno o multi-patronal para obligaciones de otras entidades	N/A	N/A	N/A
Descripción de la asignación acordada del déficit o superávit de planes del gobierno o multi-patronales en el momento de la liquidación del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la asignación acordada del déficit o superávit de planes del gobierno o multi-patronales en el momento de la retirada de entidades del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción del hecho de que el plan de gobierno o multi-patronal es un plan de beneficios definidos	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la razón por la que no se encuentra disponible información suficiente para contabilizar planes del gobierno o multi-patronales como planes de beneficios definidos	N/A	N/A	N/A
Descripción de la información sobre el superávit o déficit de planes del gobierno o multi-patronales	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la base utilizada para determinar el superávit o déficit de planes del gobierno o multi-patronales	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de las implicaciones del superávit o déficit de planes del gobierno o multi-patronales para la entidad	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Nivel de participación de la entidad comparado con otras entidades participantes	N/A	N/A	N/A
Descripción del acuerdo contractual o política establecida para cargar el costo por beneficios definidos netos	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la política para determinar la aportación a planes de beneficios definidos que comparten riesgos entre entidades bajo control común	N/A	N/A	N/A
Descripción de las referencias cruzadas sobre información a revelar sobre planes que comparten riesgos entre entidades bajo control común en los estados financieros de otra entidad del grupo	N/A	N/A	N/A
Información a revelar sobre pasivos (activos) por beneficios definidos netos	(2.1.c)	(2.2.c)	(2.2.c)
Información a revelar sobre derechos de reembolso	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Información a revelar sobre el valor razonable de activos del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales	(2.1.d)	(2.2.d)	(2.2.d)
Información a revelar sobre información adicional sobre planes de beneficios definidos			
Información a revelar sobre el análisis del valor presente de obligaciones por beneficios definidos que distingue naturaleza, características y riesgos	(2.1.a-e)	(2.2.a-e)	(2.3.a-e)
Gastos por beneficios de terminación	(4)	(4)	(4)

(2.1) Plan de pensiones

a. Descripción y aspectos relevantes del beneficio

Aspecto	Observaciones
Plan	Plan de jubilación, aportes a pensión y mesada 14
Integrantes	Retirados quienes tienen el derecho a una pensión total o parcial por parte de la Entidad.
Beneficios	Renta Vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual y a un máximo de 25 salarios mínimos mensuales. Para las personas cuyo derecho a la pensión se causó antes del 22 de julio de 2005 (la vigencia del Acto Legislativo 01 de 2005) se incluyeron las mesadas adicionales que deben pagarse en junio de cada año (igual al 100% de la pensión mensual hasta un tope de 15 salarios mínimos legales vigentes - Art. 142, Ley 100 de 1993 - y en diciembre de cada año, un monto igual a la pensión de jubilación – Art. 50, Ley 100 de 1993). Las personas cuyo derecho a la pensión se cause a partir del 22 de julio de 2005 no podrán recibir más de trece (13) mesadas pensionales al año (se deja de recibir la mesada de junio). Se entiende

	<p>que la pensión se causa cuando se cumplen todos los requisitos para acceder a ella, aun cuando no se hubiese efectuado el reconocimiento. Del monto calculado de acuerdo con lo anterior, se deducen los montos proveídos por el Sistema de Seguridad Social.</p> <p>El aumento pensional es de acuerdo al aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda.</p> <p>Beneficio a sobrevivientes: se reconoce el valor total de la pensión para la esposa, cónyuge e hijos menores de 18 años (hasta 25 si se encuentran estudiando) o discapacitados (vitalicia). Si el causante del beneficio no tiene esposa, cónyuge o hijos beneficiarios, la pensión será sustituida a los padres o hermanos discapacitados si eran dependientes del causante de la prestación.</p>
Activos	El plan no cuenta con activos propios.
Método de valoración actuarial	La entidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.
Costo por servicios actual	Es el incremento en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período.
Costo neto por intereses	Es el incremento en las obligaciones del plan (neta de los activos financieros) en el período contable debido al interés (valor del dinero en el tiempo).
Mortalidad	Se utiliza tabla de mortalidad en el sector asegurador colombiano RV-08 para hombres y mujeres.
Financiamiento	El Método de Crédito Unitario Proyectado es el método utilizado para la determinación del Valor Presente de la Obligación por Beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.
Pago	Renta Vitalicia conjunta con pagos mensuales y mesadas adicionales en junio y diciembre cuando corresponda.
Reembolsos	Dadas las características del plan descrito, no se encuentra asociados a reembolsos.
Liquidación	Tendrá lugar cuando la entidad pacte una transacción que tiene por efecto eliminar, con referencia a la totalidad o parte de los beneficios suministrados por un plan de beneficios (caso de pagos efectuados), las obligaciones legales o implícitas a cumplir en el futuro y los activos usados para esta transacción.
Riesgos	Principalmente asociado a las variables utilizadas para cálculo de la obligación. Al no contar con activos relacionados, no existen concentraciones a ser analizadas, como tampoco estrategias asociadas para equiparar y gestionar activos-pasivos del plan.
Cálculo de beneficio	En relación al beneficio económico máximo disponible, este es determinado principalmente de acuerdo a los comportamientos que experimentarán las aportaciones futuras y las variables incluidas en el cálculo de la obligación.
Otros	No existen modificaciones, reducciones y liquidaciones significativas asociados al plan descrito.

b. Supuestos utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016
	%	%
Tasa de descuento	10,82	9,97
Tasa de incremento salarial	N/A	N/A
Tasa de inflación	5,74	4,93
Incremento de pensiones (Nominal)	5,74	4,93

c. Movimiento producido

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo inicial	134.650.859	141.349.728
Costo neto por intereses	15.590.439	9.693.523
(Ganancias) pérdidas actuariales	228.049	1.768.482
Beneficios pagados	(17.401.155)	(18.160.874)
Total	133.068.192	134.650.859

d. Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales

d.1 Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Al 31 de Diciembre de 2017				Al 31 de Diciembre de 2016			
	Análisis de Sensibilidad (b)				Análisis de Sensibilidad (b)			
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$
				133.068.192				134.650.859
Tasa de Descuento	8,00%	Aumento de 0.5%	8,50%	(6.845.993)	9,97%	Aumento de 0.5%	10,47%	(4.961.045)
	7,00%	Reducción de 0.5%	6,50%	7.102.697	9,97%	Reducción de 0.5%	9,47%	5.420.213
Incremento en pensiones	4,70%	Aumento de 0.5%	5,20%	7.663.790	4,93%	Aumento de 0.5%	5,43%	5.962.915
	3,70%	Reducción de 0.5%	3,20%	(7.407.904)	4,93%	Reducción de 0.5%	4,43%	(5.494.271)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	4.444.588	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	3.399.428

(a) Corresponde a pasivo registrado al final del período informado.

(b) Análisis que considera el cambio de un supuesto a la vez, mostrando el impacto en (a), manteniendo los otros supuestos sin cambios.

(c) Corresponde al escenario base modificado por variaciones para mostrar el impacto potencial que tendría en los montos registrados.

Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Al momento de la presentación de los presentes estados financieros no se tiene conocimiento de ningún evento que haya ocurrido desde la fecha de censo que pueda afectar de forma material los resultados de la valuación.

d.2 Naturaleza de los cálculos actuariales

Los resultados expuestos son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. En esta valuación, se han hecho esfuerzos razonables para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan sido incluidos de manera apropiada. Creemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, en caso de existir, no dan lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que habría obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Las valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas actuales que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan de lo supuesto anteriormente en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.
- Incremento o decrementos esperados como parte natural de operación de la metodología utilizada para estos cálculos, tales como el final del período de amortización o un costo adicional basado en el estado de financiamiento del plan.
- Cambios en las provisiones de los planes o en la ley.
- Eventos significativos desde la última valuación actuarial.

d.3 Eventos significativos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios significativos con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d.4 Cambios en las hipótesis y métodos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios en la hipótesis con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

e. Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo período anual sobre el que se informa

Los siguientes pagos son los aportes previstos por la Entidad para los próximos años, aparte de la obligación neta por beneficios:

Pagos esperados futuros	MCOP\$
Año fiscal 2018	14.767.482
Año fiscal 2019	14.671.089
Año fiscal 2020	14.206.931

Año fiscal 2021	13.680.564
Año fiscal 2022	13.217.480
Para los años fiscales 2023 a 2027	67.631.270

La duración promedio de la obligación por estos planes al cierre del período sobre el que se informa es 14,9.

(2.2) Plan de cesantías retroactivas

a. Descripción y aspectos relevantes del beneficio

Aspecto	Observaciones
Plan	Plan de cesantías retroactivas previo a la Ley 50 de 1990.
Integrantes	Todos los empleados de la entidad, contratados antes de la vigencia de la ley 50 de 1990 (con fecha de contratación anterior al 1 de enero de 1991) que no hayan proveído una solicitud escrita de afiliación a un fondo de cesantías, y que de igual forma no hayan transferido el monto acumulado del beneficio a dicho fondo.
Beneficios	El beneficio es pagadero en caso de invalidez, muerte, renuncia voluntaria o despido por parte de la Compañía (con o sin justificación), y jubilación. El beneficio es equivalente a un mes de salario, corregido por la aplicación del factor de cesantías (definido como la suma de 12 salarios básicos más los pagos adicionales que no constituyen salario, sobre 12 salarios básicos), por año de servicio y fracción correspondiente, desde el 1 de enero de 1963. Para empleados con prestación de servicios previa a dicha fecha, existe un valor fijo del pago por cesantías el cual es adicional al beneficio mencionado previamente. Los empleados tienen derecho a solicitar adelantos del monto acumulado del beneficio para gastos específicos (compra de vivienda, mejoramiento de la vivienda propia, gastos educativos, pagos de hipotecas o créditos de vivienda, etc.).
Activos	El plan no cuenta con activos propios.
Método de valoración actuarial	La Entidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.
Costo por servicios actual	Es el incremento en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período.
Costo neto por intereses	Es el incremento en las obligaciones del plan (neta de los activos financieros) en el período contable debido al interés (valor del dinero en el tiempo).
Mortalidad y otros	En forma principal se utiliza tabla de mortalidad en el sector asegurador colombiano RV-08 para hombres y mujeres. Para efectos de jubilación, la edad de retiro se tomó para hombres (normal 62 años, transición 60 años) y mujeres (normal 57 años, transición 55 años).
Financiamiento	El método denominado "Crédito unitario proyectado" ("Projected Unit Credit") se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el "beneficio devengado proyectado" está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios

	de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la Entidad.
Pago	Pago único.
Reembolsos	Dadas las características del plan descrito, no se encuentra asociados a reembolsos.
Liquidación	Tendrá lugar cuando la entidad pacte una transacción que tiene por efecto eliminar, con referencia a la totalidad o parte de los beneficios suministrados por un plan de beneficios (caso de pagos efectuados), las obligaciones legales o implícitas a cumplir en el futuro y los activos usados para esta transacción.
Riesgos	Principalmente asociado a las variables utilizadas para cálculo de la obligación. Al no contar con activos relacionados, no existen concentraciones a ser analizadas, como tampoco estrategias asociadas para equiparar y gestionar activos-pasivos del plan.
Cálculo de beneficio	En relación al beneficio económico máximo disponible, este es determinado principalmente de acuerdo a los comportamientos que experimentarán las aportaciones futuras y las variables incluidas en el cálculo de la obligación.
Otros	No existen modificaciones, reducciones y liquidaciones significativas asociados al plan descrito.

b. Supuestos utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	2017	2016
	%	%
Tasa de descuento	6,50	6,75
Tasa de incremento salarial	6,30	5,50
Tasa de inflación	3,80	3,00

Movimiento producido

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo inicial	2.113.646	1.507.373
Costo por servicios actual	61.575	126.311
Costo neto por intereses	173.202	97.556
(Ganancias) pérdidas actuariales	(93.240)	712.340
Beneficios pagados	(452.358)	(329.934)
Total	1.802.825	2.113.646

Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales

Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Al 31 de Diciembre de 2017				Al 31 de Diciembre de 2016			
	Análisis de Sensibilidad (b)				Análisis de Sensibilidad (b)			
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 1.802.825	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 2.113.646
Tasa de Descuento	7,00%	Aumento de 0.5%	7,50%	(40.149)	6,75%	Aumento de 0.5%	7,25%	(50.950)
	6,00%	Reducción de 0.5%	5,50%	41.895	6,75%	Reducción de 0.5%	6,25%	53.162
Incremento Salarial	6,80%	Aumento de 0.5%	7,30%	102.533	5,50%	Aumento de 0.5%	6,00%	125.231
	5,80%	Reducción de 0.5%	5,30%	(99.645)	5,50%	Reducción de 0.5%	5,00%	(121.394)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	-	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	-

d.1 Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

- Corresponde a pasivo registrado al final del período informado.
- Análisis que considera el cambio de un supuesto a la vez, mostrando el impacto en (a), manteniendo los otros supuestos sin cambios.
- Corresponde al escenario base modificado por variaciones para mostrar el impacto potencial que tendría en los montos registrados.

Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Al momento de la presentación de los presentes estados financieros no se tiene conocimiento de ningún evento que haya ocurrido desde la fecha de censo que pueda afectar de forma material los resultados de la valuación.

d.2 Naturaleza de los cálculos actuariales

Los resultados expuestos son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. En esta valuación, se han hecho esfuerzos razonables para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan sido incluidos de manera apropiada. Creemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, en caso de existir, no da lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que habría obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Las valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas actuales que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan de lo supuesto anteriormente en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.

- Incremento o decrementos esperados como parte natural de operación de la metodología utilizada para estos cálculos, tales como el final del período de amortización o un costo adicional basado en el estado de financiamiento del plan.
- Cambios en las provisiones de los planes o en la ley.
- Eventos significativos desde la última valuación actuarial.

d.3 Eventos significativos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios significativos con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d.4 Cambios en las hipótesis y métodos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios en la hipótesis con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

c. Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo período anual sobre el que se informa

Los siguientes pagos son los aportes previstos por la Entidad para los próximos años, aparte de la obligación neta por beneficios:

Pagos esperados futuros	MCOP\$
Año fiscal 2018	269.684
Año fiscal 2019	153.731
Año fiscal 2020	184.943
Año fiscal 2021	108.219
Año fiscal 2022	327.949
Para los años fiscales 2023 a 2027	859.485

La duración promedio de la obligación por estos planes al cierre del período sobre el que se informa es 6,2 años.

(2.3) Plan de bonificación de retiro

a. Descripción y aspectos relevantes del beneficio

Aspecto	Observaciones
Plan	Plan de bonificación de retiro.
Integrantes	Grupo de colaboradores de la Entidad.
Beneficios	Corresponde al pago de monto fijo en pesos al momento de retiro por jubilación.
Activos	El plan no cuenta con activos propios.
Método de valoración actuarial	La Entidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.
Costo por servicios actual	Es el incremento en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período.

Costo neto por intereses	Es el incremento en las obligaciones del plan (neta de los activos financieros) en el período contable debido al interés (valor del dinero en el tiempo).
Mortalidad	Se utiliza tabla de mortalidad en el sector asegurador colombiano RV-08 para hombres y mujeres.
Financiamiento	El Método de Crédito Unitario Proyectado es el método utilizado para la determinación del Valor Presente de la Obligación por Beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se supone el participante recibe el beneficio.
Pago	Monto fijo al momento de retiro por jubilación.
Reembolsos	Dadas las características del plan descrito, no se encuentra asociados a reembolsos.
Liquidación	Tendrá lugar cuando la entidad pacte una transacción que tiene por efecto eliminar, con referencia a la totalidad o parte de los beneficios suministrados por un plan de beneficios (caso de pagos efectuados), las obligaciones legales o implícitas a cumplir en el futuro y los activos usados para esta transacción.
Riesgos	Principalmente asociado a las variables utilizadas para cálculo de la obligación. Al no contar con activos relacionados, no existen concentraciones a ser analizadas, como tampoco estrategias asociadas para equiparar y gestionar activos-pasivos del plan.
Cálculo de beneficio	En relación al beneficio económico máximo disponible, este es determinado principalmente de acuerdo a los comportamientos que experimentarán las aportaciones futuras y las variables incluidas en el cálculo de la obligación.
Otros	No existen modificaciones, reducciones y liquidaciones significativas asociados al plan descrito.

b. Supuestos Utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%	%
Tasa de descuento	7,25	6,50
Tasa de incremento beneficio	6,30	5,00
Tasa de inflación	3,80	3,00

Movimiento producido

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	1.969.205	1.425.686
Costo por servicios Actual	160.519	118.487
Costo neto por intereses	175.367	100.547
(Ganancias) pérdidas actuariales	18.987	331.548
Beneficios pagados	(12.543)	(7.063)
Total	2.311.535	1.969.205

c. Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales

d.1 Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Al 31 de Diciembre de 2017				Al 31 de Diciembre de 2016			
	Análisis de Sensibilidad (b)				Análisis de Sensibilidad (b)			
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 2.311.535	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 1.969.205
Tasa de Descuento	7,75%	Aumento de 0.5%	8,25%	(122.165)	6,50%	Aumento de 0.5%	7,00%	(107.906)
	6,75%	Reducción de 0.5%	6,25%	133.362	6,50%	Reducción de 0.5%	6,00%	117.941
Incremento Salarial	6,30%	Aumento de 0.5%	6,80%	146.319	5,00%	Aumento de 0.5%	5,50%	129.044
	5,30%	Reducción de 0.5%	4,80%	(134.802)	5,00%	Reducción de 0.5%	4,50%	(118.719)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08		RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	

- (a) Corresponde a pasivo registrado al final del período informado.
- (b) Análisis que considera el cambio de un supuesto a la vez, mostrando el impacto en (a), manteniendo los otros supuestos sin cambios.
- (c) Corresponde al escenario base modificado por variaciones para mostrar el impacto potencial que tendría en los montos registrados.

Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Al momento de la presentación de los presentes estados financieros no se tiene conocimiento de ningún evento que haya ocurrido desde la fecha de censo que pueda afectar de forma material los resultados de la valuación.

d.2 Naturaleza de los cálculos actuariales

Los resultados expuestos son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. En esta valuación, se han hecho esfuerzos razonables para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan

sido incluidos de manera apropiada. Creemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, en caso de existir, no dan lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que habría obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Las valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas actuales que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan de lo supuesto anteriormente en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.
- Incremento o decrementos esperados como parte natural de operación de la metodología utilizada para estos cálculos, tales como el final del período de amortización o un costo adicional basado en el estado de financiamiento del plan.
- Cambios en las provisiones del plan.
- Eventos significativos desde la última valuación actuarial.

d.3 Eventos significativos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios significativos con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d.4 Cambios en las hipótesis y métodos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios en la hipótesis con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d. Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo período anual sobre el que se informa

Los siguientes pagos son los aportes previstos por la Entidad para los próximos años, aparte de la obligación neta por beneficios:

Pagos esperados futuros	MCOP\$
Año fiscal 2018	174.167
Año fiscal 2019	55.661
Año fiscal 2020	103.500
Año fiscal 2021	124.543
Año fiscal 2022	204.992
Para los años fiscales 2023 a 2027	1.195.980

La duración promedio de la obligación por estos planes al cierre del período sobre el que se informa es 12,9 años.

(3) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son beneficios diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. Requieren un método simplificado de contabilización de otros beneficios a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilidad requerida para los beneficios post-empleo, este método no reconoce nuevas mediciones en otro resultado integral.

(3.1) Quinquenios

a. Descripción y aspectos relevantes del beneficio

Aspecto	Observaciones
Plan	El beneficio consiste en el pago anual de una cierta cantidad de días de salario en el mes en que el empleado cumple años de servicio (cada 5 años, desde 5 a 50).
Integrantes	Colaboradores afectos al beneficio descrito.
Beneficios	Consiste en el pago anual de cierta cantidad de días de salario en el mes en que el empleado cumple años de servicio.
Activos	El plan no cuenta con activos propios.
Método de valoración actuarial	La Entidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.
Costo por servicios actual	Es el incremento en el valor presente de una obligación, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período.
Costo neto por intereses	Es el incremento en las obligaciones del plan (neta de los activos financieros) en el período contable debido al interés (valor del dinero en el tiempo).
Mortalidad y otros	En forma principal se utiliza tabla de mortalidad en el sector asegurador colombiano RV-08 para hombres y mujeres. Para efectos de jubilación, la edad de retiro se tomó para hombres (normal 62 años, transición 60 años) y mujeres (normal 57 años, transición 55 años).
Financiamiento	El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”) se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.
Pago	Pago único.
Reembolsos	Dadas las características del plan descrito, no se encuentra asociados a reembolsos.
Liquidación	Tendrá lugar cuando la entidad pacte una transacción que tiene por efecto eliminar, con referencia a la totalidad o parte de los beneficios suministrados por un plan de beneficios (caso de pagos efectuados), las obligaciones legales o implícitas a cumplir en el futuro y los activos usados para esta transacción.
Riesgos	Principalmente asociado a las variables utilizadas para cálculo de la obligación. Al no contar con activos relacionados, no existen concentraciones a ser analizadas,

	como tampoco estrategias asociadas para equiparar y gestionar activos-pasivos del plan.
Cálculo de beneficio	En relación al beneficio económico máximo disponible, este es determinado principalmente de acuerdo a los comportamientos que experimentarán las aportaciones futuras y las variables incluidas en el cálculo de la obligación.
Otros	No existen modificaciones, reducciones y liquidaciones significativas asociados al plan descrito.

b. Supuestos utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	2017	2016
	%	%
Tasa de descuento	6,50	6,25
Tasa de incremento salarial	6,30	5,50
Tasa de inflación	3,80	3,00

c. Movimiento producido

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	35.633.631	30.985.857
Costo por Servicios Actual	4.207.040	3.824.541
Costo Neto por Intereses	3.016.198	1.975.432
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	(246.185)	2.261.374
Beneficios pagados	(4.158.236)	(3.413.573)
Total	38.452.448	35.633.631

d. Sensibilidad para suposiciones actuariales

d.1 Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

	Al 31 de Diciembre de 2017				Al 31 de Diciembre de 2016			
	Análisis de Sensibilidad (b)				Análisis de Sensibilidad (b)			
Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$
				38.452.448				35.633.631
Tasa de Descuento	7,25%	Aumento de 0.5%	7,75%	(1.259.007)	6,25%	Aumento de 0.5%	6,75%	(1.145.598)
	6,25%	Reducción de 0.5%	5,75%	1.344.485	6,25%	Reducción de 0.5%	5,75%	1.223.341

Incremento Salarial	6,80%	Aumento de 0.5%	7,30%	1.532.737	5,50%	Aumento de 0.5%	6,00%	1.400.486
	5,80%	Reducción de 0.5%	5,30%	(1.446.444)	5,50%	Reducción de 0.5%	5,00%	(1.321.592)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08		RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	

- Corresponde a pasivo registrado al final del período informado.
- Análisis que considera el cambio de un supuesto a la vez, mostrando el impacto en (a), manteniendo los otros supuestos sin cambios.
- Corresponde al escenario base modificado por variaciones para mostrar el impacto potencial que tendría en los montos registrados.

Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Al momento de la presentación de los presentes estados financieros no se tiene conocimiento de ningún evento que haya ocurrido desde la fecha de censo que pueda afectar de forma material los resultados de la valuación.

d.2 Naturaleza de los cálculos actuariales

Los resultados expuestos son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. En esta valuación, se han hecho esfuerzos razonables para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan sido incluidos de manera apropiada. Creemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, en caso de existir, no da lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que habría obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Las valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas actuales que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan de lo supuesto anteriormente en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.
- Incremento o decrementos esperados como parte natural de operación de la metodología utilizada para estos cálculos, tales como el final del período de amortización o un costo adicional basado en el estado de financiamiento del plan.
- Cambios en las provisiones de los planes o en la ley.
- Eventos significativos desde la última valuación actuarial.

d.3 Eventos significativos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios significativos con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d.4 Cambios en las hipótesis y métodos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios en la hipótesis con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

e. Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo período anual sobre el que se informa

Los siguientes pagos son los aportes previstos por la Entidad para los próximos años, aparte de la obligación neta por beneficios:

Pagos esperados futuros	MCOP\$
Año fiscal 2018	4.586.823
Año fiscal 2019	3.653.932
Año fiscal 2020	4.217.981
Año fiscal 2021	5.044.183
Año fiscal 2022	5.716.984
Para los años fiscales 2023 a 2027	26.163.346

La duración promedio de la obligación por estos planes al cierre del período sobre el que se informa es 13.2 años.

(4) Beneficios por terminación

Son los beneficios proporcionados por la terminación del período de empleo de un empleado como consecuencia de:

- Una decisión de la entidad de terminar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- La decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

La Entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y
- El momento en que la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación.

NOTA 20 - OTRAS PROVISIONES

Las otras provisiones que se muestran en el pasivo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Contribuciones y afiliaciones	4.062.876	2.625.113
Otras indemnizaciones	15.988.974	4.500.000
Demandas laborales	4.202.723	4.310.886
Litigios en procesos ejecutivos	3.938.656	2.263.540
Otros litigios en procesos administrativos judiciales	-	1.475.941
Otras Indemnizaciones	193.679	271.306
Provisión gasto de personal	7.135.269	-

Provisiones gastos administrativos	11.473.384	-
Otras provisiones	4.829.031	-
Totales	51.824.592	15.446.786

Movimiento de provisiones

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

A 31 de diciembre de 2017

	Provisiones por procesos legales	Otras provisiones diversas	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2017	8.887.818	7.125.114	15.446.786
Provisiones constituidas	1.519.496	101.927.961	103.570.930
Liberación de provisiones	(340.762)	(2.269)	(37.972)
Utilizaciones	(1.744.880)	(65.561.272)	(67.155.152)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	8.321.672	43.489.534	51.824.592

A 31 de diciembre de 2016

	Provisiones por procesos legales	Otras provisiones diversas	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2016	8.887.818	20.131.767	29.019.585
Provisiones constituidas	1.519.496	14.013.640	15.533.136
Liberación de provisiones	(340.762)	-	(340.762)
Utilizaciones	(1.744.880)	(27.020.293)	(28.765.173)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	8.321.672	7.125.114	15.446.786

NOTA 21 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Comisiones y honorarios	7.201.028	3.719.649
Dividendos y excedentes	811.150	825.874
Contribuciones y afiliaciones	5.102.607	5.922.791
Prometientes compradores	5.863.378	3.730.185
Proveedores y servicios por pagar	70.196.531	89.858.743
Retenciones y aportes laborales	27.932.146	28.238.798
Proceso de titularización	150.686	38.503
Impuestos	14.974.502	12.663.268
Compensación tarjeta electrón	34.377.755	18.056.504
Seguro depósitos Fogafin	32.187.913	34.153.141

Bono regalo	16.403.590	17.061.522
Pago automático PSE	9.080.164	3.359.210
Cheques expedidos no cobrados	8.775.401	5.295.458
Pagos y desembolsos cartera	8.716.712	3.649.771
Reintegro de primas de pólizas	4.942.693	34.153.141
Partidas congeladas	4.668.693	2.926.102
Diversas	65.243.883	58.165.393
Totales	316.628.832	321.818.053

CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Avales y fianzas	331.736.482	434.710.892
Cartas de créditos documentarias emitidas	19.368.511	20.150.856
Boletas de garantía	924.840.139	709.323.260
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	3.070.395.434	2.460.071.820
Otros compromisos de crédito	500.888.228	626.500.000
Totales	4.847.228.794	4.250.756.828

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

b) Juicios pendientes

Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.

El Banco y sus filiales afrontan procesos en contra de tipo civil, laboral y administrativo. Dentro de los 167 procesos civiles y administrativos existentes 93 corresponden a operaciones bancarias y 74 se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing. Las pretensiones ascienden a MMCOP\$ 66.802. De tal grupo de procesos se considera que en 10 de ellos la probabilidad de pérdida es eventual, 142 procesos remota y 17 con calificación probable. Las provisiones de los procesos con calificación probable atendiendo los requerimientos de la NIC 37 son de MMCOP\$ 3.938.

Entre estos últimos existe una acción popular que afecta en común el sector financiero durante el año 2010, no se presentaron procesos judiciales, fallos adversos o reclamaciones judiciales que por su cuantía, puedan afectar materialmente la situación patrimonial del Banco. Los procesos o trámites legales, comunes a la mayoría del sector financiero, se resolverán no necesariamente en el ejercicio 2018, sino posiblemente en años posteriores. Particularmente por las ventas de cartera efectuadas por Itaú CorpBanca Colombia, que lo diferencian en su situación particular frente a otros bancos demandados, es difícil de cuantificar el estado de estos procesos o actuaciones y no es posible dimensionar sus implicaciones financieras.

Existen 167 procesos laborales con un monto de pretensiones de MMCOP\$ 10.838, los cuales se encuentran provisionados por MMCOP\$ 4.203, equivalente al 39%. De éstos, 52 procesos tienen calificación probable y 115 con calificación remoto.

NOTA 22 - TÍTULOS EMITIDOS

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos de deuda emitidos		
Bonos corrientes	1.363.306.285	1.567.279.834
Bonos subordinados	872.749.196	1.022.288.289
Subtotal	2.236.055.481	2.589.568.123

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Bonos corrientes	990.632.154	372.674.131	1.363.306.285
Bonos subordinados	872.749.196	-	872.749.196
Instrumentos de deuda emitidos	1.863.381.350	372.674.131	2.236.055.481

Al 31 de diciembre de 2016

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Bonos corrientes	1.362.650.609	204.629.225	1.567.279.834
Bonos subordinados	877.643.068	144.645.221	1.022.288.289
Instrumentos de deuda emitidos	2.240.293.677	349.274.446	2.589.568.123

A continuación los vencimientos de los Bonos

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
De 1 a 3 meses	215.812.112	-
De 6 a 12 meses	156.862.019	349.274.446
De 12 a 36 meses	395.777.204	560.696.429
De 36 a 60 meses	180.936.381	387.918.307
Más de 60 meses	1.286.667.765	1.291.678.941
Total bonos emitidos	2.236.055.481	2.589.568.123

A continuación se muestra mayor detalle por cada instrumento de deuda, de acuerdo a sus saldos a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

a) Bonos corrientes

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Tasa fija	603.762.495	603.712.834
UVR	62.973.226	60.491.704
IBR	-	85.374.105
IPC	696.570.564	817.701.191
Total bonos corrientes	1.363.306.285	1.567.279.834

b) Bonos subordinados

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Serie A	2.163.772	2.163.771
Serie B	102.308.342	247.809.442
Serie AS10	105.243.043	105.523.634
Serie AS15	147.768.782	148.162.863
Serie B en USD	515.265.257	518.628.579
Total bonos subordinados	872.749.196	1.022.288.289

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda.

NOTA 23 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

En este rubro se reconocen los ingresos recibidos por anticipado y los otros pasivos que no fueron reconocidos en otras cuentas.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Ingresos anticipados	25.613.300	18.986.903
Abonos diferidos	1.293.764	1.293.764
Abonos por aplicar	129.112.613	50.186.776
Sobrantes en caja	435.357	516.952
Sobrantes encaje	276.015	263.795
Otros	332.611	458.605
Totales	157.063.660	71.706.795

NOTA 24 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a. Movimiento a las cuentas de capital

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016 las acciones emitidas y completamente pagadas (754.806.213) no han tenido variación.

b. Compra y venta de acciones propia emisión

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión.

c. Acciones suscritas y pagadas

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital pagado del Banco está representado por 754.806.213 acciones ordinarias suscritas y pagadas, Valor nominal COP\$525,11, por un total de MMCOP\$396.356

d. Distribución de utilidades

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existieron distribuciones de utilidades

e. Principales accionistas

A continuación la composición accionaria del Banco:

Acciones ordinarias				
Año 2017 y 2016				
	N° Acciones	Valor nominal		% Participación
Itaú CorpBanca Chile	500.275.451	525,11	262.699.643	66,28%
CG Financiam Colombia S.A.S	62.520.726	525,11	32.830.258	8,28%
Inversiones Corp Group Interhold Limitada	15.748.594	525,11	8.269.744	2,09%
Corp Group Banking S.A	15.037.244	525,11	7.896.207	1,99%
CG Investment Colombia S.A.	120	525,11	63	0,00%
Accionistas minoritarios	4.062.935	525,11	2.133.488	0,54%
Helm LIC	146.721.692	525,11	77.045.028	19,44%
Kresge Stock Holding Company Inc.	10.439.451	525,11	5.481.860	1,38%
Total	754.806.213		396.356.291	100%

f. Resultado diluido y Resultado básico

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del resultado diluido y el resultado básico es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	No Acciones Ponderadas	Monto	No acciones ponderadas	Monto
		MCOP\$		MCOP\$
Resultado diluido y resultado básico				
Resultado básico por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	(121.281.522)	-	(150.926.179)
Número medio ponderado de acciones en circulación	754.806.213	-	754.806.213	-
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	754.806.213	-	754.806.213	-
Resultado básico por acción (MCOP\$)		(160,68)		(199,95)
Resultado diluido por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	(121.281.522)	-	(150.926.179)
Número medio ponderado de acciones en circulación	754.806.213	-	754.806.213	-
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-	-	-
Derechos de opciones	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	754.806.213	-	754.806.213	-
Resultado diluido por acción (MCOP\$)		(160,68)		(199,95)

g. Cuentas de valoración

Reserva por prima en colocación de acciones. Corresponden a los valores generados por mayores importes pagado por los accionistas sobre el Valor nominal de la acción

Reserva de valor razonable. Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

Reservas de conversión. Incluye los efectos de convertir los estados financieros de las sociedades en Panamá, cuyas moneda funcional es dólar estadounidense, a la moneda de presentación del Banco, siendo esta última Peso Colombiano.

Reservas cobertura contable flujo de efectivo. Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del período.

Reservas cobertura contable inversión el exterior. Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

Reserva valor patrimonial proporcional. En esta cuenta se registran las variaciones del patrimonio de las inversiones obligatorias para el giro ordinario del negocio, de acuerdo a la participación.

Reserva primera aplicación de las NIIF. En este rubro el banco incluye los efectos de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Reserva ganancias o pérdidas participaciones controladoras. Se incluyen las utilidades no realizadas de las Subsidiarias del Banco de acuerdo a la participación en cada una de ellas.

Reservas otras al patrimonio. Se registran las utilidades no realizadas provenientes de los cálculos actuariales de los beneficios a los empleados.

Reserva legal. Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a disposiciones legales, con el propósito de proteger su patrimonio social.

"Los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros y sociedades de capitalización deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

"Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones." (Artículo 85 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

No obstante el tratamiento contable consagrado para la prima en colocación de acciones, el monto mínimo de la reserva legal (50% del capital suscrito) sólo se entenderá cumplido con las apropiaciones de las utilidades líquidas de cada ejercicio contable.

Del mismo modo, sólo la apropiación de utilidades líquidas podrá reducirse para enjugar pérdidas que excedan el monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas en ejercicios anteriores.

Reserva ocasional. Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas para fines específicos y justificados, ordenados por la asamblea general de accionistas o junta de socios.

"Las reservas ocasionales que ordene la asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma asamblea podrá cambiar su destinación o distribuir las cuando resulten innecesarias". (Artículo 453 C. de Co., inciso 2).

Se incluyen en esta sección las siguientes reservas:

Reserva decreto 2336 de 1995. De conformidad con los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario, para los contribuyentes obligados a utilizar sistemas especiales de valoración de inversiones, de conformidad con las normas especiales que para el efecto señalen las entidades de control, el valor patrimonial de las inversiones será aquel que resulte de la aplicación de tales mecanismos de valoración y sus efectos deben registrarse en el estado de pérdidas y ganancias. Para efectos tributarios este resultado sólo se realizará en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario. Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de

acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

Otras reservas. Corresponde a otras reservas no contempladas en ítems anteriores.

NOTA 25 – INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En este rubro encontramos los principales ingresos generados por el desarrollo de las actividades ordinarias del Banco, a continuación el listado de los principales conceptos:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de			
	2017		2016	
	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%
Ingresos financieros cartera y leasing financiero (1)	2.373.294.608	85,03%	2.382.876.664	78,47%
Ingresos financieros operaciones de mercado monetario	32.303.086	1,16%	46.877.437	1,54%
Ingresos financieros inversiones costo amortizado	13.077.728	0,47%	19.366.201	0,64%
Valoración inversiones valor razonable	321.065.821	11,50%	385.252.763	12,69%
Utilidad en venta de inversiones	44.787.733	1,60%	51.142.483	1,68%
Valoración posiciones en corto	(23.041.805)	-0,83%	(34.412.670)	-1,13%
Valoración derivados y operaciones de contado	29.524.012	1,06%	185.619.567	6,11%
Totales ingresos por operaciones ordinarias	2.791.011.183		3.036.722.445	

A continuación el resumen de los ingresos financieros de cartera de créditos y leasing financiero:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de			
	2017		2016	
	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%
Cartera de créditos comercial	1.132.448.111	47,72%	1.187.066.217	49,82%
Cartera de créditos consumo	745.270.275	31,40%	709.203.067	29,76%
Cartera de créditos vivienda y leasing habitacional	104.751.452	4,41%	99.094.669	4,16%
Cartera ordinarios Leasing	390.824.770	16,47%	387.512.711	16,26%
Total Ingresos Financieros Cartera y Leasing Financiero	2.373.294.608		2.382.876.664	

NOTA 26 – EGRESO POR INTERESES

La composición del rubro egresos por intereses de instrumentos financieros medidos al costo amortizado es el siguiente:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Intereses depósitos y exigibilidades	1.112.482.556	1.280.674.852
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	78.597.596	58.485.815
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses	315.592.235	303.820.610
Costo amortizado inversiones al vencimiento	57.112	62.991
Totales	1.506.729.499	1.643.044.268

NOTA 27 – DETERIORO DE CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación el gasto por deterioro a 31 de diciembre de 2017 y 2016 y para los trimestres terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Activos financieros		
Cartera de créditos (*) nota 8	591.569.870	758.606.356
Subtotal - -	591.569.870	758.606.356
Activos No Financieros		
Cuentas por cobrar (a)	68.458.919	82.599.085
Bienes recibidos en pago y restituidos (b)	40.825.005	29.206.996
Otros activos (c)	(112.899)	1.416.782
Propiedades Planta y Equipo	-	2.119.247
Intangibles	-	45.427.558
Inversiones	2.806.582	-
Subtotal - -	111.977.607	160.769.668
Totales	703.547.477	919.376.024

(*) La evaluación de deterioro de estas partidas se encuentra en las notas relacionadas con: Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero Nota 8 y Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Nota 9.

(a) Cuentas por cobrar

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa, Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

(b) Bienes recibidos en pago y restituidos:

El gasto por deterioro corresponde a la aplicación del Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(c) Otros activos

Corresponde a la provisión estimada de acuerdo a la política del Banco de acuerdo al modelo experto basado en la experiencia en la contabilización de activos como derechos a fideicomisos y depósitos judiciales.

Banco Itaú CorpBanca Colombia evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

A) Activos Financieros

Banco Itaú CorpBanca Colombia evalúa al cierre de cada período si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero o un grupo de ellos se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero

o del grupo de activos financieros, además, ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o datos observables que indiquen la existencia de una posible disminución, medible, en los flujos de efectivo futuros estimados.

El Banco realizó evaluaciones para estos activos, concluyendo que no existe deterioro ni indicios de ello, a la fecha de los presentes estados financieros separados.

B) Activos no financieros

Los montos en libros de estos activos, evaluados de acuerdo a NIC 36 “*Deterioro del Valor de Activos*”, son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro, Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), y su valor en uso, Ese importe recuperable se determinara para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Lo anterior también incluye comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del período anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año, de acuerdo a lo estipulado en NIC 36, La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el período anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

En este mismo sentido, el deterioro del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE o grupo de éstas a las que se relacione con él. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor; el goodwill adquirido (generado) en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE o grupo de UGE de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, el Banco considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- (a) Disminución significativa en el valor de mercado del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Condiciones adversas en los ambientes: legal, económico, tecnológico o de mercado.
- (c) Incremento en las tasas de interés.
- (d) Valor de mercado del patrimonio más bajo que su valor en libro.

Fuentes internas de información que indican indicios de deterioro:

- (a) Evidencia de obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- (b) Planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- (c) Disminución o expectativas de disminución en el desempeño del activo.

Ante la existencia objetiva de deterioro el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma. Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviere obligada a ello por otra norma. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con la NIC 12 "Impuestos a las Ganancias".

NOTA 28 – OTROS INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS, NETO

A continuación el resumen de ingresos y gastos por comisiones y otros servicios, neto a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Ingreso honorarios y comisiones		
Ingreso comisiones y honorarios	183.564.835	216.739.067
Gasto honorarios y comisiones		
- Servicios bancarios	(52.799.222)	(84.277.664)
- Asesorías jurídicas y financiera	(15.477.263)	(21.312.796)
- Otros	(680.360)	(950.168)
Subtotales	114.607.990	110.198.439

NOTA 29 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES

A continuación la composición de los otros ingresos operacionales para los siguientes períodos:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Recuperaciones riesgo operativo		
Recuperaciones por seguros - riesgo	-	1.090
Otras	4.456	90.595
Subtotales	4.456	91.685
Arrendamientos		
Inmuebles	3.311.385	3.314.857
Subtotales	3.311.385	3.314.857
Otros ingresos		
Venta de chequeras	6.725.730	7.195.943
Venta de cartera	1.417.088	-
Información comercial	98.596	154.076

Recobros y recuperaciones	44.885.873	69.053.151
Utilidad por venta de propiedades y equipo, BRDP y restituidos	(2.516.450)	3.137.675
Reintegro de personal y clientes	10.658.448	4.520.457
Administración y control de pólizas	8.895.153	8.240.764
Cuota de cobranzas	5.387.842	8.815.194
Ingresos optirent por otros servicios	4.681.510	5.331.913
Libranzas	3.921.718	3.099.396
Producto Helm Easy Travel portal	3.530.793	1.703.321
Utilidad reconocimiento inicial Credibanco	-	10.178.275
Otros	7.606.716	9.267.924
Subtotales	95.293.017	130.698.089
Totales	98.608.858	134.104.631

NOTA 30 - RESULTADO DERIVADO DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación, el detalle de los resultados de cambio es el siguiente:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras		
Resultado de cambio neto posición de cambios	52.179.066	(72.309.677)
Otros resultados de cambio	(340)	(409.739)
Subtotales	52.178.726	(72.719.416)

NOTA 31 - INGRESOS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

A continuación los ingresos provenientes de la aplicación del método de participación patrimonial a la valoración de las inversiones en subsidiarias y los dividendos recibidos de las sociedades de apoyo donde el Banco tiene participación:

Método de participación patrimonial

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Comisionista de Bolsa	2.052.950	7.824.496
Itaú Asset Management Colombia S.A.	13.364.622	13.121.885
Itaú Panamá S.A.	11.849.187	15.476.984
Itaú Securities Services	4.496.078	3.691.805
Total	31.762.837	40.115.170

Dividendos de inversiones en títulos participativos

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Cámara Compensación de Divisas	105.495	80.557
Deceval	2.597.997	2.127.257
Redeban	75.377	90.596
Credibanco	696.960	-
Servibanca	1.019.654	-
ACH	420.822	359.980
Dividendos percibidos	4.916.305	2.658.390

NOTA 32 – OTROS EGRESOS

A continuación la composición de los otros egresos operacionales para los siguientes períodos

Beneficios a los empleados

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Remuneración del personal	227.393.583	206.100.197
Primas	51.054.980	45.530.680
Indemnización por años de servicio	23.362.478	8.941.805
Pensión de jubilación	15.590.439	9.693.523
Bonificaciones	35.231.838	26.599.681
Otros gastos del personal	13.140.970	13.497.897
Totales	365.774.288	310.363.783

Otros egresos operacionales

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Impuestos y tasas		
- Industria y comercio	31.397.950	28.348.000
- IVA deducible de la renta	46.500.000	40.849.256
- Otros gravámenes y tasas	44.903.011	45.098.889
Subtotales	122.800.961	114.296.145
Arrendamientos		
- Inmuebles	34.774.887	33.444.831
- Otros	9.335.809	9.146.684
Subtotales	44.110.696	42.591.515
Seguros		
- Seguros de deposito	70.793.182	57.590.626
- Seguros de vehículos	5.005.050	4.301.249
- Costo de reestructuración	7.913.396	8.282.243
Subtotales	83.711.628	70.174.118

Otros gastos.

Reajuste de la unidad de valor real UVR	2.466.958	3.525.160
Perdida por siniestros riesgo operativo	8.769.567	3.191.429
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	25.463.706	17.586.935
Mantenimiento y reparaciones	68.591.746	65.624.529
Adecuación e instalaciones	5.604.903	2.954.703
Multas y sanciones	2.203.960	2.512.291
Costos admon tarjetas franquicias y Servibanca	42.985.108	21.286.250
Outsorsing personal	16.938.582	12.152.656
Procesamiento centro de computo	16.805.244	17.926.361
Redención de puntos	14.224.554	6.902.869
Publicidad y propaganda	10.135.430	16.191
Uso de marca y red libranzas	9.487.474	8.359.948
Transportes valores-mensajería	9.463.994	7.884.062
Cuota de cobranza y admon propiedad horizontal	9.018.650	4.880.631
Seguridad de la información	7.631.105	7.298.249
Servicios públicos	9.477.439	10.213.091
Procesamiento de imágenes	4.880.307	5.337.596
Servicio de fotocopiado	4.090.532	2.667.546
Aseo de oficinas	3.256.739	3.644.917
Efectivo clientes	2.754.899	2.628.218
Útiles y papelería	2.706.553	1.651.462
Manutención y alojamiento	2.545.969	1.973.299
Franquicias tarjetas	2.508.904	-
Consulta a centrales de riesgo	2.287.520	2.178.524
Costo cajero Servibanca	2.226.544	2.317.200
Pautas en otros medios	2.057.740	5.058.349
Impuestos asumidos	1.754.108	1.636.390
Paycard emisor	1.753.333	-
Custodia y admón. transacciones depósitos	1.698.424	1.584.808
Priority pass master	1.683.707	537.171
Bonificación aprendiz Sena	1.353.296	1.288.894
Programa puntos CorpBanca	1.172.661	6.606.503
Licencias de funcionamiento	-	-
Otros	21.462.234	26.661.640
Subtotales	319.461.890	258.087.872
Totales	570.085.175	485.149.650

Gastos por depreciación y amortización

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo (Nota 11)	25.666.545	21.203.950
Amortizaciones de intangibles (Nota 13)	58.040.292	59.283.425
Depreciaciones y amortizaciones	83.706.837	80.487.375

NOTA 33 – PARTES RELACIONADAS

a) Información del Grupo

Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A. es controlado por Itaú CorpBanca Chile (su casa matriz) la cual la incluye en sus estados financieros públicos desde 2012, siendo su controlador final Itaú Unibanco, A continuación se muestran los porcentajes de participación accionaria:

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Accionistas - Banco CorpBanca Colombia	% Participación	Accionistas - Banco CorpBanca Chile	% Participación
Itaú CorpBanca Chile	66,28%	CorpGroup Banking S.A. Cia. Inmob. Y de inversiones Saga SpA	43,79%
Helm Holdings	20,82%	International Finance Corporation (IFC)	6,15%
CorpGroup	12,36%	Grupo Santo Domingo	5%
Otros minoritarios	0,54%	Otros inversionistas	2,88%
Total	100,00%	Total	100,00%

b) Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario son los siguientes:

A continuación se presentan las principales operaciones entre partes relacionadas efectuadas por la entidad relacionada con sus operaciones principales:

(1) Operaciones con Subsidiarias

A continuación las partidas recíprocas con las subsidiarias del Banco:

A 31 de diciembre de 2017

Nombre o razón social	Descripción	Nota	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			MCOPS	Ingresos MCOPS	Gastos MCOPS
Itaú Securities Services Colombia S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes		5.832.189	293.437	108.346
Itaú Asset Management Colombia S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes		47.817.987	670.540	1.460.579
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes		5.041.256	660.842	311.409
Itaú Panamá S.A.	Gastos comunes		5.903.999	274.049	243.859

A 31 de diciembre de 2016

Nombre o razón social	Descripción	Nota	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			MCOPS	Ingresos MCOPS	Gastos MCOPS
Itaú Securities Services Colombia S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes		362.369	277.528	47.631
Itaú Asset Management Colombia S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes		5.744.225	791.328	527.690

Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	3.237.466	623.834	1.278.923
Itaú Panamá S.A.	Gastos comunes	8.886.204	86.682	207.533,36

Contratos con partes relacionadas

Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Contrato de uso red entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	
Contrato de Corresponsalía entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Casa de Valores (Panamá) S.A.	
Contrato de uso red entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Asset Management Colombia S.A.	
Contrato de Custodia de Valores entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.	Contrato de Custodia Cross Border para que Itaú Securities Services Colombia S.A. custodie el portafolio de inversiones del Banco en el exterior,
Contrato de Colación de Bonos entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Contrato para que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. actúe como Agente Líder colocador de los bonos emitidos por Itaú CorpBanca Colombia S.A.
Contrato Credit Related entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Corredor de Seguros S.A.	El objeto del contrato es la prestación servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas, así como la asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa,
Contrato Open Market entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Corredor de Seguros S.A.	El objeto del contrato es la prestación servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas del programa de seguros voluntarios y asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa,
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. ocupa en Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín, Cali y Cartagena
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Asset Management Colombia S.A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Asset Management Colombia S.A. ocupa en Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín y Cartagena
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá más espacios utilizados por personal de la sociedad en las principales ciudades del país,
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú (Panamá) S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá, Cali, Cartagena y Barranquilla,

Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Corredor de Seguros S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas ubicadas en la ciudad de Bogotá y Barranquilla
Contrato de asesoría en temas de marca entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Corp Imagen y diseño	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso a Itaú CorpBanca Chile por concepto de gastos incurridos en asesoría FATCA, Así mismo aprobó la suscripción del contrato y documentos necesarios para legalizar el mencionado reembolso	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso a Itaú CorpBanca Chile por concepto de gastos incurridos con motivo de la asesoría para el levantamiento de procesos orientados al cumplimiento de la ley SOX, Así mismo aprobó la suscripción de cualquier contrato o documento necesario para legalizar el mencionado reembolso	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la suscripción de un contrato con la sociedad CorpGroup Holding Inversiones Limitada para continuar la asesoría de SOX	
Contrato de Agencia Oficiosa	En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso por concepto de licencias corporativas relacionados con Microsoft, IBM – ELA, Oracle ULA, Oracle OFSA, Complex System – CSI, Pivotal, más la suma correspondiente por concepto de mantenimiento con Itaú CorpBanca Chile,
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la contratación directiva por parte de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. con la UC CorpGroup con el fin de asignación de dos recursos para el apoyo al Banco en SOX	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la contratación directa por parte de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. con la UC CorpGroup para la asignación de un asesor que supervise el equipo de consultores de Monte Bianco Consultores SpA en el apoyo a IFRS	
Operaciones Interbancarias entre Itaú (Panamá) S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Se aprobó por un año la celebración de créditos interbancarios hasta 30 días dentro del “Curso Normal del Negocio” hasta por una suma determinada con Itaú (Panamá)
ANS entre la Vicepresidencia Jurídica y Itaú (Panamá) para prestar asesoría jurídica	

(2) Créditos otorgados a personas relacionadas

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

Créditos a personal clave:

31 de diciembre de 2017	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	165.483
Colocaciones para vivienda	-	-	9.199.370
Colocaciones de consumo	-	-	4.455.683
Colocaciones Brutas	-	-	13.820.536
Provisión sobre colocaciones	-	-	(224.676)
Colocaciones netas	-	-	13.595.860
Créditos contingentes	-	-	7.389.101

31 de diciembre de 2016	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	124.488
Colocaciones para vivienda	-	-	15.259.271
Colocaciones de consumo	-	-	5.166.446
Colocaciones Brutas	-	-	20.550.205
Provisión sobre colocaciones	-	-	(320.753)
Colocaciones netas	-	-	20.229.452
Créditos contingentes	-	-	3.640.165
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-

Créditos a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

31 de diciembre de 2017	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	268.588.244
Colocaciones Brutas	-	-	268.588.244
Provisión sobre colocaciones	-	-	(3.245.976)
Colocaciones netas	-	-	265.342.268
Créditos contingentes	-	-	9.079.086
Créditos a otras partes relacionadas:			

31 de diciembre de 2017	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	45.316.230
Colocaciones de consumo	-	-	112.817
Colocaciones Brutas	-	-	45.429.047
Provisión sobre colocaciones	-	-	(424.766)
Colocaciones netas	-	-	45.004.281
Créditos contingentes	-	-	25.471.191

(3) Depósitos con personas relacionadas

Depósitos a personal clave:

	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016
Pasivos	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	3.588.938	28.091.273
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.894.285	2.536.599

Depósitos a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

	A 31 de diciembre de 2017
Pasivos	MCOP\$
Depósitos a la vista	17.484.320
Depósitos y otras captaciones a plazo	31.050

Depósitos a otras partes relacionadas:

	A 31 de diciembre de 2017
Pasivos	MCOP\$
Depósitos a la vista	13.926.602
Depósitos y otras captaciones a plazo	455.992

(4) Ingresos por intereses

Ingresos por intereses a personal clave:

	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Tarjetas de créditos	99.035	12.716
Consumo	3.842.238	2.679.352
Comercial	-	-
Hipotecarios	790.488	2.088.950
Leasing	110.460	-

Ingresos por intereses a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

	A 31 de diciembre de 2017
	MCOP\$
Tarjetas de créditos	1.241
Consumo	3.100
Comercial	125
Hipotecarios	-
Leasing	343.873

Ingresos por intereses a otras partes relacionadas

	A 31 de diciembre de 2017
	MCOP\$
Tarjetas de créditos	3.479
Consumo	10.986
Comercial	7.394.698
Hipotecarios	-
Leasing	48.222

(5) Gastos por intereses

Gastos por intereses a personal clave:

	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	88.504	56.182.546
Depósitos y otras captaciones a plazo	127.356	5.073.198

Gastos por intereses a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

A 31 de diciembre de 2017	
MCOP\$	
Depósitos a la vista	254.237
Depósitos y otras captaciones a plazo	4.127

Gastos por intereses a otras partes relacionadas

A 31 de diciembre de 2017	
MCOP\$	
Depósitos a la vista	57.633
Depósitos y otras captaciones a plazo	17.307

(6) Operaciones de Tesorería

Operaciones de tesorería con otras partes relacionadas

A 31 de diciembre de 2017	
MCOP\$	
Derivados	145.702.665

Ingresos operaciones de tesorería con otras partes relacionadas

A 31 de diciembre de 2017	
MCOP\$	
Derivados	747.656

(7) Conformación personal clave

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la conformación del personal clave para el Banco se encuentra de la siguiente forma:

Cargo	Número de Ejecutivos	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Vicepresidentes	12	13
Gerente General	3	4
Gerentes	50	78
Gerente División	14	14

(8) Beneficios al personal

	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2017	2016
	COP\$	COP\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	30.115.000	42.074.130
Otros pagos	274.604	-
Totales	23.694.604	42.074.130

(9) Honorarios Junta Directiva

Durante el año 2017 y 2016 por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y Comités de Apoyo se pagaron honorarios a los Directores por MMCOP\$ 597 y MMCOP \$792, respectivamente.

NOTA 34 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales e internacionales, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos, Aplica tanto para activos y/o pasivos financieros como para activos y/o pasivos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

A continuación se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

Valor Razonable. Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida), La transacción es llevada a cabo en el mercado principal⁹ o más ventajoso¹⁰ y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

Participantes del mercado. Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

- a. Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
- b. Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
- c. Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
- d. Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

Medición del valor razonable. Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Aspectos de transacción. Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes, La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Participantes del mercado. La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

Precios. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha

⁹ Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

¹⁰ Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.

de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Máximo y mejor uso de los activos no financieros. La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del Grupo. La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

- a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación, El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.
- b. Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Riesgo de incumplimiento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

Reconocimiento Inicial. Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

Técnicas de valoración. Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el Grupo:

- a. **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- b. **Enfoque del ingreso.** Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.
- c. **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

Técnicas de valor presente. Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

Componentes de la medición del valor presente. El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor

presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

- a. Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.
- b. Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.
- c. El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el período cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).
- d. El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).
- e. Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.
- f. Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

Jerarquía del valor razonable. Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 31 de diciembre 2017, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

	Nota	Al 30 de septiembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
		Vr Libros	Vr Razonable Estimado	Vr Libros	Vr Razonable Estimado
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	5	1.056.943.057	1.056.943.057	1.815.244.675	1.815.244.675
Operaciones con liquidación en curso netas	5	1.694.015	1.694.015	477.513	477.513
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	12.761.872	12.761.872	22.644.618	22.644.618
Contratos de retrocompra	5	107.428.912	107.428.912	862.729.449	862.729.449
Inversiones Negociables	6	1.863.700.946	1.863.700.946	2.458.692.237	2.458.692.237
Contratos de Derivados Financieros	7	441.074.771	441.074.771	415.220.815	415.220.815
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8-9	19.942.733.877	21.094.901.350	20.713.490.729	21.835.479.183
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	3.081.308.165	3.081.308.165	1.527.390.149	1.527.390.149
Inversiones a costo amortizado Sin Tips	6	433.682.738	372.537.696	484.456.851	476.253.959
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17			7.661.979.950	7.661.979.950
Fondos Interbancarios Comprados Ordinarios	18	7.492.037.670	7.492.037.670	31.366.073	31.366.073
Operaciones de Reporto o Repo	18	90.044.733	90.044.733	-	-
Operaciones Simultáneas	18	-	-	1.651.316.615	1.651.316.615
Compromiso Originados en Posiciones en corto	18	1.811.022.045	1.811.022.045	546.097.540	546.097.540
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	71.974.395	71.974.395	11.134.776.613	11.207.848.294

Contratos de Derivados Financieros	18	9.975.520.512	10.347.804.382	229.270.103	229.270.103
Obligaciones con bancos	18	281.817.358	281.817.358	2.419.517.249	2.468.048.776
Instrumento de deuda emitidos	22	3.073.152.705	2.880.755.899	2.589.568.123	2.629.000.000

Las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

A continuación se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

a) Efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos en otros pasivos

El valor registrado de efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos, se aproxima a su valor razonable estimado en razón a la naturaleza de las operaciones interbancarias y repos debido a que las operaciones son realizadas a mercado y sus vencimientos son a la vista.

b) Instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta, Inversiones al vencimiento.

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando la información del proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios es el encargado de determinar diariamente los precios a los que se valúan los activos financieros de todas las instituciones financieras como bancos, casas de bolsa, aseguradoras, fondos de inversión, afores, entre otros.

c) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.

Este rubro corresponde a los títulos valores entregados en garantía por operaciones Repo. Son instrumentos Financieros que se encuentran clasificados en las inversiones disponibles para la venta y que su valor razonable se determinó de acuerdo con la información provista por el proveedor de precios.

d) Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado disponibles, por el proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios los determina de acuerdo con la información pública de mercado y a la información obtenida de las transacciones realizadas por los brokers.

e) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

El valor razonable de la cartera de crédito se estimó al corte del 31 de diciembre de 2017, haciendo uso de las curvas de referencia para mercados líquidos indexados.

Es decir, los flujos de caja se proyectan teniendo en cuenta las características de los préstamos, tasa fija o tasa variable y se descontaron la curva indexada.

f) Depósitos, otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo

El valor razonable revelado, de depósitos que no devengan intereses y cuentas de ahorro, es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada.

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

g) Instrumentos de deuda emitidos

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

h) Obligaciones con bancos, otras obligaciones financieras

El valor razonable estimado para las obligaciones con bancos y otras obligaciones financieras, se realizó el cálculo de valor razonable utilizando instrumentos análogos de valoración tales como los instrumentos de deuda emitida y que sus curvas de referencia son provistas por el proveedor de precios.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias del Grupo generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representan el valor del Grupo como empresa en marcha.

Medición de Valor Razonable de Activos y Pasivos solo para efectos de revelación (No recurrentes)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
		Valor Libros	Valor Libros
		MCOP\$	MCOP\$
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	5	1.056.943.057	1.815.244.675
Operaciones con liquidación en curso netas	5	1.694.015	477.513
Contratos de retrocompra	5	107.428.912	862.729.449
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8-9	19.942.733.877	20.713.490.729
Inversiones a costo amortizado	6	433.682.738	484.456.851
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	7.492.037.670	7.661.979.950
Fondos Interbancarios Comprados Ordinarios	18	90.044.733	31.366.073
Operaciones Simultáneas	18	-	-
Compromiso Originados en Posiciones en corto	18	1.811.022.045	1.651.316.615
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	71.974.395	546.097.540
Obligaciones con bancos	18	9.975.520.512	11.134.776.613
Instrumento de deuda emitidos	22	3.073.152.705	2.419.517.249

Efectivo, activos y pasivos de corto plazo

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

Colocaciones

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo, utilizando la tasa de costo de fondeo del Grupo en los distintos países en los que tiene presencia, más un ajuste por la pérdida esperada de los deudores en base a su calidad crediticia, El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo a su política, Las partidas incluidas son:

- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Instrumentos financieros al vencimiento

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares, Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores.

Pasivos de mediano y largo plazo

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

Métodos utilizados para estimación del valor razonable

A continuación se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

		Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de Diciembre de 2016
	Nota	Valor Libros MCOP\$	Valor Libros MCOP\$
Activos			
Inversiones Negociables	6	1.863.700.946	2.458.692.237
Contratos de Derivados Financieros	7	441.074.771	415.220.815
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	3.081.308.165	1.527.390.149
Total Activos		5.386.083.882	4.401.303.201
Pasivos			
Contratos de Derivados Financieros	18	281.817.358	229.270.103
Total Pasivos		281.817.358	229.270.103

Instrumentos financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores

representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos para negociación
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

Jerarquía de valor razonable Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones de valor razonable e información a revelar, La NIIF establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

Las jerarquías de valor razonable son:

- Nivel 1: los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa, La información proviene del proveedor oficial de precios.
- Nivel 2: El instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: Destacamos por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria y/o informada por el proveedor oficial de precios.
- Nivel 3: se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valorización a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. El proveedor oficial de precios no informa precio.

La clasificación de las posiciones en cada uno de los niveles en la jerarquía, dependerá de la calidad de los insumos que se obtienen para valorar.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente (Inversiones y Derivados). A 31 de diciembre de 2017.

31/12/2016	Nota	Medición del valor justo a la fecha de reporte			
		Monto Valor Justo	Precios Cotizados en Mercados Activos para activos idénticos (Nivel 1)	Otros Inputs observables significativas (Nivel 2)	Otros Inputs no observables significativas (Nivel 3)
ACTIVOS					
Instrumentos de Negociación	6	1.863.700.946	1.850.939.074	12.761.872	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	3.081.308.165	3.062.459.800	18.848.365	-
Contratos derivados financieros	7	441.074.771	172.191	440.902.580	-
Forwards		82.102.708	-	82.102.708	-
Swaps		358.722.264	-	358.722.264	-

Opciones Call		77.608	-	77.608	-
Futuros		172.191	172.191	-	-
Total		4.650.029.662	4.218.482.382	431.547.280	-
PASIVOS					
Contratos derivados financieros	18	281.817.358	-	281.817.358	-
Forwards		62.806.704	-	62.806.704	-
Swaps		218.312.752	-	218.312.752	-
Opciones Put		202.769	-	202.769	-
Futuros		495.064	-	495.064	-
Otros		69	-	69	-
Total		281.817.358	-	281.817.358	-

NOTA 35 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros. En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

1, Gobierno Corporativo

a. Estructura del Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno del Banco está compuesta por los siguientes entes:

Asamblea General de Accionistas

Es el órgano supremo de Banco Itaú CorpBanca Colombia y constituye el principal mecanismo presencial para el suministro de información a los accionistas.

Junta Directiva

Máximo órgano de administración del Banco, en materias propias de su competencia, La Junta Directiva sirve de enlace entre el Banco y sus accionistas e inversionistas, La Junta Directiva se reúne por lo menos una vez al mes y revisa no solamente los temas que legalmente debe revisar y/o aprobar sino también cualquier tema que la administración o este órgano considere, Dentro de los informes que revisa mensualmente la Junta Directiva se encuentra el Informe Económico, el Informe de Riesgo de Crédito y el Informe de Riesgo Financiero.

Es elegida anualmente por la Asamblea de Accionistas del Banco y actualmente se encuentra conformada por nueve miembros principales de los cuales cuatro son independientes.

Dentro de las funciones establecidas para la Junta Directiva en su Reglamento, se encuentra la de aprobar el Plan Estratégico del Banco, su supervisión y control de ejecución identificando riesgos, y estableciendo mecanismos razonables en la mitigación de los mismos apoyando la presencia del Banco en el país.

Comités

Dentro de las funciones de la Junta Directiva está la de crear comités a los cuales delega algunas funciones en diferentes temas por lo que actualmente existen varios comités de apoyo a la Junta Directiva, Algunos de estos Comités cuentan con la participación de uno o dos miembros de la Junta Directiva, Los comités más representativos del Banco son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité Director de Riesgos
- Comité Ejecutivo de Riesgos
- Comité de Cumplimiento Normativo
- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (CPLAFT)
- Comité de Activos y Pasivos (CAPA)
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Gobierno Corporativo

Otros

Códigos de conducta, Con el fin de prevenir y gestionar los conflictos de interés y uso de Información Privilegiada la Junta Directiva aprobó un Código de Conducta para los funcionarios y directores del Banco y sus filiales y el Código de Conducta en los mercados de valores los cuales establecen reglas claras sobre el manejo de conflictos de interés e Información Privilegiada y ha delegado en el Comité de Cumplimiento y en el área de Cumplimiento el control de estas situaciones.

Partes relacionadas, En 2014 la Junta Directiva aprobó la política de relacionados del Banco y sus filiales, que abarca los lineamientos y exigencias de la norma local y las directrices de casa matriz, en la definición, administración y control de partes relacionadas para el Banco Itaú CorpBanca Colombia y sus filiales.

En forma mensual se presenta para aprobación de la Junta Directiva las operaciones de crédito con administradores, directores y vinculadas, Para terminar los administradores y directores realizan tanto para el Banco, como para la matriz una declaración de sus relacionados por propiedad y gestión en la que, de acuerdo con las normativas colombiana y chilena, relacionan sus vinculados y relacionados.

Sostenibilidad, En su participación activa en materia de sostenibilidad y como parte de su compromiso con la aplicación y promoción de los Principios del Pacto Global, la Junta Directiva en 2014 aprobó las políticas sobre las cuales la Administración deberá hacer reportes periódicos a este órgano, destacando las siguientes: a) Política Sostenibilidad, b) Política Ambiental y c) Política de Riesgo de Impactos Sociales y Ambientales.

Comité SEMS, En 2014 la Junta Directiva creó el Comité SEMS, en el cual delega el manejo integral del Sistema de Evaluación de Impactos Sociales y Ambientales, teniendo como funciones proponer las políticas relacionadas con el SEMS, aprobar y efectuar las recomendaciones a que haya lugar para la implementación del sistema y actualización de manuales de procedimientos y reportes y velará por la aplicación de las políticas descritas en la normatividad relacionada y las disposiciones establecidas por la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Código país, En octubre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia tomando como guía la publicación de la CAF (Lineamientos para un Código Latinoamericano de Gobierno Corporativo) expidió un nuevo Código País el cual presenta similitudes con el anterior, manteniendo las áreas de Gobierno Corporativo adicionando un capítulo relativo a la administración de riesgos y control interno, Actualmente Banco Itaú CorpBanca Colombia, se encuentra analizando las nuevas recomendaciones del Código País para establecer un procedimiento con el fin de ir implementando las recomendaciones que considere aplicables al negocio actual.

b. Gobierno corporativo y administración de riesgos

La gestión del riesgo es fundamental para proteger los activos de los accionistas y de los clientes y aumentar su valor en el tiempo, Itaú CorpBanca adopta el principio de precaución para identificar oportunamente posibles eventos internos y externos que puedan impactar la generación de valor del negocio y adoptar las respectivas medidas de prevención, mitigación y planes de acción.

La Administración de Riesgos tiene como base la definición de políticas aprobada por la Junta Directiva en los diferentes frentes, principalmente: Riesgo de Crédito, Riesgos Financieros y Riesgo Operacional y Seguridad.

En relación con los parámetros de Buen Gobierno, referidos a la gestión específica acerca del tema de riesgos, y resaltando la importancia que esto tiene frente a nuestros accionistas y el público en general, vale la pena resaltar lo siguiente:

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Gestión de Riesgos esta soportado en los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos (SAR), los cuales reúnen las políticas, estructuras, modelos, procesos, sistemas de tecnología, entre otros de cada uno de los riesgos, estos SAR han estado en lineamiento con la Gestión de Riesgos de la casa matriz Itaú CorpBanca Chile y son aprobados por la Junta Directiva, Para llevar el correcto desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgo, que depende directamente de Presidencia, sobre la cual dependen Gerencias de Riesgos especializadas en Crédito, Financiero y Operacional y Seguridad.

Políticas y división de funciones

Las políticas de gestión de riesgos obedecen a procedimientos establecidos por el Banco, previo análisis y validación de los diferentes órganos y áreas pertinentes, La Vicepresidencia de Riesgos depende directamente de la Presidencia y cuenta igualmente con una Gerencia de Control Financiero y Riesgos de Mercado que se encarga de soportar las estrategias del área de negocio de Tesorería para el logro de resultados, manteniendo siempre el ejercicio dentro de las exposiciones a riesgos de mercado y crediticio adecuados.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia

La Vicepresidencia de Riesgos cuenta con esquemas de medición para cada riesgo, informes que son entregados a la Alta Gerencia en forma periódica en el cual se resalta el cumplimiento de los límites definidos tanto regulatorios como internos para cada uno.

Los aspectos más relevantes presentados de los diferentes riesgos son sometidos a consideración en los Comités de Riesgo respectivos y posteriormente a la Junta Directiva para su evaluación.

Mensualmente la Junta Directiva recibe un Informe sobre el Riesgo Financiero y el Riesgo de Crédito y trimestralmente de Riesgo Operativo, donde se hace seguimiento a los límites definidos, Así mismo, el Comité de Auditoría (Comité de Apoyo a la Junta Directiva), aprueba anualmente una agenda en la que periódicamente cada una de las áreas presenta la gestión de sus riesgos, Adicionalmente, a lo establecido en la agenda, el Comité de Auditoría solicita que el área de riesgos realice informes adicionales sobre riesgos específicos.

Infraestructura tecnológica

El Banco cuenta con el soporte tecnológico que cumple con los estándares de calidad que soportan la administración de la política y las mejores prácticas metodológicas asegurando una efectiva gestión de riesgo, Gran parte de la actividad de las áreas de riesgos se apoyan en la tecnología por lo cual ha sido un punto estratégico contar con una infraestructura sólida que soporte los sistemas de información, A través de las herramientas tecnológicas, y con un sistema de administración de riesgos apoyado en unos claros y definidos procedimientos de gestión, el Banco mantiene hoy un proceso de seguimiento y control sobre todos sus riesgos que le permiten tomar decisiones, en el menor tiempo posible, en aras de mantener un adecuado manejo de sus resultados e indicadores.

Metodologías para medición de riesgos

Cada una de las Gerencias de Riesgos ha desarrollado metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, estas metodologías son definidas y evaluadas, previa su implantación, por personas calificadas para tal fin, adicionalmente a través de back testing dichas metodologías son valoradas con el objeto validar su correcto funcionamiento, En caso de encontrarse cualquier distorsión en los modelos

establecidos para la valoración de los diferentes riesgos, se realizan los ajustes correspondientes de los mismos.

Estructura organizacional

Se cuenta con unidades de negocios independientes lo que permite realizar una demarcación clara de responsabilidades entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, Esta independencia puede evidenciarse, en la medida que interactúan bajo un esquema de entidad bancaria pero sus actividades y procedimientos dependen de Vicepresidencias diferentes.

Recurso humano

El área de riesgos, siguiendo con las políticas de la organización, cuenta con funcionarios altamente capacitados tanto profesional como académicamente, para el desarrollo de sus funciones, contando con la experiencia adecuada en el sistema financiero.

Las operaciones son controladas y verificadas con el fin de garantizar su correcto procesamiento, Igualmente la contabilización se lleva a cabo de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan afectar los resultados.

Auditoría

La auditoría interna y externa realizan de forma sistemática la evaluación de la gestión de los riesgos del negocio (de mercado, estructurales, contables, de crédito, operativos, tecnológicos, organizativos y normativos) los controles y los procesos, informando a la Alta Dirección y a la Junta Directiva cuando haya lugar, realizando seguimientos continuos de la implementación de recomendaciones acordadas.

El accionista y el público en general

Uno de los aspectos importantes del Gobierno Corporativo es también el relativo con el manejo de la información para nuestros Accionistas y terceros interesados en el Banco, como evidencia de la transparencia, profesionalismo, así como guía en la construcción de la Cultura de Cumplimiento, Por tal razón en nuestra página web, a saber, www.bancoCorpBanca.com.co, se tiene diseñada un vínculo relativo a Buen Gobierno Corporativo, donde se encuentra los siguientes temas:

- Asamblea de Accionistas.
- Calificación de Banco Itaú CorpBanca Colombia.
- Cultura de Cumplimiento donde encuentran tal política. el Código de Conducta en los Mercados de Valores y el Reglamento de la Junta Directiva.
- Defensoría del Cliente Financiero.
- Encuesta Código País.
- Estatutos Sociales.
- Código de Buen Gobierno y Riesgo Operativo.

2, Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo de crédito

a. Antecedentes generales

Dentro de su Vicepresidencia de Riesgo, el Banco cuenta con áreas específicas que participan en el ciclo completo de la relación con los clientes, que contempla desde el origen de crédito, hasta el control y seguimiento de las operaciones, Para esto, la Vicepresidencia cuenta con áreas funcionales, independientes y con responsabilidades específicas que realizan la definición de políticas, el proceso de origen, el control y seguimiento de la cartera y la recuperación de la misma, lo que permite garantizar un crecimiento seguro en los diferentes portafolios, Estas áreas especializadas están divididas para el portafolio de Crédito de Personas y Pymes y para el portafolio de Crédito para Empresas, Corporativo, Gobierno e Instituciones.

El Banco asume diariamente riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de banca comercial y la actividad de Tesorería, A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son similares, Los principios y reglas básicas para el manejo del riesgo en el Banco se encuentran consignados en los manuales de Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC) y Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez SARML, concebidos para la actividad bancaria tradicional y Tesorería, Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los instructivos impartidos por la Superintendencia Financiera en esta materia.

En relación con las actividades de seguimiento y control de la cartera de Empresas que se realizan en áreas independientes al origen, Itaú CorpBanca continuó avanzando en el uso de diferentes metodologías como árboles de decisión, modelos de elección cualitativa, análisis de matrices de transición, entre otros que permiten la identificación de factores de riesgo sobre los cuales se edifica la gestión de riesgo.

Adicional avanzó en forma importante en la consolidación de la información para el Banco con el fin de garantizar la generación de reportes tanto normativos como internos y monitoreo del portafolio a nivel de segmento, producto y sectores, El Grupo cumplió con los procesos de evaluación de cartera en los cortes de mayo y noviembre y fortaleció la herramienta de Vigilancia Especial que permite una mejor administración de los clientes alerta en la entidad.

Dentro de esta área mensualmente realizó la medición de riesgo del cliente a través de los modelos de referencia de la cartera comercial que contempla la morosidad y el nivel de riesgo asociado al deudor, Al igual, dio cumplimiento a la normativa de casa matriz a través de la medición de riesgo con los modelos establecidos y la asignación del rating según el nivel de riesgo de cada deudor.

Las políticas y procesos de crédito cumplen con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el SARC, para las tres etapas del ciclo de crédito: Admisión, Seguimiento y Gestión Recuperatoria:

Admisión. La estrategia de admisión del Banco se basa en la selección de clientes, el tratamiento diferenciado por tipos de clientes y en la adecuación de criterios homogéneos por cada uno de ellos, Para esto cuenta con modelos de admisión automática y equipos de analistas con un alto grado de experiencia en la gestión del riesgo.

Seguimiento. El objetivo del Grupo en esta etapa es asegurar un cercano, actual y profundo (continuo) conocimiento de los clientes, anticipándose a la evolución futura de los riesgos del banco con el fin de poner en marcha las medidas oportunas para mitigar posibles incidencias,

Gestión recuperatoria. La actividad de recuperaciones de Itaú CorpBanca se ha venido adaptando a las nuevas condiciones del entorno económico, para dar una respuesta rápida a las necesidades de los clientes, Las estrategias se basan en la gestión especializada para cada tipo de clientes, aplicando la gestión compartida de cobranza con el área comercial y riesgos.

b. Elementos que componen el SARC

Banco Itaú CorpBanca Colombia tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Crédito (SARC) con el cual evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, según lo establece el capítulo II, reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

El sistema de administración de riesgo crediticio cuenta con los siguientes componentes básicos: Políticas de administración del riesgo crediticio, procesos de administración del riesgo crediticio, modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo crediticio y procesos de control interno.

También se imparten instrucciones sobre los aspectos contables del sistema de administración de riesgo crediticio, la disponibilidad y requisitos de reporte de la información sobre evaluación del riesgo crediticio, las

reglas especiales respecto de algunas entidades vigiladas y la administración del riesgo crediticio en operaciones con entes territoriales y entidades públicas.

c. Políticas de administración del riesgo crediticio

La Junta Directiva adopta las políticas de administración del riesgo crediticio, definiendo con claridad y precisión los criterios bajo los cuales la organización debe evaluar, asumir, calificar, controlar y cubrir el riesgo crediticio, así como establecer los mecanismos y controles necesarios para asegurar el cumplimiento estricto de dichas políticas y de las normas que le son aplicables al proceso de administración del riesgo crediticio.

Las políticas de administración del riesgo de crédito contemplan los siguientes aspectos:

- **Estructura organizacional**

Se presenta una estructura organizacional apropiada para la administración del riesgo de crédito. Para el efecto, se establecen y preservan estándares que permiten contar con personal idóneo para la administración de riesgos. De igual forma, están claramente asignadas las responsabilidades de las diferentes personas y áreas involucradas en los respectivos procesos, y se establecen reglas internas dirigidas a prevenir y sancionar conflictos de interés, a controlar el uso y a asegurar la reserva de la información.

El Banco tiene la infraestructura tecnológica y los sistemas necesarios para garantizar la adecuada administración del riesgo de crédito, los cuales generan informes confiables sobre dicha labor.

- **Límites de exposición crediticia y de pérdida tolerada**

Las políticas incluyen las pautas generales que observa el Banco en la fijación, tanto de los niveles y límites de exposición (iniciales y potenciales) de los créditos totales, individuales y por portafolios, como de los cupos de adjudicación y límites de concentración por deudor, sector o grupo económico.

- **Otorgamiento de crédito**

Las políticas precisan las características básicas de los sujetos de crédito del Banco y los niveles de tolerancia frente al riesgo, discriminan entre sus potenciales clientes para determinar si son sujetos de crédito y definir los niveles de adjudicación para cada uno de ellos.

- **Garantías**

Las políticas definen criterios para la exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito. En lo que se refiere a avalúos de los bienes recibidos en garantía, la política contiene criterios de realización de avalúos que se refieren a su objetividad, certeza de la fuente, transparencia, integridad y suficiencia, independencia y profesionalidad del evaluador, antigüedad y contenido mínimo del avalúo.

- **Seguimiento y control**

El Banco tiene un sistema de seguimiento y control del riesgo de crédito de los diferentes portafolios, lo cual implica un proceso continuo de clasificación y recalificación de las operaciones crediticias consistente con el proceso de otorgamiento. Las políticas precisan la frecuencia del seguimiento y señalan los criterios de calificación.

- **Constitución de provisiones**

Las políticas prevén sistemas de cobertura del riesgo mediante provisiones generales e individuales que permiten absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia del Banco y estimadas mediante las metodologías y análisis desarrollados en el SARC.

Las políticas de provisiones consideran explícitamente los ajustes contra-cíclicos de los modelos, de manera que en los períodos de mejora en la calidad crediticia se constituyen mayores provisiones de las que serían necesarias en tales condiciones, a fin de compensar, al menos en parte, las que deberían constituirse en períodos de deterioro en la calidad crediticia.

Estos ajustes pueden hacerse mediante provisiones individuales y/o provisiones generales, En caso de que el ajuste contra-cíclico se efectúe individualmente, dicho ajuste deberá registrarse independientemente para cada crédito.

- **Capital económico**

Se entiende por capital económico la estimación del nivel de patrimonio necesario para absorber las pérdidas no esperadas del Banco, Si bien todavía no es una exigencia regulatoria, el Banco desarrolla estimaciones de este capital tomando como referencia no sólo las Probabilidades de Incumplimiento y Pérdidas Dado el Incumplimiento implementadas por la SFC, sino también con metodologías internas de estimación, estableciendo así un nivel de capital necesario para operar adecuadamente dada la estrategia y plan de negocios del Banco, adicionalmente, se busca contribuir a una mejor asignación de capital al interior del Banco aplicando criterios de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (Rorac), para cada una de las áreas, segmentos o mercados en que el Banco opera en la actualidad.

- **Recuperación de cartera**

El Banco desarrolla políticas y procedimientos que le permite tomar oportunamente medidas para enfrentar incumplimientos con el objeto de minimizar las pérdidas.

Estas políticas son diseñadas con base en la historia de recuperaciones y las variables críticas que determinan la minimización de las pérdidas, La información sobre los resultados de estas políticas es almacenada como insumo para el afinamiento de los modelos desarrollados para el seguimiento y estimación de pérdidas.

- **Políticas de las bases de datos que soportan el SARC**

Sin perjuicio de lo previsto en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 sobre la extensión de las bases de datos que se emplearán en la construcción de los modelos internos para la medición del riesgo de crédito de los diversos portafolios, las demás bases de datos que emplee el Banco en el proceso de administración del riesgo crediticio por ejemplo el otorgamiento, seguimiento, cobranza etc., tienen una longitud mínima de siete (7) años.

Si las bases de datos no cumplen con la longitud exigida se debe presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los seis meses siguientes, un plan de ajuste en el cual se expongan los procedimientos y fechas en las cuales se logrará cumplir con este requisito.

d. Procesos de administración del riesgo crediticio

El SARC cuenta con procesos para la identificación, medición y control del riesgo de crédito, En ellos se definen en forma clara y expresa las responsabilidades de cada uno de los funcionarios y organismos internos involucrados en dicha administración, así como los sistemas de seguimiento de ésta, contemplando la adopción de medidas frente a su incumplimiento.

En la definición de los procesos se precisan las siguientes responsabilidades:

Responsabilidades de la Junta Directiva

Corresponde indelegablemente a la Junta Directiva del Banco adoptar las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización de la administración del riesgo de crédito:

- Aprobar las políticas de riesgo crediticio.
- Aprobar los procedimientos y metodologías de otorgamiento, seguimiento del riesgo de crédito y de recuperación de los créditos.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el adecuado desarrollo del SARC.
- Exigir de la administración, para su evaluación, reportes periódicos sobre los niveles de exposición al riesgo de crédito, sus implicaciones y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada administración.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar el riesgo de crédito, Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración que sugiera el representante legal, sin perjuicio de la adopción oficiosa de los que estime pertinentes.
- Aprobar el sistema de control interno del SARC, asignando con precisión las responsabilidades de las áreas y funcionarios competentes, así como evaluar los informes y la gestión del área encargada de dicho control.

Responsabilidades del nivel administrativo del Banco

Los procedimientos tienen en cuenta las siguientes funciones de gestión y seguimiento a cargo del representante legal y de los funcionarios o áreas administrativas designadas para tal efecto:

- Diseñar los procedimientos a seguir por las áreas y cargos asignados como responsables de la administración del riesgo de crédito.
- Someter a aprobación de la Junta Directiva los procedimientos a que se refiere el literal anterior.
- El representante legal del Banco, al igual que los funcionarios o áreas administrativas que éste designe, son responsables de la implementación de la estrategia de administración de riesgo aprobada por la Junta Directiva, desarrollando procesos y metodologías de identificación, medición, seguimiento y control del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente de la administración del riesgo de crédito y mantener debidamente informada a la Junta Directiva de sus resultados.
- Señalar las características y periodicidad de los informes que los funcionarios y áreas encargadas de la administración del riesgo de crédito deben rendir.
- Adoptar los correctivos de los procesos de administración del riesgo de crédito que sean de su competencia y proponer los que estime convenientes a la Junta Directiva.

e. Modelos para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas

Para calcular las pérdidas esperadas de la cartera comercial y consumo el Banco adoptó los modelos de referencia MRC y MRCO emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y que se encuentran en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

Para el cálculo de la provisión de la cartera de vivienda el Banco cumple con las reglas establecidas en el anexo 1 de Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

f. Sistema de provisiones

Para cubrir el riesgo crediticio se cuenta con un sistema de provisiones, las cuales se calculan en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación del modelo de referencia.

El Banco calcula y registra la provisión individual para las diferentes modalidades de cartera (comercial, consumo y vivienda) y, la provisión general para la cartera de vivienda, siguiendo las reglas establecidas en el Capítulo II y anexos de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

g. Contratos de derivados financieros

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes, En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos, Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado, Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

h. Compromisos contingentes

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable, En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo, Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso, Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

i. Instrumentos financieros

El Banco, para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

j. Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas:

Nota	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016	
	MCOP\$	MCOP\$	
Cartera de Créditos	8	19.573.879.155	20.314.085.893
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	368.854.722	399.404.836
Contratos de Derivados Financieros	7	441.074.771	415.220.815
Contratos de retrocompra	5	107.428.912	862.729.449
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	3.081.308.165	1.527.390.149

Inversiones a costo amortizado	6	415.206.191	497.083.224
Otros Activos	11	86.738.000	86.761.753
Créditos Contingentes	21	4.847.228.794	4.250.756.828
Totales		28.921.718.710	28.353.432.947

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas,

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Máxima Exposición Bruta	%	Máxima Exposición Bruta	%
	MCOP\$		MCOP\$	
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	74.956.174	0,38%	85.362.752	0,40%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	683.366.314	3,46%	735.694.035	3,48%
Actividades de los hogares como empleadores	675.859	0,00%	834.822	0,00%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7.531.745	0,04%	7.834.538	0,04%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	284.744.508	1,44%	384.773.211	1,82%
Actividades financieras y de seguros	576.962.170	2,92%	942.495.406	4,46%
Actividades inmobiliarias	1.234.708.680	6,25%	1.323.492.629	6,26%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.084.689.633	5,49%	1.235.218.882	5,85%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	89.822.845	0,45%	144.664.358	0,68%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	270.927.668	1,37%	333.105.586	1,58%
Alojamiento y servicios de comida	393.344.755	1,99%	435.739.240	2,06%
Asalariados	5.710.585.016	28,91%	6.063.593.815	28,70%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.145.613.277	10,86%	2.518.333.062	11,92%
Construcción	1.466.586.129	7,42%	1.957.890.725	9,27%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	178.261.951	0,90%	245.074.601	1,16%
Educación	123.457.778	0,62%	110.361.034	0,52%
Explotación de minas y canteras	201.208.893	1,02%	318.856.501	1,51%
Industrias manufactureras	1.951.135.584	9,88%	1.947.062.828	9,22%
Información y comunicaciones	291.166.320	1,47%	315.539.149	1,49%
Otras actividades de servicios	304.608.418	1,54%	386.523.889	1,83%
Rentistas de Capital	1.548.422.578	7,84%	455.124.079	2,15%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	685.798.245	3,47%	425.677.734	2,01%
Transporte y almacenamiento	445.597.886	2,26%	755.382.314	3,59%
Total Cartera Bruta	19.754.172.426		21.128.635.190	

k. Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco, Las principales garantías mantenidas por los clientes se indican a continuación:

- Para préstamos a empresas las principales garantías son:

- Maquinaria y/o equipos.
- Proyectos en construcción edificios de destino específico y
- Sitios o terrenos urbanos.

- Para préstamos a personas naturales las principales garantías son:

- Casas.
- Apartamentos y
- Automóviles.

3, Gestión del riesgo financiero

a) Definición y principios de la administración de riesgos financieros

Riesgo de mercado

Definición

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Esta exposición se origina tanto en el libro de negociación, en el que las posiciones se valorizan a valor mercado, como en el libro bancario. Las diferentes metodologías de valorización hacen necesario el empleo de distintas herramientas que permitan medir y controlar el impacto ya sea en el valor de las posiciones como en el margen financiero de la institución.

Las decisiones de gestión de estos riesgos son revisadas en las estructuras de comités siendo el de mayor relevancia el CAPA.

Cada una de las actividades se miden, analizan y reportan de forma diaria en base a métricas distintas que sean capaces de capturar el perfil de riesgo de las mismas.

A continuación se muestran los principales factores de riesgos y luego las herramientas que nos permiten monitorear los impactos principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentra expuesto el banco y sus filiales.

Factores de riesgo

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance.

Las principales fuentes de riesgo de cambiario son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del libro de negociación.
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del libro de banca.
- Descalces de flujo de caja en divisas.

- Posiciones estructurales, generadas al consolidar nuestros estados financieros los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso colombiano. Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del banco.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos de negociación, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como tales como las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés pueden afectar el valor subyacente de los activos y pasivos del Banco, y de los instrumentos (derivados) que se registran fuera del balance a valor razonable.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero y el patrimonio.

Los movimientos en las tasas de interés se pueden explicar por lo menos por los siguientes factores de riesgo:

- Riesgo sistémico
- Riesgo de liquidez de fondeo
- Riesgo de crédito
- Riesgo específico

Riesgo de prepago o cancelación

Este riesgo se origina en la posible cancelación (parcial o total) de alguna operación, antes de su vencimiento contractual, generando así la necesidad de reinvertir los flujos de caja liberados a una tasa distinta a la de la operación cancelada.

Riesgo de underwriting o aseguramiento

Este riesgo se origina como consecuencia de la participación del Banco en el aseguramiento de una colocación de títulos u otros instrumentos de deuda asumiendo el riesgo de pasar a poseer la parcialmente la emisión como consecuencia de no haber podido colocar la misma entre los potenciales interesados.

Riesgo de correlación

El riesgo de correlación es la exposición a cambios en las correlaciones estimadas entre el valor relativo entre dos o más activos, o una diferencia entre la correlación efectiva y la estimada a lo largo de la vida de la transacción de los instrumentos.

Riesgo de liquidez de mercado

El riesgo de liquidez de mercado corresponde a la exposición a pérdidas como resultado del eventual impacto en precios o costos de la transacción en la venta o cierre de una posición. Este riesgo se relaciona con el grado de profundidad del mercado relevante.

Riesgo de volatilidad

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos, éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad que se percibe de dichos factores.

Principios de administración

Los principios que rigen la gestión de riesgo de mercado en Itaú CorpBanca y sus filiales son:

- Los negocios y transacciones de negociación se deben llevar a cabo de acuerdo con políticas establecidas, límites previamente aprobados, pautas, controles de procedimientos y facultades delegadas en forma clara, y en cumplimiento de las leyes y regulaciones relevantes.
- La estructura organizacional debe asegurar una efectiva separación de funciones, de modo que las actividades de trading, monitoreo, contabilidad, medición y administración del riesgo sean realizadas e informadas en forma independiente, y en base a un control por oposición.
- La negociación de nuevos productos y la participación en nuevos mercados se puede llevar a cabo sólo después que:
 - ✓ El producto sea aprobado en el Comité de Nuevos Productos del Banco.
 - ✓ Se realice una completa evaluación de la actividad para determinar si ésta se encuentra dentro de la tolerancia de riesgo en general y dentro del objetivo comercial específico del Banco.
 - ✓ Se establezcan los debidos controles y límites sobre dicha actividad.
- Los límites, términos y condiciones estipuladas en las autorizaciones son monitoreados diariamente y los excesos se comunican a más tardar el día siguiente.
- Las posiciones de negociación se valorizan diariamente a su valor razonable, de acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización.
- Todas las transacciones de negociación se deben ejecutar a las tasas de mercado vigentes

Riesgo de liquidez de fondeo

Definición

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco y sus filiales a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas

- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales pueda ser financiada a tasas competitivas
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

Principios de administración

Los principios sobre los cuales se realiza la administración del riesgo de liquidez de fondeo son:

- Equilibrar los objetivos estratégicos de liquidez con los objetivos corporativos de rentabilidad, diseñando e implementando estrategias de inversión y financiamiento competitivas, en relación a nuestros competidores relevantes.
- Diseñar las políticas, límites, y procedimientos de acuerdo con la regulación bancaria, normativa interna y concordancia con los objetivos de negocio estratégicos de Itaú CorpBanca.
- Establecer un robusto marco de gestión del riesgo de liquidez que garantice que la entidad mantiene liquidez suficiente, incluido un colchón de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, con la que pueda hacer frente a una serie de eventos generadores de tensiones, incluidos los que ocasionan la pérdida o el deterioro de fuentes de financiación, tanto garantizadas como no garantizadas.
- Establecer con claridad una tolerancia al riesgo de liquidez adecuada a su estrategia de negocio y a su tamaño en el sistema financiero.
- El Banco tiene una estrategia de financiación que fomenta una eficaz diversificación de las fuentes y plazos de vencimiento de la financiación. De la misma forma Itaú CorpBanca mantiene una presencia continua en el mercado de financiamiento con corresponsales y clientes seleccionados manteniendo estrechas relaciones promoviendo una eficaz diversificación de las fuentes de financiación. Al mismo tiempo mantiene abiertas una adecuada disponibilidad de líneas de financiamiento, verificando su capacidad para obtener recursos líquidos con rapidez. Además, se identifican los principales factores de vulnerabilidad que afectan su capacidad de captar fondos, monitoreando la validez de los supuestos en las estimaciones para obtener financiación.
- Itaú CorpBanca gestiona de forma activa sus posiciones y riesgos de liquidez intradía a fin de cumplir puntualmente con sus obligaciones de pago y liquidación, tanto en circunstancias normales como en situaciones de tensión, contribuyendo así al fluido funcionamiento de los sistemas de pagos y liquidación.

Estructura de gobierno corporativo y comités

Itaú CorpBanca ha establecido una sólida estructura organizacional para monitorear, controlar y gestionar los riesgos de mercados, de acuerdo a los siguientes principios:

- El monitoreo y control de riesgo es llevado a cabo por instancias independientes a las que realizan la gestión, alineando de forma correcta los incentivos.
- La gestión debe realizarse de manera ágil, dentro del marco permitido por las políticas, normativas y regulación vigente.
- La alta dirección fija los lineamientos de apetito por riesgo.

- La alta dirección es informada periódicamente del nivel de riesgos asumido, de las contingencias y de los excesos de límites ocurridos.

Para garantizar la agilidad en la gestión y la comunicación de los niveles de riesgos asumidos a la alta dirección, se ha establecido una estructura de comités, que se describe a continuación:

- **Junta Directiva:** es la encargada de promover la existencia de adecuadas estructuras, medios, políticas, límites y procedimientos para la gestión de los riesgos de mercado de la operativa de tesorería (trading) y de las posiciones del libro bancario, así como del riesgo de liquidez, Se reúne al menos 1 vez al mes.
- **Comité de Activos y Pasivos – CAPA:** Comité mensual donde se lleva a cabo la definición del proceso de toma de decisiones relevantes a la gestión de los riesgos y administración, seguimiento, monitoreo del riesgo de mercado, de las posiciones de trading y del libro bancario, así como del riesgo liquidez, considerando las características de los mercados y su previsible evolución.
- **Comité de Coordinación de Mercados:** Tiene por objeto establecer las principales directrices que guían las estructuras de inversión y de gestión de riesgos de mercado del Banco, que se llevan a cabo a través de las Mesas de Trading; Market making y Distribución. Se reúne quincenalmente o por lo menos una vez al mes.
- **Comité de Balance y Gestión de Liquidez:** El Comité de Balance (llamado también Comité de Gestión Financiera) tiene por objeto determinar las principales estrategias y directrices para gestionar los riesgos de Liquidez y estructurar los descaldes de monedas y de plazo presentados en el libro Bancario del Banco, Se incluye el control y seguimiento de límites autorizados, seguimiento a las decisiones tomadas.
- **Comité de Coberturas Contables:** El Comité de Coberturas es el encargado de la evaluación y aprobación técnica de nuevas coberturas y la revisión mensual del portafolio de coberturas contables, validando que cumplan con los requisitos normativos incluidos los tests retrospectivos y prospectivos dentro de los rangos permitidos.

Las áreas que intervienen para la gestión de los riesgos financieros son:

Vicepresidencia de Tesorería:

Una de las funciones primordiales de la Tesorería es dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera.

Vicepresidencia Financiera y Administrativa:

Una de las funciones primordiales de la Vicepresidencia es el control y seguimiento a las cifras del Balance, verificando la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo control y seguimiento al presupuesto y a los resultados del Banco.

Área global de Riesgos Financieros:

- Diseña, propone y documenta las políticas y criterios de riesgos, los límites globales y los procesos de decisión y control.

- Genera esquemas de gestión, sistemas y herramientas, impulsando y apoyando su implantación, con el objetivo de que éstas funcionen eficazmente.
- Conoce, asimila y adapta las mejores prácticas de dentro y fuera del Banco.
- Impulsa la actividad comercial para la obtención de resultados ponderando por el riesgo asumido.
- Consolida, analiza y controla el riesgo de financiero incurrido por todas las unidades del perímetro.

Unidades locales de riesgo de financiero (Colombia):

- Miden, analizan y controlan y los riesgos en su ámbito de responsabilidad
- Adaptan e interiorizan las políticas y procedimientos globales mediante aprobación local.
- Definen y documentan políticas y lideran proyectos de ámbito local.
- Aplican las políticas y los sistemas de decisión a cada mercado.
- Adaptan la organización y los esquemas de gestión a los marcos y normas globales de actuación.

Estructura de Monitoreo y Control de Riesgo financiero

Riesgo de mercado

Herramientas de administración

Monitoreo interno

- **Libro de negociación**

En la medición y seguimiento de riesgo de mercado de la operativa de trading, se tienen en cuenta todas las operaciones contratadas por la Gerencia de Tesorería para el desarrollo de su actividad, con el fin de cumplir sus objetivos presupuestados, todo ello dentro de los límites de riesgo y de cualquier otro marco que condicione la actividad o estrategia global del Banco, Las posiciones a medir en esta operativa son las contabilizadas en inversiones negociables, posición de cambios, así como la operativa de derivados contabilizados en el libro de derivados de negociación.

- **Libro de banca**

El Libro de Banca consiste principalmente de:

Activos

- Caja
- Préstamos comerciales, hipotecarios y de consumo provenientes de las áreas comerciales.
- Instrumentos de renta fija, clasificados en los portafolios de disponible para la venta, al vencimiento y negociables de la gerencia de gestión financiera.

Pasivos

- Saldos Vistas
- Depósitos a plazo
- Bonos Corrientes y Subordinados
- Instrumentos derivados de coberturas contables
- **Valor en riesgo (VaR) – escenarios de stress**

La estimación del riesgo de mercado utilizada por el Banco en su modelo interno, se realiza mediante una medida estadística cuya metodología de estimación se denomina Simulación histórica, Este sistema consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieren producido con las posiciones actuales, de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado periodo histórico y a partir de esta información inferir la pérdida máxima con un nivel de confianza determinado.

Esta medida estima la máxima pérdida y utiliza una serie histórica de 1040 observaciones (datos), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

- Métricas riesgo de mercado

El Banco Itaú CorpBanca, continua durante el año 2017 realiza la medición de Riesgos de Mercado bajo escenarios de estrés, de los cuales se realiza seguimiento desde el segundo semestre de 2016 y se establecieron límites a partir de enero del año 2017.

Estas nuevas mediciones, ponen en marcha un proceso de control de riesgo que mercado, bajo escenarios de estrés y de valor en riesgo; realizado bajo una apertura de niveles o posiciones de cartera. (Apertura del Libro Bancario de acuerdo a su finalidad de negocio).

En el siguiente cuadro se presenta la estructura de medición para el Banco que continúa vigente para el segundo semestre de 2017:

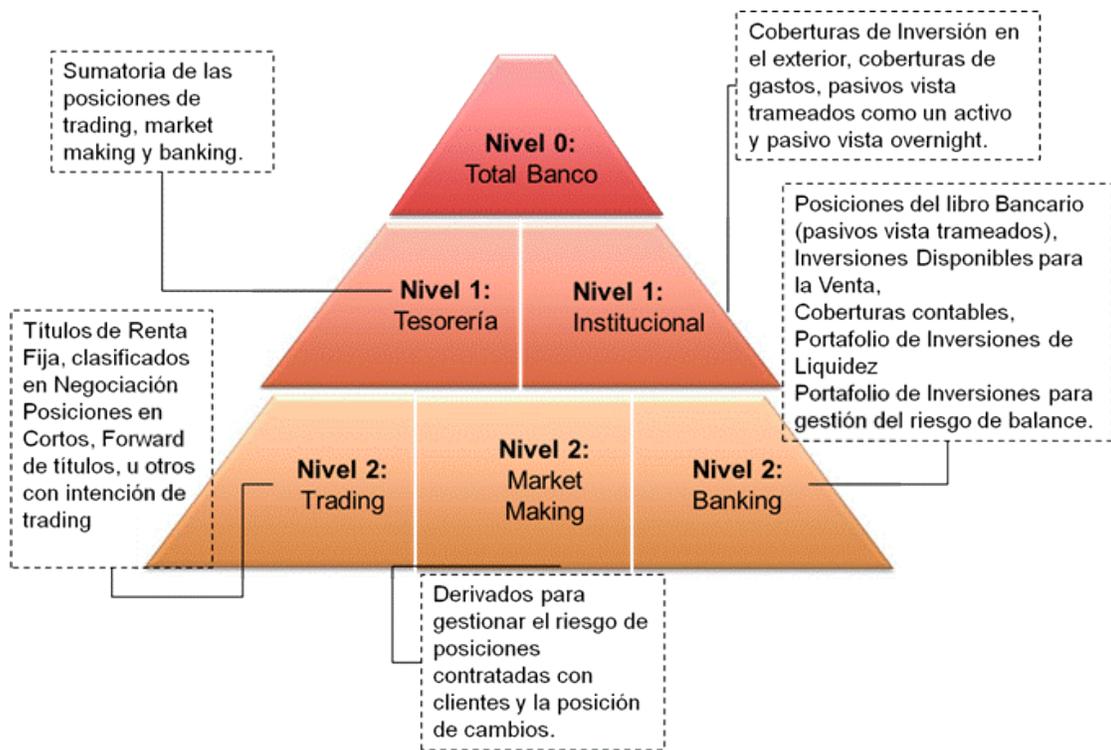
Métricas de Riesgo de Mercado



Definición de Escenarios de Estrés

	Escenarios CECON	Escenarios Delta – Gamma	Escenarios Worst Period
Tipo de Escenario	Escenarios: Optimista, pesimista y megapesimista votados por el Comité CECON	Escenarios creados a partir de choques predeterminados de -10% a +10% en los factores de riesgo	Escenario obtenidos a través del peor resultado de una serie histórica de 1.040 días, considerando un holding period de 10 días.
Factores de Riesgo Considerados	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio
Frecuencia de Cálculo	Diaria	Diaria	Diaria
Ventajas	Escenarios prospectivos; los escenarios votados capturan la percepción que tienen los votantes acerca de los movimientos de mercado, incluyendo choques no paralelos en las curvas.	Con el uso de escenarios predefinidos se garantiza que los factores de riesgos se estresen dentro del intervalo definido, independientemente de la posición de la cartera o portafolio.	Escenarios Históricos: Cuenta con un horizonte de tiempo definido y conserva la correlación histórica de los diversos factores de riesgo de la cartera.

Asignación de Niveles o Posiciones de Cartera Financiera



A continuación se presentan los resultados a las nuevas métricas para riesgo de mercado, al cierre de diciembre de 2017:

CUADRO ESTRUCTURA – METRICAS RIESGOS DE MERCADO PARA EL BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA

	Tipo	Métrica	Unidad	Uso 29-dic	Límite	Uso/Límite	Estatus
Nivel 0 - Banco Itau Colombia							
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	101,712	173,870	58%	OK
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	38,011	135,000	28%	OK
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	13,692	46,058	30%	OK
Nivel 1 - Institucional							
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	19,845	30,000	66%	OK
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	142	15,000	1%	OK
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	(191)	3,000	-6%	OK
Nivel 1 - Vicepresidencia de Tesorería							
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	81,867	143,932	57%	OK
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	38,153	120,000	32%	OK
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	13,883	43,180	32%	OK
Nivel 2 - Trading							
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	985	3,500	28%	OK
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	985	2,000	49%	OK
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	0	1,500	0%	OK
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	2,058	3,500	59%	OK
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	6,657	10,500	63%	OK
Nivel 2 - Market Making							
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	906	4,500	20%	OK
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	833	3,500	24%	OK
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	478	3,000	16%	OK
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	1,470	4,500	33%	OK
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	7,133	22,500	32%	OK
Nivel 2 - Banking							
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	15,623	26,775	58%	OK
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	15,648	28,688	55%	OK
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	244	4,000	6%	OK
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	19,609	34,808	56%	OK
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	78,950	140,625	56%	OK

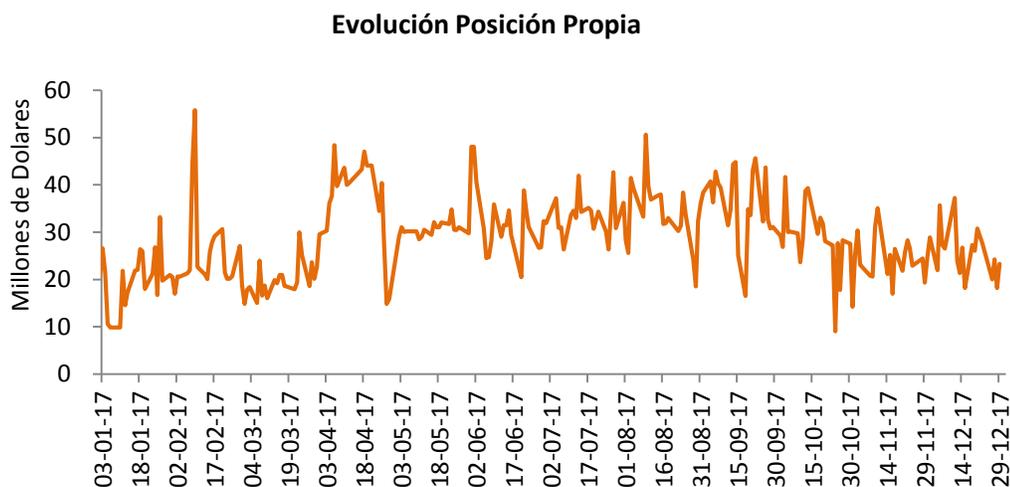
El siguiente cuadro, relaciona la evolución de valor en riesgo modelo regulatorio:



- **Límite posición abierta en cambios**

El riesgo de paridades cambiarias es controlado a través de valores nocionales, otorgando fluidez a los productos de moneda con clientes y al mismo tiempo acotando las posiciones de trading.

A continuación se muestra una tabla con los consumos nocionales, al cierre del mes de diciembre de 2017.



EVOLUCIÓN POSICIÓN USD TOTAL BANCO A DICIEMBRE 2017

A continuación se muestra una tabla con los consumos nocionales, al cierre del mes de diciembre 2017; modelo interno de control abierto por unidades de negocio.

CUADRO 2: POSICIONES DE MONEDA AL CIERRE DE DICIEMBRE 2017 (MODELO GESTION)

	Tipo	Métrica	Unidad	Uso 29-dic	Límite	Uso/Límite	Estatus
Posiciones de Moneda							
Institucional	Límite	Posición	MMUSD	1.92	-	0%	OK
Posiciones de Moneda							
Total Posición	Límite	Posición	MMUSD	(2.17)	40	5%	OK
USD	Límite	Posición	MMUSD	(0.67)	40	2%	OK
EUR	Límite	Posición	MMUSD	(1.26)	10	13%	OK
JPY	Límite	Posición	MMUSD	(0.00)	10	0%	OK
GBP	Límite	Posición	MMUSD	(0.03)	10	0%	OK
CAD	Límite	Posición	MMUSD	(0.03)	10	0%	OK
CHF	Límite	Posición	MMUSD	(0.16)	10	2%	OK
AUD	Límite	Posición	MMUSD	(0.03)	10	0%	OK
NZD	Límite	Posición	MMUSD	-	10	0%	OK
LATAM	Límite	Posición	MMUSD	(0.00)	10	0%	OK
Otras	Límite	Posición	MMUSD	0.01	1	1%	OK
Posiciones de Moneda							
Banking	Límite	Posición	MMUSD	4.44	50	9%	OK

- Sensibilidades a la volatilidad

Si bien el portafolio de opciones se incluye en el cálculo de VaR descrito en la sección anterior, el Banco controla adicionalmente los riesgos asociados al portafolio de opciones de monedas con métricas adicionales, los cuales promueven el producto como una necesidad de nuestros clientes, más que a posiciones de trading.

- Métrica al riesgo gamma, o efectos por la convexidad de las opciones.
- Métrica al riesgo vega, o por efectos de la variabilidad de la superficie de volatilidad implícita de mercado

A continuación se muestra el valor de estas medidas al cierre de diciembre de 2017.

Riego de Mercado - Límite Opciones

	dic/2017			dic-16		
	Mínimo	Máximo	Último	Mínimo	Máximo	Último
Gamma -	0.03	0.00	- 0.02	-0.11	35.53	-0.01
Vega -	14.72	61.42	13.17	-230.61	93.44	22.37

Cifras en Millones de Pesos Colombianos

CUADRO 4: MEDIDAS DE RIESGO GAMMA Y VEGA A DICIEMBRE DE 2017,

Monitoreo normativo

El modelo regulatorio de riesgo de mercado en Colombia, se basa en el modelo estándar de Basilea, separando por factores de riesgos, es decir, tasa de interés, tasa de cambio, y precio de acciones. Las volatilidades aplicadas en cada uno de los factores son establecidos por el regulador. Este resultado es utilizado para el cálculo del margen de solvencia, al cual se la aplica un factor equivalente a 100/9.

Riesgo de liquidez de fondeo

Herramientas de administración

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centra principalmente en los siguientes focos:

- Descalce de vencimientos de corto plazo
- Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos
- Concentración de proveedores de financiamiento

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de iliquidez.

Monitoreo interno

Límites y alertas

Activos Líquidos

La composición de los activos líquidos al cierre de diciembre de 2017 luego de aplicar los haircuts respectivos a volatilidad precio y ajustes por liquidez de mercado. Dentro de los activos líquidos se contempla una alerta de concentración de alta calidad, mínimo del 80%.

Cartera de Inversiones Colombia 31-12-2017	Activos Líquidos Moneda Nacional (30 DIAS)	Activos Líquidos Moneda Extranjera (30 DIAS)	Total Activos Líquidos
Caja y Disponible	771,172	187,686	958,858
Bonos Centrales o Tesorería	3,191,067	-	3,191,067
Bonos Corporativos	36,903	-	36,903
Encaje Promedio Exigido	-1,074,623	-	-1,074,623
Activos Líquidos	2,924,518	187,686	3,112,204

CUADRO 6: ACTIVOS LIQUIDOS ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA

Vencimientos diarios mayoristas

Con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se establece un seguimiento a los vencimientos de captaciones a plazo de clientes mayoristas, Este seguimiento se materializa en una alerta diaria para el segmento IFIS COP100 MMM y Gobierno COP 60 MMM.

Se da un tratamiento especial a este segmento de clientes por dos motivos:

- Individualmente representan una proporción relevante de Itaú CorpBanca.
- Dado el perfil de los clientes que se encuentran en el segmento mayorista, la tasa de renovación de estos depósitos suele ser menor. Esta última razón es consecuente con la modelación de flujos a desembolsar en los reportes normativos, donde no se asume renovación en los depósitos de clientes mayoristas.

De forma diaria se monitorea el perfil de vencimiento de los depósitos de mayoristas, por lo que los excesos se detectan y comunican conforme se va a estructurando el perfil de vencimientos. Los excesos proyectados deben justificarse al día siguiente de su comunicación, y se deben gestionar.

Alertas respecto a requerimientos de liquidez

Además de monitorear e informar de forma diaria todos los límites internos, mensualmente se informa a la alta administración, a través del CAPA y Junta Directiva, dando especial relevancia al seguimiento a la posición de liquidez del Banco, a través de la presentación de un análisis de las medidas de concentración, desempeño, y/o otras variables relevantes.

Monitoreo de fuentes de financiamiento

El monitoreo de variaciones en el stock de financiamiento de corto plazo tales como depósitos a plazo y saldos vista para cada uno de los segmentos representa una variable clave dentro del monitoreo de la liquidez del Banco. Identificar volatilidades anormales sobre estas fuentes de financiamiento, permite prever con rapidez posibles eventos de liquidez no deseados y así sugerir planes de acción para su gestión.

Durante el año 2017 se continúa con las diferentes estrategias de diversificación de pasivos las que contemplaron:

- Regularización de los saldos de los pasivos IFIS con medidas de techos y tasas.
- Control y seguimiento al Top 50 de pasivos IFIS para evitar concentraciones.
- Consecución de clientes nuevos (ampliación del número de contrapartes).
- Incremento de los saldos de los clientes existentes con bajos depósitos.
- Control de vencimientos de depósitos a plazo para evitar concentraciones en el tiempo.

Esta estrategia permitió al banco seguir perfeccionando su estructura de financiamiento tendiendo a una mayor estabilidad de su fondeo.

Monitoreo normativo

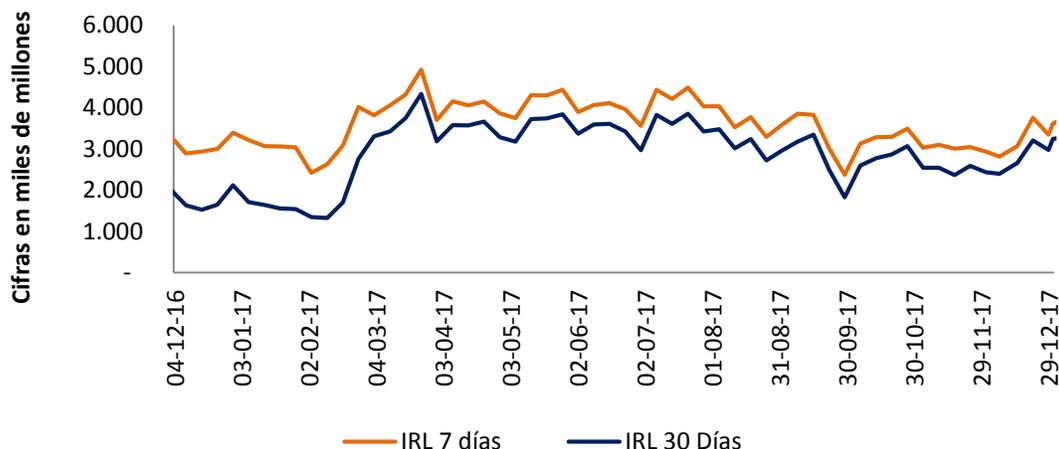
En el mercado en Colombia, la medición normativa conocido como IRL modelo estándar, mide los descálces a plazos de 7 y 30 días de las posiciones del Balance (activos y pasivos) y las contabilizadas fuera de balance como los derivados.

El modelo aplica que para las posiciones con vencimiento contractual no se aplican porcentajes de renovación, Para las posiciones sin vencimiento contractual, se analiza el comportamiento histórico con el fin de estimar los flujos estructurales como los volátiles.

El requerimiento neto de liquidez resulta de la diferencia entre los egresos y el mínimo entre el 75% de los egreso la totalidad de los ingresos. Este requerimiento no puede ser mayor a los activos líquidos.

A continuación algunos estadísticos a diciembre de 2017.

EVOLUCIÓN REQUERIMIENTO NETO DE LIQUIDEZ A 7 Y A 30 DIAS



Evolución del IRL Regulatorio 7 y 30 Días

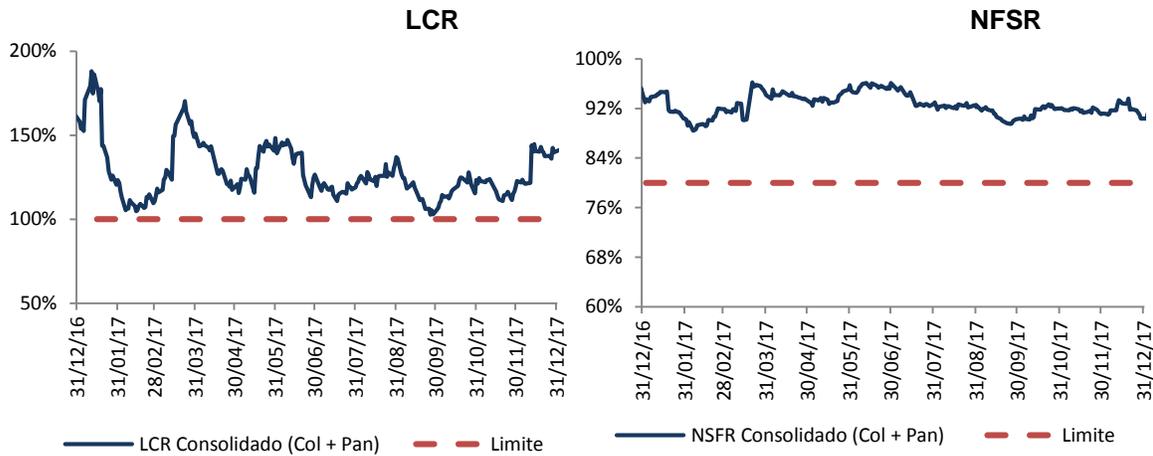
Finalmente el Banco durante el año 2017, continúa con el seguimiento a los resultados bajo las nuevas medidas de liquidez, escenarios de estrés con lineamientos internacionales (Basilea), con el fin de dar una mejor gestión y supervisión de la liquidez y poder establecer el apetito por riesgo. Los indicadores establecidos son:

- LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez de corto plazo. El LCR garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e

inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

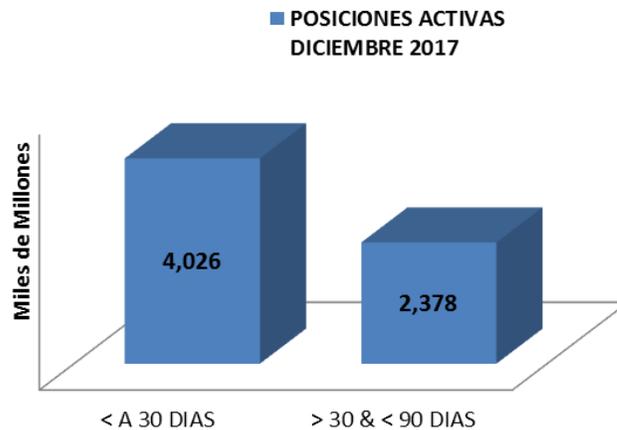
- NSFR: El Coeficiente de financiación estable; tiene un horizonte temporal de un año y se ha diseñado para hacer sostenible la estructura de vencimientos de activos y pasivos.

Al cierre de diciembre de 2017, el indicador de LCR consolidado (Colombia-Panamá) se ubica en el 139.8 % y el indicador NSFR consolidado se ubica en el 90.4 %. Los límites internos definidos son LCR 100% y NSFR 80%.

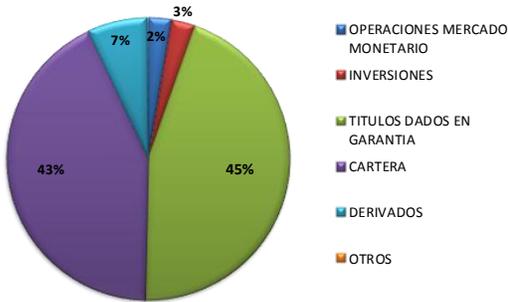


RIESGO DE LIQUIDEZ -ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA GESTIONAR EL RIESGO DE LIQUIDEZ

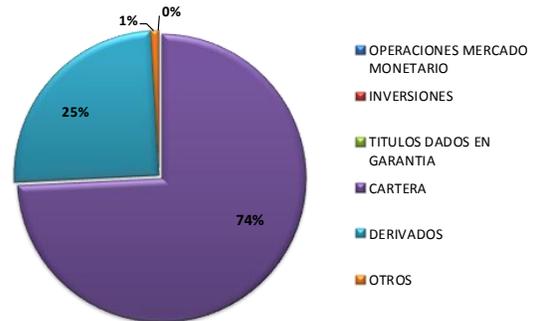
A continuación se muestra el comportamiento obtenido del total de los Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez de acuerdo al modelo regulatorio a corte 31 de diciembre de 2017.



**POSICIONES ACTIVAS
< A 30 DIAS**



**POSICIONES ACTIVAS
> 30 & < A 90 DIAS**



La cartera esta discriminada por los créditos comerciales, consumo e hipotecario, Cabe mencionar que en estas posiciones no se incluye el valor del disponible.

INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DEL BALANCE

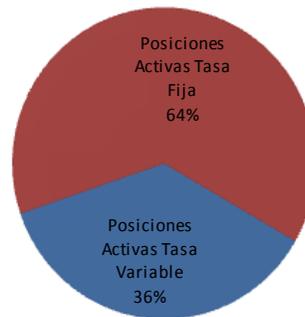
A continuación se muestran las posiciones activas y pasivas, indexadas a la respectiva tasa de interés del Banco Itaú CorpBanca Colombia.

La composición del Balance de Itaú CorpBanca por tasa de interés a corte de 31 de diciembre de 2017:

POSICIÓN PASIVA



POSICIÓN ACTIVA



- En las posiciones activas se suman los portafolios de inversión, las operaciones de mercado monetario y los saldos de cartera.
- En las posiciones pasivas se suman los depósitos vista y plazo, las operaciones de mercado monetario, las emisiones de bonos y los créditos de Bancos.

E.3. Riesgo Cambiario.

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio

en moneda extranjera surge principalmente de obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Las entidades financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a las entidades financieras a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio de tres días hábiles, no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio adecuado, así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, las entidades financieras deben cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio adecuado de la entidad; así mismo, podrá ser negativa sin que exceda el 20% del patrimonio técnico de la entidad.

Adicionalmente, las entidades financieras deben cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento 550 (%) del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basada en el patrimonio adecuado de cada entidad financiera el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

31 de diciembre de 2017

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	74.082	9.184	327	254.740.423
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	1.403	-	-	4.186.552
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	-	-	-	-
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	100.055	-	-	298.562.688
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	532.958	1.400	-	1.595.333.477
Otras cuentas por cobrar	11.725	4	-	35.001.396
Instrumentos derivados coberturas	164.430	-	-	490.660.416
Instrumentos derivados de negociación	(860.256)	141.236	(13.155)	(2.103.300.636)
Otros activos	6	-	-	18.088
Total activo	24.403	151.824	(12.828)	575.202.404

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Pasivos				
Instrumentos derivados de negociación				
Depósitos de clientes	35.436,39	8.647	93,32	136.814.811
Obligaciones Financieras	892.405	1.402	-	2.667.930.803
Instrumentos emitidos	172.618	-	-	515.091.777
Cuentas por pagar	1.437	6	0,12	4.311.842
Instrumentos Derivados	(1.034.677)	142.841	(12.670,42)	(2.616.613.826)
Instrumentos derivados de cobertura	(82.610)	-	-	(246.509.404)
Otros pasivos	19.016	-	-	56.745.026
Total pasivos	3.625	152.897	(12.577)	517.771.029
Posición neta activa (pasivo)	20.778	(1.073)	(251)	57.431.375

31 de diciembre de 2016

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	97.080	12.994	1.580	336.807.904
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	58.703	-	-	176.150.317
Inversiones en instrumentos de patrimonio	96.254	-	-	288.831.530
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	470.262	1.400	-	1.415.509.767
Otras cuentas por cobrar	21.848	4	-	65.570.765
Instrumentos derivados coberturas	(66.758)	-	-	(200.320.329)
Instrumentos derivados de negociación	50.739	(9.516)	(2.916)	113.651.766
Otros activos	3.907	-	-	11.724.405
Total activo	732.035	4.881	(1.336)	2.207.926.125

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Pasivos				
Instrumentos derivados de negociación				
Depósitos de clientes	37.204	2.796	96.61	120.704.829
Posiciones pasivas operaciones del mercado monetario	-	10.000	-	31.366.073
Obligaciones Financieras	494.661	1.402	-	1.488.731.311
Instrumentos emitidos	172.652	-	-	518.079.102
Cuentas por pagar	1.104	12	0,11	3.350.255
Instrumentos Derivados	(12.031)	-	-	(36.101.016)
Instrumentos derivados de cobertura	30.804	(8.153)	(2.548,15)	59.213.521
Otros pasivos	2.362	-	-	7.086.333
Total pasivos	726.756	6.058	(2.451)	2.192.430.408
Posición neta activa (pasivo)	5.279	(1.177)	1.116	15.495.717

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subordinadas manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las entidades del Banco son requeridas a cubrir económicamente (incluso optando por tratamiento de cobertura contable) su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward. La posición neta en moneda extranjera de cada entidad es controlada diariamente por las divisiones de tesorería de cada una de ellas que son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco tiene varias inversiones en subordinadas en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por instrumentos derivados en moneda extranjera.

4, Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo operacional y seguridad

a. Antecedentes Generales

Con base en los lineamientos generales definidos por el Comité de Basilea II, ISO 27001, SOX, la normatividad local y los lineamientos corporativos, el Grupo estableció y mantiene directrices para una adecuada administración del riesgo operativo (RO), seguridad de la información (SI), SOX, continuidad del negocio (PCN) y seguridad bancaria (SB), acogiendo las buenas prácticas para la gestión y supervisión, bajo los siguientes principios generales:

- La Dirección de la Entidad aprueba y revisa el marco de gestión.
- El marco de gestión está sujeto a revisiones de la Auditoría Interna.
- La gestión riesgos forma parte de las responsabilidades de la Alta Dirección.
- Todo el personal de la organización es responsable de gestionar y controlar los riesgos tecnológicos y operativos desde la actividad que realice.

La entidad dispone de una Estructura Organizacional compuesta por:

- Junta Directiva
- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgo Operacional
- Vicepresidencia de Riesgos
- Gerencia de Controles Internos y Riesgo Operacional.

Se ha incorporado el concepto de líneas de defensa como principio de control interno y puesto en marcha la implementación de herramientas corporativas:

- - OY (Registro y seguimiento de eventos de riesgo)
- - GRC (Gobierno, Riesgo y Cumplimiento)
- - SHARE POINT (Registro y seguimiento Puntos Auditoría)

Adicionalmente, para fortalecer el Control Interno, el Grupo acoge corporativamente el Modelo SOX, enfocado al reporte financiero el cual genera una matriz de riesgos y controles, que cubre aspectos relacionados con los procesos específicos y con procesos de Marco Global, cuyo alcance a las empresas en Colombia y Panamá, está definido por la materialidad definida por los lineamientos de Casa Matriz (Chile)

Durante 2017 se avanzó en:

- Proceso de reestructuración y redefinición de roles y funciones con acompañamiento de Casa Matriz.
- Inversiones en personas y procesos en curso.

- Proyectos de Continuidad y Seguridad
- Seguimiento/acompañamiento a puntos de atención de Auditorías y Reguladores.
- Certificación de controles SOX
- Gobierno de Comités
- Homologación/adequación Políticas de Casa Matriz

El enfoque para 2018 estará relacionado con la estabilización de los procesos de migración hacia el Core bancario y el afinamiento/fortalecimiento de las actividades de alineación al modelo corporativo ITAÚ.

Los riesgos materializados son registrados de forma detallada en la Base de Eventos, la cual es administrada de forma centralizada por la Gerencia de Riesgo Operacional y Seguridad.

Durante 2017 las categorías Basilea II con mayor impacto en las pérdidas con origen en riesgo operacional fueron: “errores/fallas en la ejecución de procesos” con el 41% y “fraude externo” con el 40%; ésta última por utilizations de tarjetas de crédito en el exterior principalmente; lo que ha generado la adopción de medidas mitigadoras entre las que se resaltan:

- Monitoreo 7x24 en línea tiempo real.
- Apoyo de monitoreo en plataformas con pre-autorización.
- Ajustes parámetros de autorización.
- Estrategia de recuperación para transacciones fraudulentas.

SOX

El Banco continúa con el modelo de control interno de Reporte Financiero, adoptado por Itaú CorpBanca Colombia es el sistema SOX, el cual está sustentado en un proceso de certificación de controles. Dicho modelo está compuesto por el marco de Control Interno (controles a nivel de entidad) y por el modelo de procesos específicos, siendo el objetivo del primero complementar los controles incluidos en el segundo, del tal forma que en ambos ámbitos queden documentados los cinco componentes del modelo de control interno (COSO): Entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión.

El proceso de certificación se basa en testeos (pruebas) a los controles claves que mitigan los riesgos relevantes sobre los estados financieros. Las incidencias generadas son presentadas a la alta Dirección. Así mismo la Contraloría Interna y el Auditor Externo emiten su concepto anual respecto a la efectividad del sistema de Control Interno del Reporte Financiero de la entidad y sus puntos de mejora.

Teniendo en cuenta que el marco de referencia utilizado para el cumplimiento de la Ley SOX es COSO 2013, este incluye mejoras y aclaraciones que permiten a las organizaciones desarrollar y mantener, de manera eficiente y efectiva un sistema de control interno con mayor probabilidad de cumplir sus objetivos y adaptarse a los cambios del entorno operativo y de negocio.

Para este proceso, Itaú CorpBanca Colombia sigue los lineamientos dados por Casa matriz.

b. Seguridad de la información

Seguridad de la Información durante el 2016 y 2017 ha intensificado las labores en los procesos al mejoramiento del ambiente de control del Grupo a través de la alineación corporativa con varias iniciativas alrededor de procesos, infraestructura, herramientas, metodologías y organización.

La Gerencia de Controles Internos y Riesgo Operacional y el área de Seguridad de la Información en coordinación con las diferentes vicepresidencias actuando para atender, mitigar y cerrar GAPS identificados corporativa y localmente.

Se adelantó gestión de potencial fuga de información a través de medios de almacenamientos extraíbles, correos web, remoción de cuentas de administración local, gestión de aplicaciones no gestionadas por el área

de Seguridad de la Información, gestión recursos compartidos, perfilamiento en navegación por internet, protección de BIOS (Basic Input Output System - sistema básico de entrada y salida), jornadas de sensibilización dirigidas al Grupo financiero, Outsourcings y temporales, Proveedores, miembros Junta Directiva y a nuevas incorporaciones de funcionarios.

El área de control de accesos realiza mantenimiento a usuarios en las aplicaciones, se realiza Hacking Ético sobre la infraestructura perimetral del grupo y otros activos de información, adicionalmente se realizó un GAP basado en la ISO 27002:2013 analizando los 13 dominios propuestos por la norma, determinando los puntos a trabajar para el fortalecimiento de los procesos de seguridad y su cultura a nivel de la organización.

Se adelantó bloqueo de APPs de Itaú CorpBanca en tiendas no autorizadas, así como a personas naturales, jurídicas y otras; igualmente se realizó análisis de código a los portales, Banca Móvil y Billetera Virtual.

c. Continuidad del negocio

El Modelo de Gestión de Continuidad de Itaú CorpBanca Colombia, se encuentra definido a partir del lineamiento sobre las mejores prácticas y estándares mundiales en Continuidad del Negocio que propenden el fortaleciendo organizacional a partir de los siguientes puntos objetivo:

- Asegurar la prestación de los servicios financieros críticos a los clientes del Itaú CorpBanca Colombia, minimizando el impacto generado por un evento de desastre o interrupción mayor.
- Asegurar que Itaú CorpBanca Colombia esté preparado para responder a emergencias o disrupciones, mitigar los impactos ocasionados y recuperarse en el menor tiempo posible.
- Minimizar las pérdidas económicas que pueda ocasionar la emergencia presentada.
- Proveer los mecanismos de comunicación internos y externos, que faciliten el desarrollo de los planes.
- Coordinar los procesos y recursos asignados para lograr la recuperación del negocio.
- Asegurar que los planes sean viables, operativos y compatibles con las necesidades y prioridades de Itaú CorpBanca Colombia.

Para el logro de estos objetivos, se llevó a cabo durante 2016 y 2017, el fortalecimiento de la estrategia de contingencia tecnológica y se ejecutaron pruebas a los Planes de Continuidad y Contingencia de los procesos definidos como críticos, con resultados satisfactorios.

Dentro del marco de mejora continua, se actualizó el Análisis de Impacto al Negocio (BIA) y el Análisis de Riesgos de Continuidad del Negocio; se realizaron los ajustes sobre los Manuales de Gestión de Continuidad del Negocio y los Planes de Recuperación de los procesos Críticos, se desarrolló el seguimiento a los proveedores definidos como críticos, sus Planes de Continuidad y pruebas ejecutadas en conjunto con Asobancaria, Adicional, se llevaron a cabo capacitaciones a todos los funcionarios sobre los temas relevantes en continuidad del negocio y de interés de toda la organización.

d. Seguridad Bancaria

La Gerencia de Seguridad Bancaria tiene a cargo el desarrollo e implementación de una política antifraude para la prevención e investigación de fraudes internos y externos, así como el planteamiento de las recomendaciones que permitan la definición de medidas mitigatorias para proteger los intereses de los clientes y del Banco.

Igualmente, se realizan actividades de sinergia con autoridades judiciales, policiales, civiles; y las áreas de seguridad de las demás entidades del sector financiero; y participación activa en los comités locales y regionales de la Asociación Bancaria de Colombia, y el comité local de ACH, en los cuales se trabajan en

cuatro (4) frentes: Fraude con Cheque, Fraude Interno, Fraude Medios Físicos y Fraude Medios Tecnológicos, a través de los cuales se comparte información y se definen gremialmente estrategias de prevención y atención de casos de fraudes contra el sector financiero; y se implementan estrategias de lucha contra el fraude con la colaboración de la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigaciones y la Policía Nacional,(DIJIN y SIJIN).

Así mismo, se encarga del desarrollo e implementación de las políticas de Seguridad Física y de Seguridad Personal, para la protección de los clientes, del personal, de los directivos, y de los activos del Banco, Y entre otros medios se cuenta con servicio de vigilancia y sistemas de seguridad electrónica (alarma, video y monitoreo).

5. Información cuantitativa y cualitativa Acerca Del Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

a. Antecedentes Generales

El Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A. cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), que durante el año 2016 y 2017, mantuvo su enfoque de gestión y optimización de procesos, capacitación, monitoreo y control, que permitieran minimizar su exposición a ser utilizados como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas.

Dentro de las actividades relevantes en el año 2016 y 2017, se destaca la valoración y optimización de políticas, procedimientos y controles que permitieran robustecer las gestiones del Banco sobre el adecuado conocimiento del cliente, aplicar y calibrar los modelos de perfilamiento sobre el comportamiento transaccional, y optimizar las actividades de monitoreo, generación y gestión de señales de alerta, identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas.

El desarrollo y resultados obtenidos de estas gestiones se enmarcaron dentro del cumplimiento de la normativa vigente y fueron colocadas en conocimiento tanto de la administración como de la Junta Directiva contando con su apoyo las evaluaciones, aprobación de implementaciones y soporte tecnológico necesario en los procesos de optimización.

A continuación se enuncian las principales gestiones realizadas dentro de programa de cumplimiento desarrollado:

- Optimizar del proceso de vinculación y conocimiento de cliente.
- Ajustar la metodología y generación de señales de alerta y seguimiento a las gestiones de calificación.
- Cumplir con el envío oportuno de información normativa a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).
- Atender a los requerimientos de las autoridades que investigan aquellas actividades delictivas relacionadas con LA/FT.
- Controlar oportunamente las operaciones de los clientes mediante aplicativos tecnológicos de gestión centralizada y descentralizada.
- Aplicar la capacitación al personal en temas de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo.

b. Gestión de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A. cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, documentado en el Manual de Procedimientos SARLAFT, los cuales son aprobados por la Junta Directiva y están de acuerdo a la normatividad vigente.

La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva y se encuentran posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo los encargados de promover el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Para el fortalecimiento del sistema de administración del riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo "SARLAFT", se realizaron mensualmente los comités de Prevención en los cuales participa la administración, se presentaron trimestralmente a la Junta Directiva, las gestiones realizadas y hallazgos junto con sus tratamientos y se realizaron las visitas de verificación y cumplimiento tanto por la Revisoría Fiscal de manera trimestral como de la Auditoría Interna de manera anual, siendo acogidas las recomendaciones realizadas por los entes de control, así como gestiones en actualización de datos de clientes.

Se desarrolló y gestionó de manera continua el programa de cumplimiento enfocado al monitoreo de las operaciones de clientes, el envío de los reportes a las autoridades, verificación de políticas documentales en la vinculación, visitas de cumplimiento a oficinas, capacitación de funcionarios, actualización de metodologías, trabajos de verificación de controles y seguimiento de alertas que emite el sistema de monitoreo, entre otros.

De la misma forma, se dio continuidad y cumplió con todos los reportes de ley, en cuanto al manejo de listas vinculantes, se efectuó la actualización de las mismas en los aplicativos que administran la vinculación de clientes, se prestó colaboración con la respuesta de los requerimientos a los entes de control y vigilancia, incluyendo las solicitudes efectuadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como complemento de lo anterior, la gestión realizada en el SARLAFT de la Entidad, mantiene identificados los riesgos en los diferentes Factores de Riesgo a saber: Clientes/usuarios, Productos, Canales y Jurisdicciones así como los Riesgos Asociados Reputacional, Legal, Operativo y de Contagio, cuya medición inherente es mitigada mediante la aplicación de controles logrando un riesgo residual consolidado que se ubica en el nivel "BAJO".

6, Otros

a. Controles De Ley

Sobre los controles de ley el Banco ha cumplido en términos generales al corte del 31 de diciembre de 2017 y 2016, con el envío dentro de los plazos establecidos por los organismos que nos vigilan y en especial cumplir con los límites mínimos y máximos, de acuerdo a la normatividad actual, Sobre los controles de ley podemos precisar lo siguiente:

Encaje

Mediante la Resolución Externa 5 de 2008 del Banco de la República y Circular Externa 058 de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus modificatorios, el Banco mantuvo un encaje ordinario sobre los depósitos y exigibilidades en moneda legal, de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada concepto, El Banco cumplió a cabalidad este nuevo límite, Durante el período, el Banco cumplió los requeridos de encaje establecidos mediante resoluciones emanadas de la Junta Directiva del Banco de la República y normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones obligatorias

Durante el año 2017 y 2016 el Banco calculo el valor de la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario – Clase A y B de conformidad con lo establecido en la Resolución Externa 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y las disposiciones que la modifiquen o la sustituyan.

Posición propia

De acuerdo a la normatividad vigente emitida por la Junta Directiva del Banco de la República establece el régimen de posición propia (PP), posición propia de contado (PPC) y la posición bruta de apalancamiento (PBA) en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario.

De acuerdo con las citadas disposiciones, la posición propia en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario, corresponde a la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda colombiana.

Durante el año 2017 y 2016, el Banco cumplió con los límites de posición propia, posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento, establecidos en la reglamentación vigente, situación que no generó pérdidas por concepto de multas para el Banco, de igual forma se cumplió con la elaboración y transmisión semanal del Formato 230 “Control diario de posición propia, posición propia de contado, posición cambiaria global y posición bruta de apalancamiento”.

No se registra en los Estados Financieros de 2017 y 2016 provisiones para atender requerimientos por multas para estas posiciones.

Relación de solvencia

La relación mínima exigida por la normatividad legal es del 9% sobre los activos ponderados por riesgo, El Banco durante el año 2017 ha cumplido con este control de ley, cerrando el período a 31 de diciembre de 2017 con un índice del 12,77% frente a 13,14% registrado al corte del 31 de diciembre de 2016.

Con relación a la solvencia básica, la cual se define como el valor del patrimonio básico ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, la cual no puede ser inferior al 4,5%, el índice al 31 de diciembre de 2017 para el Banco fue del 9,33% frente al 9,68% registrado a 31 de diciembre de 2016.

Respecto a este control de ley el Banco ha mantenido los niveles de solvencia requeridos en la nueva reglamentación instaurada en el decreto 1771 de 2012, el cual empezó a regir a partir del 01 de agosto de 2013.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el capítulo XIII – 14 Controles de Ley, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a los cuales se les ha asignado un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto de capital necesario para respaldar cada uno de esos activos.

En este Capítulo, se establecen 4 categorías de Activos de riesgo, con asignación porcentual de ponderación de 0%, 20%, 50% para las categorías I a III y para la categoría IV, la aplicación porcentual está entre el 100% y 300% según sea el riesgo asignado al activo.

Al cierre del 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco presenta la siguiente situación en cuanto a Nivel de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo y Relación de Solvencia:

El Banco realizo el cálculo de la Explosión Crediticia normativo de los 12 de Bancos Internacionales, con los cuales se tiene contrato ISDA y CSA firmado, calculando el riesgo de acuerdo con lo previsto en el numeral 1,2 del Anexo 4 del Capítulo XVIII de la Circula Básica Contable y Financiera de la SFC.

Para los demás controles de ley que las normas actuales tienen establecidos para las entidades financieras, como son el margen de inversiones en sociedades, inversiones en activos fijos, capitales mínimos, saldo mínimo en la cuenta de Banco República y límite de operaciones activas con financiación en moneda extranjera, el Banco durante el año 2017 y 2016 no presentó excesos o defectos, según el caso, para estos controles de ley.

Activos Ponderados Por Nivel de Riesgo

MMCOP\$

CONCEPTO	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	dic-17	dic-16	dic-17	dic-16
ACTIVOS CATEGORIA I	7.011.967	6.335.159	-	-
ACTIVOS CATEGORIA II	483.083	1.288.678	96.617	257.736
ACTIVOS CATEGORIA III	2.488.648	2.377.060	1.244.324	1.188.530
ACTIVOS CATEGORIA IV Y OTROS	26.080.875	26.336.801	21.182.620	22.012.488
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	36.064.573	36.337.698	22.523.561	23.458.753

Patrimonio Técnico y Relación de Solvencia

CONCEPTO	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	dic-17	dic-16	dic-17	dic-16
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	2.839.534	2.992.127	2.292.868	2.432.090
PATRIMONIO BÁSICO ADICIONAL	-	-	-	-
PATRIMONIO ADICIONAL	967.395	989.484	845.536	868.153
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	3.806.930	3.981.610	3.138.404	3.300.242
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO	-	-	-	-
PATRIMONIO TÉCNICO	3.806.930	3.981.610	3.138.404	3.300.242
RIESGO DE MERCADO	184.440	149.714	2.049.329	1.663.488

RELACIÓN DE SOLVENCIA BÁSICA	9,33%	9,68%
RELACIÓN DE SOLVENCIA TOTAL	12,77%	13,14%

NOTA 36 - VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

a. Vencimiento de activos financieros

A continuación se muestran los principales activos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2017 y 2016, al tratarse de instrumentos para negociación o disponible para la venta, estos se incluyen por su valor razonable y dentro del plazo en que pueden ser vendidos.

Activos financieros diferentes a cartera de créditos

A 31 de diciembre de 2017

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos Negociables	6	-	-	809.479.221	940.868.000	113.353.725	1.863.700.946
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	6	107.428.912	-	-	-	-	107.428.912
Contratos de derivados financieros	7	39.938.845	23.391.554	102.056.511	132.490.044	143.197.817	441.074.771
Cuentas por cobrar	9	368.854.722	-	-	-	-	368.854.722
Inversiones disponibles para la venta	6	18.848.365	-	498.727.124	2.140.290.270	423.442.406	3.081.308.165
Inversiones hasta el vencimiento	6	86.854.770	-	313.947.966	-	14.403.455	415.206.191
Totales		621.925.614	23.391.554	1.724.210.822	3.213.648.314	694.397.403	6.277.573.707

A 31 de diciembre de 2016

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos Negociables	6	-	1.513.835	1.147.505.005	1.033.602.060	276.071.337	2.458.692.237
Contratos de Retrocompra y préstamos de valores	6	862.729.449	-	-	-	-	862.729.449
Contratos de derivados financieros	7	66.187.708	17.117.945	57.232.962	128.434.261	146.247.939	415.220.815
Cuentas por cobrar	9	399.404.836	-	-	-	-	399.404.836
Inversiones disponibles para la venta	6	43.336.925	52.152.785	194.788.425	854.729.489	382.382.525	1.527.390.149
Inversiones hasta el vencimiento	6	140.550.636	-	343.906.216	-	12.626.372	497.083.224
Totales		1.512.209.554	70.784.565	1.743.432.608	2.016.765.810	817.328.173	6.160.520.710

Cartera de créditos

La cartera de créditos se presenta bruta:

A 31 de diciembre de 2017

	Nota	Hasta 12 meses	De 12 a 60 meses	De 60 a 120 meses	Más de 120 meses	Total
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero						
Cartera consumo	8	920.594.131	1.903.587.836	1.868.897.313	13.134.383	4.706.213.663
Cartera comercial	8	4.523.901.565	3.800.127.837	4.019.226.205	1.366.780.944	13.710.036.551
Cartera hipotecaria	8	10.453.387	80.641.658	430.901.813	1.956.375.993	2.478.372.851
Totales		5.454.949.083	5.784.357.331	6.319.025.331	3.336.291.320	20.894.623.065

A 31 de diciembre de 2016

	Nota	Hasta 12 meses	De 12 a 60 meses	De 60 a 120 meses	Más de 120 meses	Total
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero						
Cartera consumo	8	1.012.813.093	1.814.003.816	2.139.940.524	14.685.317	4.981.442.750
Cartera comercial	8	4.395.731.484	4.229.942.254	4.056.589.737	1.430.868.374	14.113.131.849
Cartera hipotecaria	8	12.097.958	72.844.899	402.189.274	1.846.658.460	2.333.790.591
Totales		5.420.642.535	6.116.790.969	6.598.719.535	3.292.212.151	21.428.365.190

b. Vencimiento de pasivos financieros

A continuación se muestran los principales pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

A 31 de diciembre de 2017

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y préstamos de valores	18	1.973.041.173	-	-	-	-	1.973.041.173
Depósitos y exigibilidades	17	8.495.231.229	2.028.931.184	4.204.356.932	2.541.627.431	304.913.193	17.575.059.969
Contratos de derivados financieros	18	22.761.443	29.562.328	45.076.777	95.479.256	88.937.554	281.817.358
Obligaciones con bancos	18	132.434.528	238.325.225	1.564.915.572	168.331.362	860.142.772	2.964.149.459
Instrumentos de deuda emitidos	22	-	215.812.112	156.862.019	576.713.585	1.286.667.765	2.236.055.481
Totales		10.625.734.275	2.511.251.605	5.976.858.694	3.382.419.303	2.533.859.563	25.030.123.440

A 31 de diciembre de 2016

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y préstamos de valores	18	2.228.780.228	-	-	-	-	2.228.780.228
Depósitos y exigibilidades	17	8.250.607.465	1.088.873.615	4.955.633.738	4.676.016.438	407.157.541	19.378.288.797
Contratos de derivados financieros	18	89.735.756	27.789.756	36.712.700	46.141.302	28.890.589	229.270.103
Obligaciones con bancos	18	331.681.457	225.963.026	775.428.813	176.988.439	326.375.235	1.836.436.970
Instrumentos de deuda emitidos	22	-	-	348.724.969	948.614.736	1.292.228.418	2.589.568.123
Totales		10.900.804.906	1.342.626.397	6.116.500.220	5.847.760.915	2.054.651.783	26.262.344.221

NOTA 37 INFORMACIÓN ADICIONAL

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Número de empleados	3.165	3.216

NOTA 38 HECHOS POSTERIORES

En el período de fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame
Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Revisor Fiscal
Miembro de PricewaterhouseCoopers
Ver informe adjunto de fecha 22 de
febrero de 2018

Firmado digitalmente